



THANATOS EMPRESARIAL  
MUERTE EMPRESARIAL EN EL SECTOR SERVICIOS  
COMPORTAMIENTOS Y CONSECUENCIAS

JULIAN INFANTE CASTAÑEDA  
DIEGO VIVAS CALLE

TRABAJO DE GRADO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Bogotá, Enero de 2014



THANATOS EMPRESARIAL  
MUERTE EMPRESARIAL EN EL SECTOR SERVICIOS  
COMPORTAMIENTOS Y CONSECUENCIAS

JULIAN INFANTE CASTAÑEDA  
DIEGO VIVAS CALLE

TRABAJO DE GRADO

Tutor:  
DALSY YOLIMA FARFAN BUITRAGO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Bogotá, Enero de 2014

## INDICE

<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	I
<b>LISTA DE GRAFICAS</b> .....	II
<b>GLOSARIO</b> .....	IV
<b>RESUMEN</b> .....	V
<b>PALABRAS CLAVES</b> .....	VII
<b>ABSTRACT</b> .....	VIII
<b>KEYWORDS</b> .....	IX
<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	2
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	3
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	4
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	4
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	5
Régimen de insolvencia .....	5
Liquidación judicial.....	5
Liquidación obligatoria.....	7
<b>ESTADO SITUACIONAL</b> .....	9
<b>METODOLOGÍA</b> .....	10
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PROFESOR Y A LA LÍNEA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AL CUAL SE INSCRIBE</b> .....	11
<b>LIQUIDACIÓN JUDICIAL SECTOR DE SERVICIOS</b> .....	12
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.....	12
EMPLEO DIRECTOS ANTIOQUIA.....	15
ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ANTIOQUIA .....	18
BOGOTÁ .....	19
Proyección poblacional Bogotá.....	20
EMPLEO DIRECTO BOGOTÁ.....	22
ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES BOGOTÁ.....	24
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.....	27

LIQUIDACIÓN JUDICIAL VALLE DEL CAUCA .....	27
EMPLEOS DIRECTOS DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA SECTOR DE SERVICIOS.....	30
ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL VALLE DEL CAUCA.....	32
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA.....	33
ORIGEN, LIQUIDACIONES JUDICIALES, CUNDINAMARCA .....	35
DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO .....	36
EMPLEO DIRECTO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO SECTOR DE SERVICIOS.....	38
ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO .....	40
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA .....	42
LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA .....	42
ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA .....	43
<b>LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA .....</b>	<b>45</b>
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.....	45
EMPLEO DIRECTO EN ANTIOQUIA .....	47
ORIGEN LIQUIDACIONES OBLIGATORIAS ANTIOQUIA.....	50
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y CIUDAD DE BOGOTÁ.....	53
Liquidación obligatoria Cundinamarca. ....	55
EMPLEOS DIRECTOS CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ .....	58
ORIGEN LIQUIDACIONES CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ .....	61
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.....	63
EMPLEOS DIRECTOS VALLE DEL CAUCA.....	65
ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES DEL VALLE DEL CAUCA.....	67
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	69
EMPLEO DIRECTO ATLÁNTICO .....	71
ORIGEN DE LOS PROCESOS EN EL ATLÁNTICO.....	73
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>76</b>
LIQUIDACIÓN JUDICIAL SECTOR DE SERVICIOS.....	76
LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA SECTOR DE SERVICIOS.....	78
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>81</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>81</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES. Fuente: <a href="http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr&lt;br/&gt;endimientoregional.pdf">http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr endimientoregional.pdf</a> .....	14
Tabla 2. TASA GLOBAL DE PARTICIPACION, OCUPACION, SUBEMPLEO SUBJETIVO Y DESEMPLEO. TOTAL 23 CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS. Fuente: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf</a> .....	15
Tabla 3. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES Fuente: <a href="http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr&lt;br/&gt;endimientoregional.pdf">http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr endimientoregional.pdf</a> .....	20
Tabla 4. PROYECCION DE POBLACION 2006-2015. Fuente: DAANE-SDP. Proyecciones de población 2006-2015. Convenio de Cooperación Técnica 096 de 2007 .....	21
Tabla 5. TASA DESEMPLEO ABRIL 2013. Fuente: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf</a> .....	24
Tabla 6. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES. Fuente: <a href="http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr&lt;br/&gt;endimientoregional.pdf">http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeempr endimientoregional.pdf</a> .....	29
Tabla 7. INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012. Fuente: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf</a> ...	31
Tabla 8. INDICADORES POR MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012. Fuente: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf</a> ...	40
Tabla 9. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES. Fuente: <a href="http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plan&lt;br/&gt;deempr&lt;br/&gt;endimientoregional.pdf">http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plan deempr endimientoregional.pdf</a> .....	47
Tabla 10. Tabla Nº10 TASA GLOBAL DE PARTICIPACION, OCUPACION, SUBEMPLEO SUBJETIVO Y DESEMPLEO TOTAL 23 CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS. Fuente: <a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf</a> .....	48
Tabla 11. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES. Fuente: <a href="http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plan&lt;br/&gt;deempr&lt;br/&gt;endimientoregional.pdf">http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plan deempr endimientoregional.pdf</a> .....	54
Tabla 12. 12 PROYECCIONES POBLACIONES 2006-2015. Fuente: DANE-SDP. Proyecciones de población 2006-2015. convenio de cooperación técnica 096 de 2007. ....	55

## LISTA DE GRAFICAS

Ilustración 1. LIQUIDACIÓN JUDICIAL, ANTIOQUIA, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	12
Ilustración 2. EMPLEO DIRECTO ANTIOQUIA, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente: superintendencia de sociedades.....	16
Ilustración 3. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN Fuente SIS .....	17
Ilustración 4. ORIGEN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, ANTIOQUIA. Fuente: superintendencia de sociedades. ...	19
Ilustración 5. LIQUIDACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ, SECTOR SERVICIOS. Fuente: Superintendencia De sociedades.....	22
Ilustración 6. EMPLEO DIRECTO BOGOTÁ, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente SIS .....	23
Ilustración 7. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL SECTOR SERVICIOS. Fuente: SIS. ....	26
Ilustración 8. ORIGEN LIQUIDACIONES EN PROCESO BOGOTÁ. Fuente SIS .....	27
Ilustración 9. LIQUIDACIÓN JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, AÑO DE CIERRE EN EL SECTOR DE SERVICIOS. Fuente: superintendencia de sociedades. ....	28
Ilustración 10. EMPLEO DIRECTO VALLE DEL CAUCA. Fuente: superintendencia de sociedades .....	30
Ilustración 11. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL VALLE DEL CAUCA, SECTOR SERVICIOS. Fuente: SIS. ....	32
Ilustración 12. LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de Sociedades. ....	34
Ilustración 13. LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA, EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS .....	35
Ilustración 14. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA. Fuente SIS .....	36
Ilustración 15. ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO, AÑO DE CIERRE. Fuente SIS.....	37
Ilustración 16. LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS.....	38
Ilustración 17. EMPLEO DIRECTO ATLÁNTICO, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente SIS .....	39
Ilustración 18. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO. Fuente SIS. ....	41
Ilustración 19. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS .....	42
Ilustración 20. LIQUIDACIÓN JUDICIAL MAGDALENA, AÑO DE CIERRE. Fuente SIS .....	43
Ilustración 21. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente SIS.....	44
Ilustración 22. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, ANTIOQUIA. Fuente SIS.....	45
Ilustración 23. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA ANTIOQUIA. Fuente SIS .....	46
Ilustración 24. EMPLEOS DIRECTOS ANTIOQUIA, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente: Superintendencia de Sociedades. ....	49
Ilustración 25. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, ANTIOQUIA. Fuente: Superintendencia de Sociedades. ....	50
Ilustración 26. ORIGEN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, ANTIOQUIA. Fuente SIS.....	51

Ilustración 27. ORIGEN EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, ANTIOQUIA. Fuente SIS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 28. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de Sociedades. .....	56
Ilustración 29. ACTIVOS LIQUIDADADOS BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades .....	57
Ilustración 30. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	58
Ilustración 31. EMPLEOS DIRECTOS CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de sociedades .....	58
Ilustración 32. EMPLEOS DIRECTOS BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	59
Ilustración 33. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	60
Ilustración 34. ORIGEN LIQUIDACIONES, CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de sociedades....	61
Ilustración 35. ORIGEN LIQUIDACIONES OBLIGATORIAS, BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	62
Ilustración 36. ORIGEN EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	63
Ilustración 37. EMPLEO DIRECTO, VALLE DEL CAUCA. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	64
Ilustración 38. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	65
Ilustración 39. EMPLEO DIRECTO, VALLE DEL CAUCA. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	66
Ilustración 40. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	67
Ilustración 41. ORIGEN DEL ´PROCESO, VALLE DEL CAUCA. Fuente: Superintendencia de sociedades....	68
Ilustración 42. ORIGEN DEL PROCESO EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, VALLE DEL CAUCA. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	69
Ilustración 43. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades.....	70
Ilustración 44. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	71
Ilustración 45. EMPLEOS DIRECTOS ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	72
Ilustración 46. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	73
Ilustración 47. ORIGEN DE PROCESO, ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	74
Ilustración 48. ORIGEN PROCESO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades. ....	75
Ilustración 49. LIQUIDACIÓN JUDICIAL POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS. Fuente: superintendencia de sociedades.....	76
Ilustración 50. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS. Fuente: superintendencia de sociedades .....	78

## GLOSARIO

**Thanatos:** en la mitología griega thanatos se refiere a la personificación del dios de la muerte suave, sin dolor (Hellsing, 2008), en relación el trabajo de grado se refiere a las empresas que se liquidan o su muerte empresarial.

**Departamentos:** división política de Colombia.

**Mortalidad:** Tasa de muertes producidas en una población durante un tiempo dado, en general o por una causa determinada. (española, 2001)

**Desarrollo:** Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida. (española, 2001)

**Insolvencia:** Falta de solvencia, incapacidad de pagar una deuda. (española, 2001)

**Costos:** Cantidad que se da o se paga por algo. (española, 2001)

**Gastos:** Cantidad que se ha gastado o se gasta. (española, 2001)

**Pasivos:** Valor monetario total de las deudas y compromisos que gravan a una empresa, institución o individuo, y que se reflejan en su contabilidad. (española, 2001)

**Sector:** que abarca las actividades productivas de la agricultura, ganadería, pesca, servicios y minería.

**Régimen:** Conjunto de normas que gobiernan o rigen una cosa o una actividad. (española, 2001)

**Liquidación:** Venta al por menor, con gran rebaja de precios, que hace una casa de comercio por cesación, quiebra, reforma o traslado del establecimiento, etc. (española, 2001)

**Emprendimiento:** Cualidad de emprendedor. Esta persona destaca por su emprendimiento y capacidad. (española, 2001)

## RESUMEN

Thanatos empresarial tiene el propósito de estudiar aquellas empresas que han tenido que liquidar y detener operaciones. Siendo así, este trabajo de investigación va a tener un enfoque con miras a la muerte empresarial. Se entiende muerte empresarial cuando una empresa entra en estado de liquidación.

Busca conocer el comportamiento de liquidación que han tenido las empresas colombianas en los últimos 5 años, mediante la comparación los departamentos más relevantes en la economía de Colombia como: Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca, cada uno con sus respectivas capitales. Es decir para el año 2011 según estadísticas de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES “entidad encargada de inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes sociedades comerciales (sociedades S. d.). Cundinamarca y Bogotá reportaron 8.693.023 en activos liquidados, un buen dato, ya que para ser una ciudad tan grande reportó muy pocos activos liquidados, junto a estos se ubica Antioquia con 9.495.123, ligeramente más alto que el mismo año en Bogotá; y Valle del Cauca con activos liquidados de 5.313.306 la cifra más baja de los principales departamentos del Colombia para liquidación judicial. La liquidación judicial es aquel proceso sustentado bajo la ley 1116 del 2006 que para el pago de las obligaciones se toman como parte de pago el patrimonio del deudor (incp). Así mismo para liquidación obligatoria en Bogotá, en el año 2011 reportó activos en liquidación de 49.609.677, pero en departamentos como Antioquia se reportaron 56.527.153 a diferencia de Bogotá que para ese año reportó menos que Antioquia entero incluyendo Medellín, dos cifras bastante altas para activos liquidados; y para el Valle del Cauca los activos liquidados para esos años fueron de 5.134.000 comparado con Bogotá y Medellín es una cifra baja (sociedades, 2013). Los datos anteriores permiten analizar el comportamiento de las liquidaciones en los principales departamentos de Colombia. Estas cifras permitirán hacer un análisis detallado del manejo de las liquidaciones en Colombia, así mismo se determinará la situación de liquidación de las empresas de Colombia.

Del mismo modo, se podrá comparar por medio del activo, pasivo, y patrimonio esta información proporcionada por la súper intendencia de sociedades. Facilitará encontrar datos de

vital importancia que indique la situación pasada, presente, y futura de las empresas colombianas, como la generación de empleo y el tamaño de las empresas que fueron liquidadas.

## **PALABRAS CLAVES**

- Liquidación Obligatoria
- Liquidación Judicial
- Sector Servicios
- Thanatos empresarial
- Muerte empresarial

## ABSTRACT

Thanatos business intends to study those companies who have had to settle and stop operations. Thus, this research will have an approach towards corporate death. Death means when a company goes into liquidation.

Seek to understand the behavior of Colombian companies liquidation in the last 5 years, by comparing the relevant departments in the economy of Colombia: Antioquia, Cundinamarca and Valle del Cauca, each with their respective capitals. That is for the year 2011 according to statistics from SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES "entity responsible for inspecting, monitoring and controlling the various trading companies (corporations S. d.). Cundinamarca and Bogota reported 8,693,023 in liquidated assets, a good thing, because to be a big city reported very few assets liquidated, alongside these Antioquia is located with 9,495,123, slightly higher than the same year in Bogotá; and Valle del Cauca with liquidated assets of 5,313,306 the lowest figure of the main departments of Colombia for liquidation. The liquidation process that is supported under the 1116 Act 2006 for the payment of obligations are taken as part of the debtor's patrimony (incp). In addition to compulsory liquidation in Bogota, in 2011 reported assets 49,609,677 liquidated, but in departments like Antioquia reported 56,527,153; and the Valle del Cauca assets liquidated for those years were 5.134 million compared to Bogota and Medellin is a low figure (sociedades, 2013). The above data allow us to analyze the behavior of the liquidations in the major departments of Colombia. These data allow a detailed management analysis liquidations in Colombia, also the status liquidated companies Colombia will be determined.

Similarly, it can be compared using the assets, liabilities, equity and this information provided by the Superintendencia Company. Facilitate find critical data indicating past, present, and future situation of Colombian companies, such as employment generation and the size of the companies were liquidated.

## **KEYWORDS**

- Compulsory Liquidation
- Judicial Liquidation
- Service Sector
- Business Thanatos
- Corporate Death

## INTRODUCCION

Colombia actualmente pasa por un crecimiento económico y un desarrollo comercial que favorece en gran medida a los nuevos empresarios y emprendedores, del mismo modo la inversión extranjera viene cada día en aumento, haciendo del país un lugar interesante para trabajar. Pero ¿Por qué a pesar de este crecimiento económico, Colombia cuenta con uno de los índices más altos de muerte empresarial a nivel mundial? En la investigación se tomara como punto de partida las tasas de actividad emprendedora, para entender los altos niveles de creación de empresa, de igual manera se estudiara los motivos de liquidación presentes en el sector de servicios.

Para determinar en qué punto se encuentra Colombia, Thanatos empresarial en el sector de servicios, es una investigación que intenta dar detalladamente las liquidaciones presentadas desde el año 2008 hasta el año 2012, liquidaciones que se dividen en dos partes; la liquidación obligatoria y liquidación judicial. Al realizar este estudio, podremos determinar cuáles son las principales causas de liquidación, para que los nuevos empresarios puedan entender como guiar las empresas, con el fin de no recaer en los mismos errores de empresas ya liquidadas. De manera que el nivel de muerte empresarial disminuya.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Confecámaras, Julián Domínguez, aseguró que Colombia es el segundo país en el mundo con el más alto índice de mortalidad empresarial. Domínguez dijo que en el país hay casos de empresas que no duran más de tres años” (**colprensa, 2010**).

Como fue referenciado en el artículo económico presentado por Julián Domínguez, Colombia se enfrenta a una mortandad empresarial elevada. Por lo tanto es pertinente evaluar las diferentes causas que interfieren en el desarrollo económico de la empresa, llevándolas lenta y rápidamente a la insolvencia económica y posteriormente al cese de las actividades.

Con el fin de identificar estas causas se dará un vistazo a teorías previamente establecidas, que hablan de los principales problemas que desencadenan una muerte empresarial inminente. Jaime Humberto Bedoya, plantea que: “La muerte empresarial se origina, principalmente, cuando un efecto negativo comercial tiene consecuencias negativas financieras. Por ejemplo, pérdida de clientes afecta la facturación y si los costos fijos permanecen igual hay detrimento financiero. Normalmente estos efectos no son inmediatos. Muchas empresas mueren por esta y otras razones, miremos algunas de carácter financiero” (**Bedoya, 2007**). Así, posteriormente, Jaime Humberto Bedoya en el mismo artículo enuncia las siguientes causas: “Financiar activo fijo con crédito a corto plazo, No emparejar los plazos de compra con los de venta, Mantener rotación inadecuada de las partidas que componen el capital de trabajo neto operativo, Tener política errada de descuentos, La tasa interna de retorno (TIR) es menor que el costo de capital, embarcarse en ensanches sin un crecimiento del mercado, no aumentar facturación en mayor proporción que costos y gastos.

Los gastos financieros son iguales o superiores al incremento de los pasivos financieros, No disponer de fuentes de largo plazo para financiar el corto plazo, El flujo de caja libre no cubre servicio de la deuda” (**Bedoya, 2007**). Identificando estas causas es pertinente estudiar más a fondo cada uno de estos problemas internos o externos para poder entender cuál es el mejor manejo posible que se le puede dar y cómo las leyes vigentes dentro de la sociedad colombiana pueden ayudar o empeorar la situación de las empresas en estado de insolvencia económica.

## **JUSTIFICACIÓN**

Con este trabajo se busca analizar las causas que llevan a la muerte a un grupo de empresas del sector servicios, con el fin de desarrollar un trabajo que le permita a la sociedad colombiana identificar cuáles fueron los comportamientos dentro de una empresa y que llevaron a las empresas a una liquidación. De igual manera, los futuros administradores podrán valerse de esta investigación para aportar como profesionales al desarrollo de las empresas con las que se vean relacionados a lo largo de la vida profesional.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Identificar los comportamientos del sector de servicios en el thanatos empresarial en Colombia

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el comportamiento de las muertes empresariales que se han presentado desde el año 2008 a 2013, por medio de un comparativo año a año con el fin de la tendencia creciente o decreciente de la muerte empresarial en el sector de servicios.
- Identificar cómo y en qué medida la muerte empresarial del sector servicios logra afectar el **PIB**
- Identificar el nivel de liquidaciones judiciales y obligatorias en el sector servicios por departamentos

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La perdurabilidad, el estudio principal de este trabajo, es definida como “la capacidad de la compañía de mantenerse en el tiempo generando no sólo utilidades sino bienestar a los agentes externos e internos y adaptándose a los cambios. Una empresa perdura en la medida en que ve a su gente crecer y sostenerse” (MOLINA, 2011). Sin embargo, Colombia presenta una tasa de morbilidad empresarial sumamente alto, aspecto que obligó a crear leyes que pudieran manipular estos caso de la mejor manera. Por lo tanto, a continuación se presentarán las leyes y las razones por la cuales las empresas deberán acogerse a las mismas.

### Régimen de insolvencia

El régimen judicial de insolvencia regulado en la ley 116 del 2006, tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

El proceso de reorganización pretende a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.

El proceso de liquidación judicial persigue la liquidación pronta y ordenada, buscando el aprovechamiento del patrimonio del deudor.

El régimen de insolvencia, además, propicia y protege la buena fe en las relaciones comerciales y patrimoniales en general y sanciona las conductas que le sean contrarias. **(Secretaria del Senado, 2006)**

Cuando una sociedad entra en un proceso de liquidación, esta puede enfrentar se a dos tipos de liquidación, donde cada una de ellas es determinada por ciertas características, estas son:

### Liquidación judicial

Según el Artículo 47 de la ley 116 del 2006, El proceso de liquidación judicial iniciará por:

*1. Incumplimiento del acuerdo de reorganización, fracaso o incumplimiento del concordato o de un acuerdo de reestructuración de los regulados por la Ley 550 de 1999.*

*2. Las causales de liquidación judicial inmediata previstas en la presente ley.*

Así mismo, para poder participar del proceso de liquidación judicial, una sociedad necesita disponer de:

*“1. El nombramiento de un liquidador, quien tendrá la representación legal, advirtiendo que su gestión deberá ser austera y eficaz.*

*2. La imposibilidad, a partir de la fecha de la misma, para que el deudor realice operaciones en desarrollo de su objeto, pues conservará su capacidad jurídica únicamente para los actos necesarios a la inmediata liquidación, sin perjuicio de aquellos que busquen la adecuada conservación de los activos. Los actos celebrados en contravención a lo anteriormente dispuesto, serán ineficaces de pleno derecho.*

*3. Las medidas cautelares sobre los bienes del deudor y ordenar al liquidador la inscripción en el registro competente de la providencia de inicio del proceso de liquidación judicial, respecto de aquellos sujetos a esa formalidad.*

*4. La fijación por parte del Juez del concurso, en un lugar visible al público y por un término de diez (10) días, de un aviso que informe acerca del inicio del mismo, el nombre del liquidador y el lugar donde los acreedores deberán presentar sus créditos. Copia del aviso será fijada en la página web de la Superintendencia de Sociedades, en la del deudor, en la sede, sucursales, agencias, por este y el liquidador durante todo el trámite.*

*5. Un plazo de veinte (20) días, a partir de la fecha de des fijación del aviso que informa sobre la apertura del proceso de liquidación judicial, para que los acreedores presenten su crédito al liquidador, allegando prueba de la existencia y cuantía del mismo. Cuando el proceso de liquidación judicial sea iniciado como consecuencia del incumplimiento del acuerdo de reorganización, de liquidación judicial, fracaso o incumplimiento del concordato o de un acuerdo de reestructuración, los acreedores reconocidos y admitidos en ellos, se entenderán presentados en tiempo al liquidador, en el proceso de liquidación judicial. Los créditos no calificados y graduados en el acuerdo de reorganización y los derivados de gastos de administración, deberán ser presentados al liquidador.*

*Transcurrido el plazo previsto en este numeral, el liquidador, contará con un plazo establecido por el juez del concurso, el cual no será inferior a un (1) mes, ni superior a tres (3) meses, para que remita al juez del concurso todos los documentos que le hayan presentado los acreedores y el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto, con el fin de que aquel, dentro de los quince (15) días siguientes, emita auto que reconozca los mismos, de no haber objeciones. De haberlas, se procederá de igual manera que para lo establecido en el proceso de reorganización.*

*6. La remisión de una copia de la providencia de apertura al Ministerio de la Protección Social, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y a la Superintendencia que ejerza vigilancia o control, para lo de su competencia.*

*7. Inscribir en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio del deudor y sus sucursales, el aviso que informa sobre la expedición de la providencia de inicio del proceso de liquidación judicial.*

*8. Oficiar a los jueces que conozcan de procesos de ejecución o de aquellos en los cuales se esté ejecutando la sentencia.*

*9. Ordenar al liquidador la elaboración del inventario de los activos del deudor, el cual deberá elaborar el liquidador en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de su posesión. Los bienes serán evaluados por expertos designados de listas elaboradas por la Superintendencia de Sociedades.*

*Una vez vencido el término, el liquidador entregará al juez concursal el inventario para que este le corra traslado por el término de diez (10) días” (Secretaría del Senado, 2006).*

#### Liquidación obligatoria

Según el Artículo 150 de la ley 222 de 1995, El proceso de liquidación obligatoria iniciará por:

*1. Por decisión de la Superintendencia de Sociedades adoptada de oficio como consecuencia de la solicitud de apertura de un proceso concursal*

*2. Por terminación del trámite concordatario por falta de acuerdo o por incumplimiento de éste.*

3. *Cuando el deudor se ausente y haya abandonado sus negocios.*”

Así mismo, para poder participar del proceso de liquidación obligatoria, una sociedad necesita disponer de:

*“1. El embargo, secuestro y avalúo de todos los bienes embargables del deudor.*

*Estas medidas prevalecerán sobre los embargos y secuestros que se hayan decretado y practicado en otros procesos en que se persigan bienes del deudor.*

*2. La aprehensión inmediata de sus libros de cuentas y demás documentos relacionados con sus negocios.*

*3. A la Cámara de Comercio la inscripción de la providencia en el registro mercantil o en el registro correspondiente, del domicilio principal del deudor y demás lugares donde tenga sucursales, agencias o establecimientos de comercio.*

*A partir de la inscripción, todo pago o extinción de obligaciones que deban cobrarse en el trámite liquidatorio, se sujetará a las reglas establecidas en esta ley.*

*4. La prevención a los deudores del deudor de que sólo pueden pagar al liquidador, advirtiendo la inoponibilidad del pago hecho a persona distinta.*

*5. La prevención a todos los que tengan negocios con el deudor, inclusive procesos pendientes, de que deben entenderse exclusivamente con el liquidador, para todos los efectos legales.*

*6. El nombramiento y la inscripción en el registro mercantil o en el registro correspondiente, de la persona designada como liquidador.*

*7. El emplazamiento de los acreedores por medio de edicto que se fijará al día siguiente de proferida la providencia de apertura, por el término de diez días, en la Superintendencia de Sociedades. Durante el término de fijación del edicto, éste se publicará por el liquidador o cualquier acreedor en un diario de amplia circulación nacional y en otro del domicilio principal del deudor, si lo hubiere, y será radiodifundido en una emisora que tenga sintonía en dicho*

*domicilio. Las publicaciones y la constancia de la emisora deberán allegarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del término de, fijación del edicto.*

*PARAGRAFO. La providencia de apertura se notificará en la forma prevista para el concordato y procederán los recursos allí establecidos” (Secretaria del Senado, 2006)*

## **ESTADO SITUACIONAL**

Thanatos empresarial a través de los procesos de liquidación trata de explicar la muerte empresarial, ya sea de forma jurídica u obligatoria, también explica las causas razones y circunstancias que llevaron a la liquidación a una empresa, con esto, se pretenderá dar a entender que, la muerte empresarial está compuesta por un conjunto de elementos que se conforman para crear un tema, cuando una empresa es liquidada y se quiere identificar sus causas, es necesario no sólo estudiar las razones financieras aun sabiendo que es una razón de peso, sino también analizar las crisis económicas, también las tasas de emprendimiento, sus densidades poblacionales.

Para este caso en particular de muerte empresarial en el sector de servicios la literatura es muy escasa, se cuenta con información general de liquidaciones empresariales, obligatorias y judiciales proporcionada por LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES “entidad encargada de inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes sociedades comerciales”, ya que este es uno de los departamentos que logra obtener esta información. Sin embargo se puede encontrar información para llegar a entender este tema, para encontrar antecedentes es necesario ver diferentes fuentes que recopilan información histórica, a su vez entidades educativas también proporcionan una buena cantidad de información, por ejemplo trabajos de grado en diferentes sectores como el comercial (ALVAREZ, 2013) y sector de construcción (DUARTE, 2012) sobre muerte empresarial también se va a extraer información de tesis enfocadas en epidemiología, guiadas a muerte empresarial, pero en diferentes sectores, en conclusión, por medio de información recolectada en otras tesis, en entidades educativas, como a su vez en libros jurídicos que ayuden a entender la muerte empresarial, del mismo modo se buscará en empresas públicas que proporcionen información, para lograr unirla e ir haciendo literatura, que no sea tan escasa.

## METODOLOGÍA

La investigación será centralizada en la información estadística obtenidas de las bases de datos que otorgó la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**, a de esta forma se garantizará la procedencia de los datos y la veracidad de la información.

Al recopilar toda la información, será necesario filtrarla de tal manera que se garantice el estudio de las empresas del sector servicios. Además de poder resaltar, la participación de las principales ciudades del país dentro de la cuota de las empresas liquidadas. Así mismo, tendrá que disponer la misma metodología para los dos casos de estudio, que en este proyecto serán la liquidación obligatoria y la judicial.

Basados en las estadísticas suministradas por la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** se podrá convertir estos datos en gráficos que facilitarán su interpretación. Los gráficos seleccionados son los de barras, ya que nos facilitarán realizar un análisis comparativo entre las diferentes variables estudiadas. Posteriormente, se realizará un análisis donde se puedan demostrar las principales causas de liquidación, qué tipo de liquidación están llevando las empresas y cuántos años llevan en el proceso. Además de clasificar esta información por las principales ciudades y departamentos.

Finalmente, se llegará a una conclusión que permitirá entender claramente los resultados del estudio.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PROFESOR Y A LA LÍNEA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AL CUAL SE INSCRIBE**

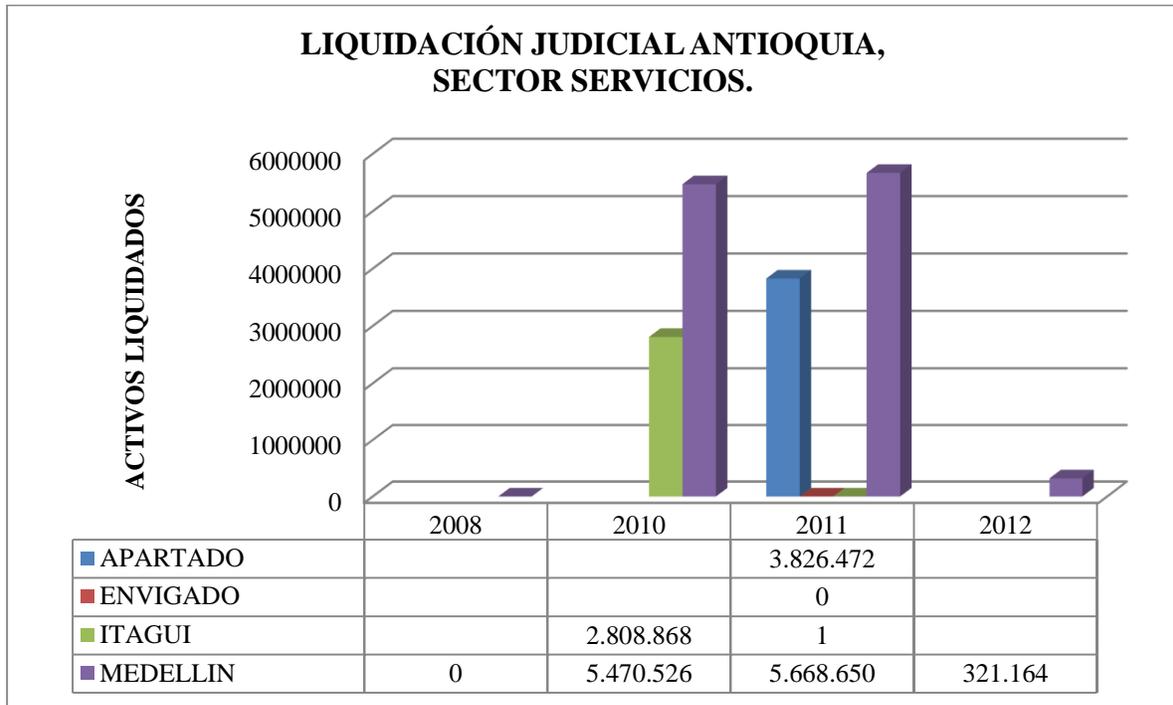
### Thanatos empresarial

El trabajo se desarrollará bajo el proyecto de vida y muerte empresarial; la muerte empresarial en el sector de servicios, de esta forma, se tomarán todos los enfoques para poder llegar a un desarrollo del tema mucho más profundo, también se hará un análisis general y específico de la situación que han vivido las empresas colombianas en los diferentes departamentos de Colombia y las principales ciudades en los últimos 5 años.

La línea mencionada ayuda a entender cómo está compuesta la organización de las empresas, en todos los contextos de la palabra, es decir, nacional o internacional, además menciona que es necesario hacer una retro alimentación de todos los saberes de la disciplina para entender de manera más clara la realidad empresarial, como por ejemplo estrategia, historia, conocimientos financieros. De esta forma se está justificando que la propuesta que se está planteando tiene una relación directa con la línea, ya que, se va hacer una investigación de una realidad latente como es la liquidación de las empresas en el sector de servicios, ampliando la perspectiva y visión del problema, encontrando en qué problemas están inmersas las organizaciones, ya sea por consecuencias internacionales como las crisis económicas; como las políticas nacionales que dificultan la perdurabilidad de las empresas colombianas. Por esta razón se puede justificar que la propuesta de investigación tiene relación directa con la línea de investigación.

## LIQUIDACIÓN JUDICIAL SECTOR DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



**Ilustración 1. LIQUIDACIÓN JUDICIAL, ANTIOQUIA, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente: Superintendencia de sociedades**

La estadística suministrada por **LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** muestra que la liquidación judicial en el departamento de Antioquia entre los años 2008 y 2012 fue de 22.858.522 de los cuales 4.762.841 millones estaban en proceso de liquidación durante todos los años mencionados anteriormente. En esta estadística se puede analizar que la ciudad más importante en cuanto a liquidaciones judiciales es Medellín, le sigue Apartadó, Itagüí y por ultimo Envigado,

Para hablar de la liquidación judicial es importante empezar tocando un tema como el de emprendimiento y creación de empresa. En Medellín para el 2010 **LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA** muestra que esta ciudad tiene una alta tasa de emprendimiento, ya que esta es una de las ciudades más importantes del país, se muestra como la

segunda más importante después de Bogotá. Tomando que el 7.31% como tasa de nuevos empresarios se podría decir que en comparación a la tasa de liquidación dé un promedio de 5.71%, lo cual indica que el nivel de liquidación es alto.

En comparación con el resto de Antioquia, Medellín tiene un margen de liquidación de 11.460.340, Apartadó, como se había mencionado anteriormente, marca un promedio de 3.826.472 sólo en el año 2011 mientras que sumados entre Itagüí y Envigado arrojan 2.808.869, de estas dos gráficas expuestas se pueden deducir dos cosas, primero, año por año Medellín cumple con una tasa de creación de empresa alta, ya sea porque la densidad en la población es alta de 2.393.011 (DANE, 2010) habitantes, siendo así, la segunda ciudad más grande de Colombia con respecto al resto de Antioquia. Segundo, porque simplemente es una ciudad capital donde la educación profesional es mayor. De la misma forma la tasa de liquidación es alta con respecto al resto de los principales departamentos de Antioquia, esto se debe porque su densidad poblacional es alta, pero si las oportunidades son mayores ¿Por qué la tasa de liquidación también es más alta? Esta pregunta se irá respondiendo a medida que la investigación se desarrolle y al mismo tiempo que se comparen el resto de municipios y ciudades principales.

Las estadísticas suministradas por **“SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES”** facilita una serie de datos dentro de los cuales se puede hacer un análisis acerca de todas las actividades que posee la liquidación jurídica, por ejemplo es el análisis anterior donde se deja claro que Medellín siendo una ciudad capital y una de las principales ciudades colombianas posee una importancia relevante, que al mismo tiempo Antioquia es un departamento con una tasa de emprendimiento con mucha influencia, pero, muy por debajo de la capital antioqueña, es necesario aclarar que si bien los datos que arroja la **SIS (súper intendencia de sociedades)** son concluyentes hasta un punto, ya que cierta información ha sido sesgada y los datos no han sido suministrados del todo, es decir en la gráfica de liquidación judicial en Antioquia no muestra datos del años 2009 y tampoco resultados del 2008, mientras que en el 2012 sólo muestra resultados de Medellín, dado el caso es necesario hacer la aclaración.

## Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora (TEA) para Colombia y tres ciudades principales

	<b>Emprendedor Nacientes (0-3 meses)</b>	<b>Nuevos Empresarios (3-42 meses)</b>	<b>Total Nueva Actividad Emprendedora (0-42 meses)</b>
<b>Colombia</b>	8,72	12,57	20,61
<b>Cali</b>	7,18	9,26	16,44
<b>Bogotá</b>	10,05	10,74	20,79
<b>Medellín</b>	8,41	7,31	15,72

Tabla 1. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES.  
Fuente:  
[http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc\\_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf](http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf)

## EMPLEO DIRECTOS ANTIOQUIA

Tasa global de participación, ocupación, subempleo subjetivo, subempleo objetivo y desempleo  
Total 23 ciudades y áreas metropolitanas<sup>1</sup>  
Trimestre móvil

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD	Variación TD
<b>Febrero - abril 2013</b>						
Quibdó	61,6	49,6	29,1	10,0	19,6	+
Cúcuta A.M.	66,4	54,4	29,1	15,3	18,2	+
Popayán	56,9	46,6	21,6	12,1	18,1	-
Ibagué	70,8	59,0	39,0	21,2	16,7	+
Armenia	62,8	52,4	28,9	14,4	16,6	+
Cali A.M.	64,8	54,2	28,6	12,3	16,4	+
Pereira A.M.	60,8	52,2	18,1	5,9	14,1	-
Neiva	65,2	56,6	36,1	15,4	13,1	-
Medellín A.M.	64,5	56,0	32,6	11,3	13,1	+
Tunja	61,5	53,7	20,8	10,5	12,7	+
Florencia	56,8	49,8	15,1	7,6	12,3	-
Manizales A.M.	59,1	52,0	28,2	9,3	12,1	-
Villavicencio	62,7	55,1	19,2	9,8	12,1	-
Riohacha	64,5	56,8	35,2	13,0	11,9	-
Montería	63,1	55,7	24,8	7,1	11,8	-
<b>Total 23 ciudades</b>	<b>66,4</b>	<b>58,6</b>	<b>30,1</b>	<b>12,6</b>	<b>11,7</b>	<b>-</b>
<b>Total 13 áreas</b>	<b>66,9</b>	<b>59,1</b>	<b>30,4</b>	<b>12,6</b>	<b>11,6</b>	<b>=</b>
Valledupar	62,8	55,7	15,7	7,3	11,2	+
Cartagena	59,7	53,0	19,1	7,8	11,1	+
Pasto	67,2	59,8	42,3	17,5	11,0	-
Santa Marta	62,6	56,0	29,9	12,8	10,6	+
Sincelejo	64,8	58,0	33,2	10,6	10,5	-
Bucaramanga A.M.	70,9	63,5	30,2	11,6	10,5	-
Bogotá, D.C.	71,4	64,8	34,9	14,5	9,2	-
Barranquilla A.M.	60,7	55,5	14,8	9,4	8,4	+
San Andrés*	68,9	63,4	11,3	4,5	8,0	

(+) (-): Aumento o disminución de la TD de cada ciudad frente al mismo trimestre móvil del año anterior.

Nota: Ver ficha metodológica para el caso de San Andrés.

\* Los resultados presentados corresponden al período noviembre 2012 – abril 2013.

Tabla 2. TASA GLOBAL DE PARTICIPACION, OCUPACION, SUBEMPLEO SUBJETIVO Y DESEMPELO. TOTAL 23 CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS. Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_ech\\_abr13.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf)

Según Jorge Bustamante director del DANE (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) el desempleo en Colombia disminuyó mientras que en el 2012 para el primer trimestre el desempleo se encontró en un promedio de 10,4 % para el 2013 arrojó un resultado de 10,2 % así lo explicó el periódico Portafolio (Portafolio, 2013), esto quiere decir que en términos económicos, a medida que en Europa la crisis económica golpea más fuerte, en Colombia y su vez en América latina han logrado disminuir el desempleo.

Una vez introducido el tema del desempleo es importante volver al rumbo de esta investigación, los empleos directos generados por las empresas envueltas en la liquidación judicial grandes, micro, y pequeñas fueron las siguientes.

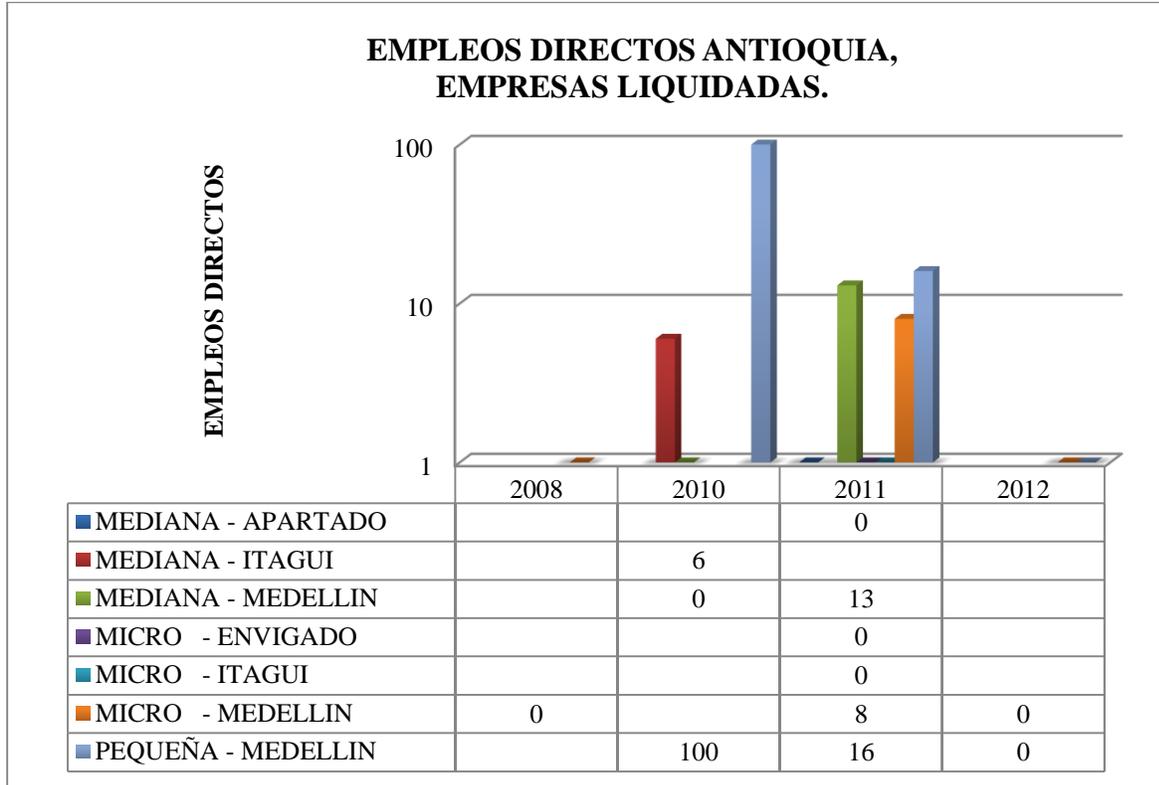


Ilustración 2. EMPLEO DIRECTO ANTIOQUIA, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente: superintendencia de sociedades

La súper intendencia de sociedades divide los tamaños de las siguientes formas. Y según la legislación colombiana son las siguientes:

Microempresas: empresas con 10 o menos empleados.

Pequeñas: empresas que cuentan con 11 a 50 empleados.

Mediana empresa: con más de 51 empleados y un máximo de 200

Grande: de 200 empleados o más.

Medellín generó la mayoría de empleo, Itagüí en el año 2010 generó en empresas liquidadas hasta el año 2012, 6 empleos directos provenientes de empresas medianas, mientras

que Medellín en el 2010 genero 100 empleos directos y así mismo año 2011 generó 13 empleos directos provenientes de empresas medianas, 8 en micro empresas, y 16 en pequeñas empresas, eso son los resultados que la **SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES** muestra, sin embargo las empresas que se encuentran en proceso de liquidación han generado en Envigado 11 empleos directos en microempresa, 20 en pequeña empresas, como también Medellín ha generado 13 empleos directos en pequeña empresa.

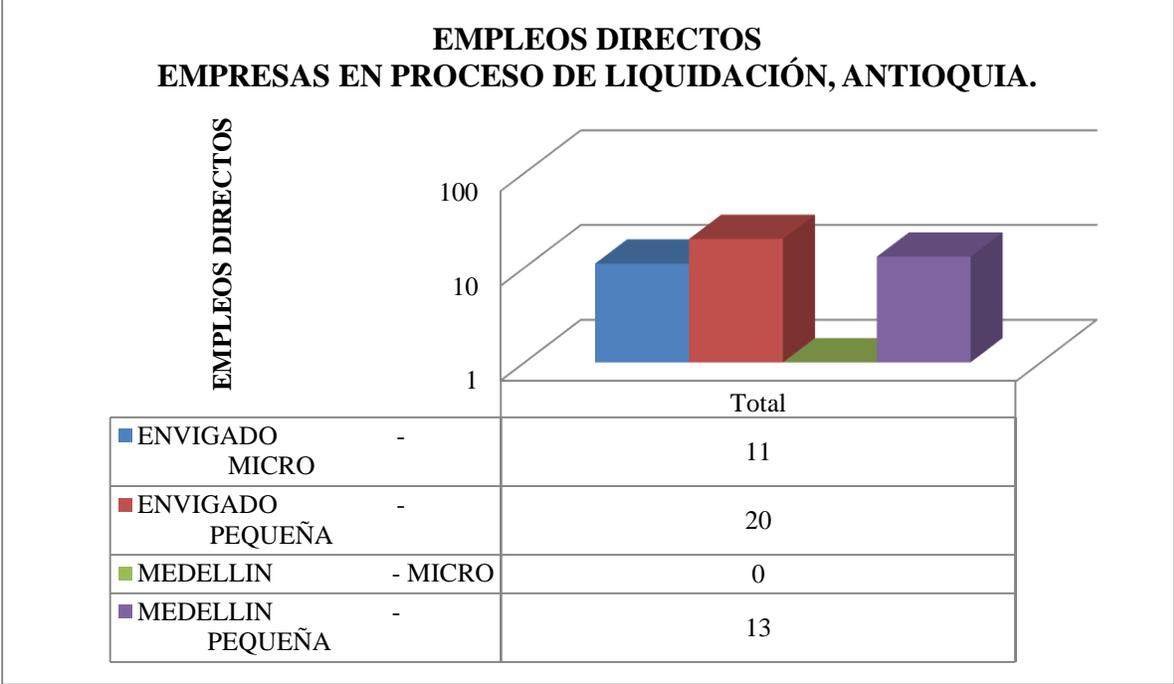


Ilustración 3. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN Fuente SIS

## ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ANTIOQUIA

La superintendencia de sociedades le da unos nombres específicos al origen de las liquidaciones, son clasificadas de la siguiente forma:

- Liquidación de oficio.
- Liquidación desde intervención.
- Liquidación por abandono de los negocios.
- Liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración.
- Por incumplimiento de un acuerdo de reestructuración.
- Solicitud directa del deudor.

En la gráfica siguiente se podrá observar año por año cuál fue el tipo de liquidación que más se dio desde el 2008 hasta el 2012.

En el 2008 en Medellín se realizó una liquidación por abandono de los negocios, en el 2010 Medellín reporto una liquidación por abandono de los negocios y dos más por solicitud directa del deudor, en el mismo año Itagüí mostro una liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, del mismo modo Envigado, Apartadó, Itagüí mostraron una liquidación de oficio para el año 2011, mientras que Medellín reportó tres liquidaciones de oficio, en el mismo año Medellín mostró que hubo una liquidación bajo la modalidad de intervención y otra más por solicitud directa de deudor, para el año 2012 Medellín mostró 3 liquidaciones por solicitud directa del deudor.

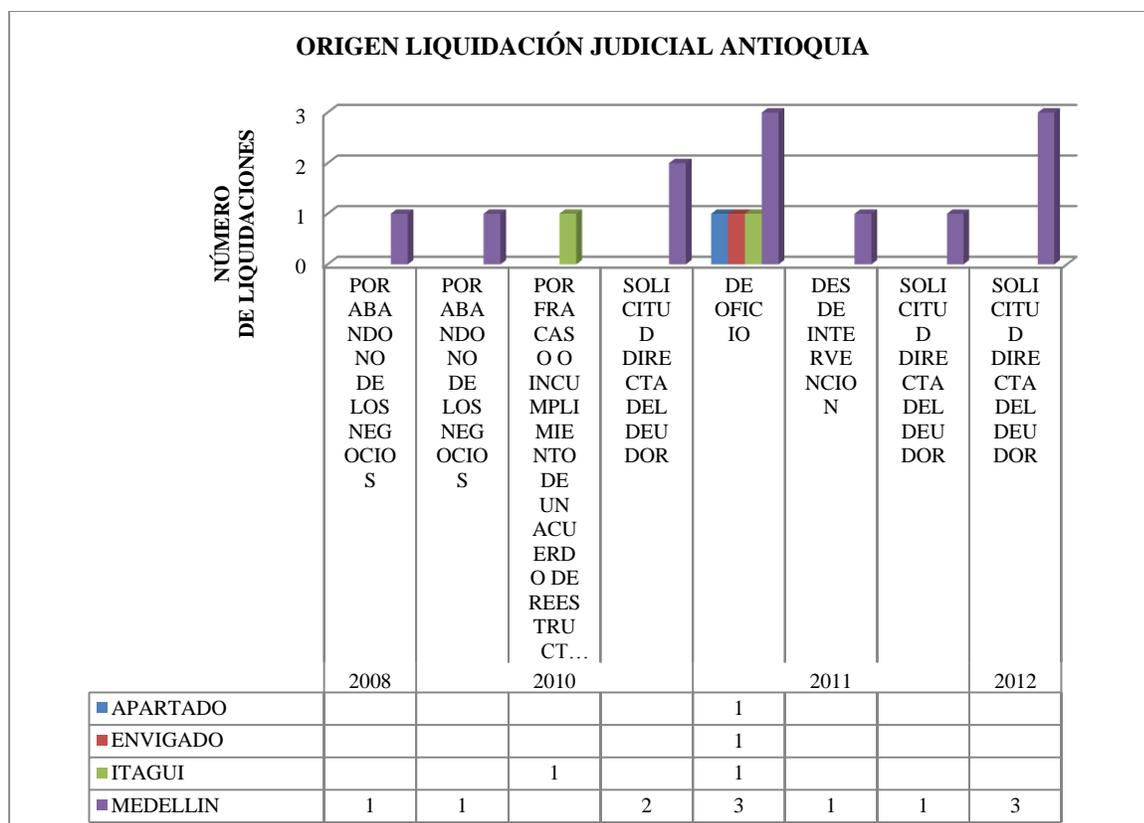


Ilustración 4. ORIGEN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, ANTIOQUIA. Fuente: superintendencia de sociedades.

## BOGOTÁ

La tasa de emprendimiento de Bogotá llega a ser la más alta del país, en la siguiente tabla se puede observar que de las tres principales ciudades de Colombia, Bogotá tiene el porcentaje más alto los tres rubros mostrados. Por ejemplo en la actividad emprendedora está un poco menos de 4 puntos porcentuales por encima de Medellín y Cali, del mismo modo pasa con los nuevos emprendedores, esto puede ser por varias razones, tales como por la densidad poblacional de Bogotá, por la agrupación de empresas, del mismo modo que Bogotá es la capital colombiana, por ende, hay una centralización en cuanto nivel educacional, económico, y la percepción de oportunidad de la ciudad.

## Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora (TEA) para Colombia y tres ciudades principales

	<b>Emprendedor Nacientes (0-3 meses)</b>	<b>Nuevos Empresarios (3-42 meses)</b>	<b>Total Nueva Actividad Emprendedora (0-42 meses)</b>
<b>Colombia</b>	8,72	12,57	20,61
<b>Cali</b>	7,18	9,26	16,44
<b>Bogotá</b>	10,05	10,74	20,79
<b>Medellín</b>	8,41	7,31	15,72

Tabla 3. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES Fuente: [http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc\\_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf](http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf)

Según el banco mundial la población de territorio colombiano es de 47,700.000 (mundial, 2012) habitantes de los cuales 7,571.345 corresponde a la población total en Bogotá, lo cual certifica que la mayor población está ubicada en la ciudad capital, esto indica que como es la ciudad más grande de Colombia se facilita el emprendimiento y la creación de empresas, como lo muestra la tabla anterior. Bogotá fue catalogada, en el 2009, por el estudio GEM (Global Entrepreneurship Monitor) que también contó con el apoyo de la Universidad de Los Andes y con la cámara de comercio de Bogotá, como la ciudad más emprendedora de Latinoamérica. Esto permite observar que la percepción de las personas hacia Bogotá es buena, y da más confianza para formar empresa.

### Proyección poblacional Bogotá

Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Tasa de crecimiento exponencial (x 100)
2005	3 285 708	3 554 408	6 840 116	
2006	3 338 250	3 606 966	6 945 216	1,52
2007	3 390 872	3 659 356	7 050 228	1,50
2008	3 443 523	3 711 529	7 155 052	1,48
2009	3 496 153	3 763 444	7 259 597	1,45
2010	3 548 713	3 815 069	7 363 782	1,42
<b>2011</b>	<b>3 601 370</b>	<b>3 866 434</b>	<b>7 467 804</b>	<b>1,40</b>
2012	3 653 868	3 917 477	7 571 345	1,38
2013	3 706 165	3 968 201	7 674 366	1,35
2014	3 758 224	4 018 621	7 776 845	1,33
2015	3 810 013	4 068 770	7 878 783	1,30
2016	3 861 624	4 118 377	7 980 001	1,28
2017	3 912 910	4 167 824	8 080 734	1,25
2018	3 963 853	4 217 194	8 181 047	1,23
2019	4 014 441	4 266 589	8 281 030	1,21
2020	4 064 669	4 316 132	8 380 801	1,20

Fuente: DANE-SDP. Proyecciones de población 2006-2015. Convenio de Cooperación Técnica 096 de 2007

Tabla 4. PROYECCION DE POBLACION 2006-2015. Fuente: DAANE-SDP. Proyecciones de población 2006-2015. Convenio de Cooperación Técnica 096 de 2007

La liquidación judicial desde el año 2008 y 2012 para Bogotá, según *LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES* tuvo un comportamiento muy superior al de resto de ciudades del país. Se puede observar que el año 2009 logró ser la ciudad más emprendedora y según la cámara de comercio en conjunto con la Universidad De Los Andes y Global Entrepreneurship Monitor.

Analizando la siguiente grafica hay un dato preocupante para Bogotá, mientras que en el 2009 los activos en liquidación fueron los más bajos, para el año 2010 las liquidaciones judiciales tuvieron un alza reportando 14.248.608 de activos liquidados, mientras que para 2011 disminuyó a 5.603.068 y para el 2012 arrojó resultados de 11.196.424 activos liquidados en el sector de servicios, sin embargo en proceso de liquidación se encuentran 407.499.599 en liquidación judicial en la ciudad de Bogotá.

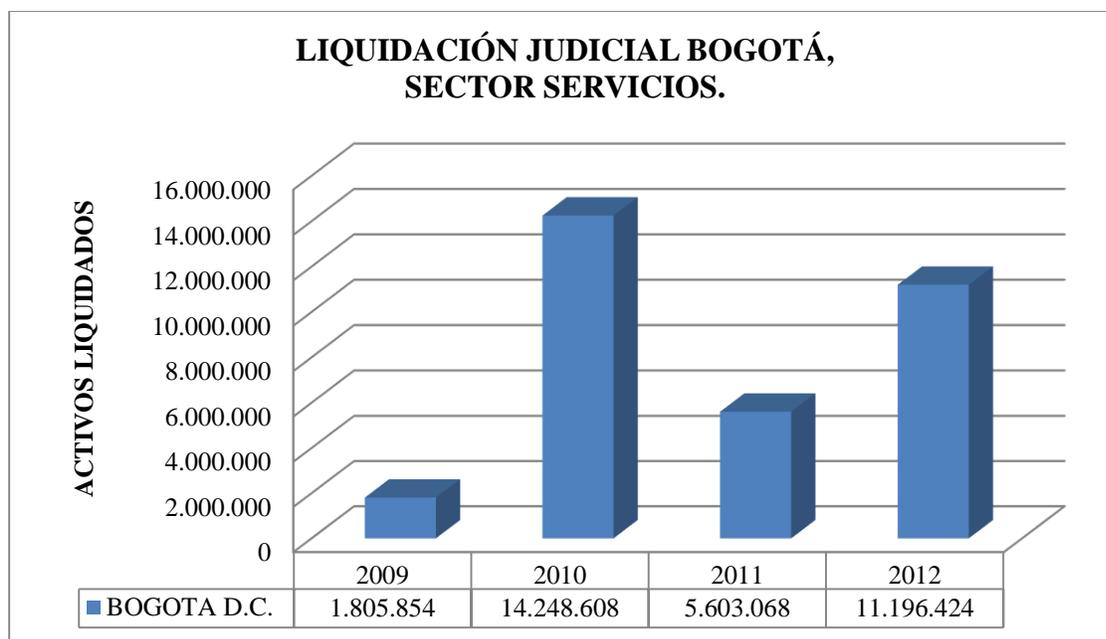


Ilustración 5. LIQUIDACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ, SECTOR SERVICIOS. Fuente: Superintendencia De sociedades

Bogotá, en comparación con el resto del país, posee una población bastante alta y la percepción de confianza para la creación de empresa es buena, entre otras cosas porque fue nombrada como la ciudad emprendedora de Colombia, sin embargo los números de liquidaciones de empresas en Bogotá sea más alto que en todo el país, también se puede observar que Bogotá dentro del territorio nacional tiene la población más alta pero al mismo tiempo que cuenta con la tasa de emprendimiento alta.

Bogotá aporta para el desarrollo económico del país, esto según el estudio GEM (bogota, 2013), donde no sólo habla del emprendimiento de la ciudad sino también de los avances que Bogotá ha tenido en cuanto educación, innovación, tecnología entre otras.

### EMPLEO DIRECTO BOGOTÁ

La gráfica muestra el movimiento que hubo durante los años 2009 a 2012, sin embargo solo el 2010 reconoce que se generaron empleo, en el año 2010 que se generó 7 empleos directos en pequeñas empresas y en micro empresas se generaron 6 empleos directos. Estas cifras

respaldan que Bogotá es una de las ciudades con el menor desempleo del país; Bogotá cuenta con un desempleo del 8,6 % entre el mes de marzo y mayo, según el diaria “*EL ESPECTADOR.*” (Elespectador.com, 2013)

En comparación con el resto de ciudades Bogotá ha venido disminuyendo la tasa de desempleo y esto es respalda que en el 2009 esta ciudad fue nombrada la ciudad más emprendedora de América latina.

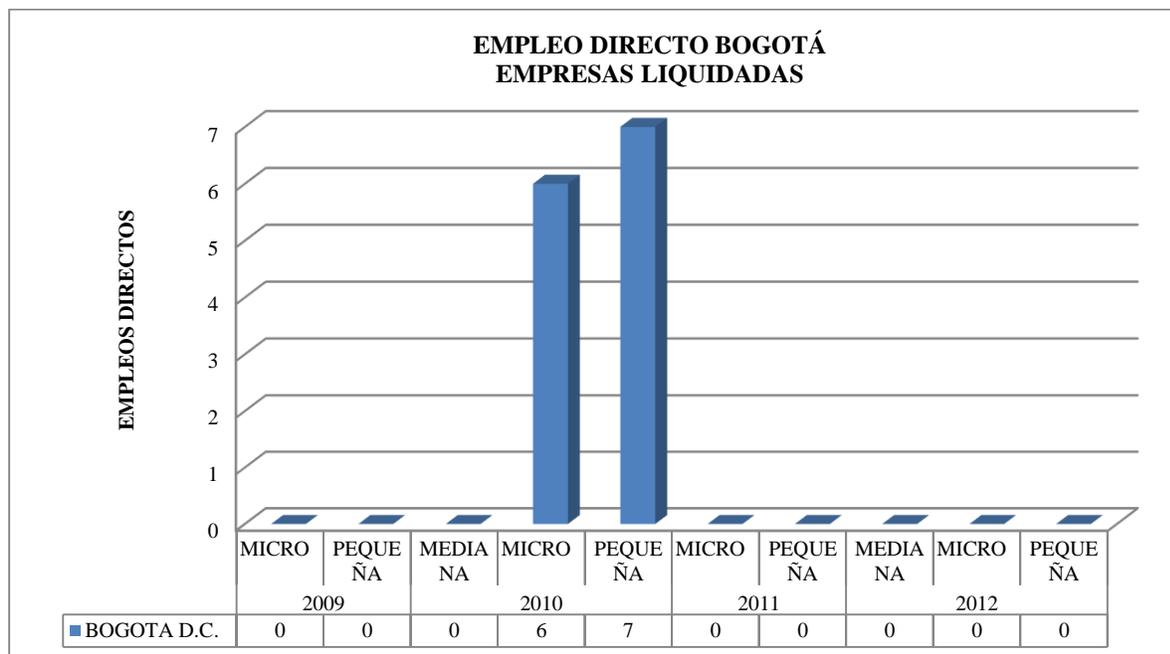


Ilustración 6. EMPLEO DIRECTO BOGOTÁ, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente SIS

Tasa global de participación, ocupación, subempleo subjetivo, subempleo objetivo y desempleo  
Total 23 ciudades y áreas metropolitanas<sup>a</sup>  
Trimestre móvil

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD	Variación TD
<b>Febrero - abril 2013</b>						
Quibdó	61,6	49,6	29,1	10,0	19,6	+
Cúcuta A.M.	66,4	54,4	29,1	15,3	18,2	+
Popayán	56,9	46,6	21,6	12,1	18,1	-
Ibagué	70,8	59,0	39,0	21,2	16,7	+
Armenia	62,8	52,4	28,9	14,4	16,6	+
Cali A.M.	64,8	54,2	28,6	12,3	16,4	+
Pereira A.M.	60,8	52,2	18,1	5,9	14,1	-
Neiva	65,2	56,6	36,1	15,4	13,1	-
Medellín A.M.	64,5	56,0	32,6	11,3	13,1	+
Tunja	61,5	53,7	20,8	10,5	12,7	+
Florencia	56,8	49,8	15,1	7,6	12,3	-
Manizales A.M.	59,1	52,0	28,2	9,3	12,1	-
Villavicencio	62,7	55,1	19,2	9,8	12,1	-
Riohacha	64,5	56,8	35,2	13,0	11,9	-
Montería	63,1	55,7	24,8	7,1	11,8	-
<b>Total 23 ciudades</b>	<b>66,4</b>	<b>58,6</b>	<b>30,1</b>	<b>12,6</b>	<b>11,7</b>	<b>-</b>
<b>Total 13 áreas</b>	<b>66,9</b>	<b>59,1</b>	<b>30,4</b>	<b>12,6</b>	<b>11,6</b>	<b>=</b>
Valledupar	62,8	55,7	15,7	7,3	11,2	+
Cartagena	59,7	53,0	19,1	7,8	11,1	+
Pasto	67,2	59,8	42,3	17,5	11,0	-
Santa Marta	62,6	56,0	29,9	12,8	10,6	+
Sincelejo	64,8	58,0	33,2	10,6	10,5	-
Bucaramanga A.M.	70,9	63,5	30,2	11,6	10,5	-
Bogotá, D.C.	71,4	64,8	34,9	14,5	9,2	-
Barranquilla A.M.	60,7	55,5	14,8	9,4	8,4	+
San Andrés*	68,9	63,4	11,3	4,5	8,0	

(+) (-): Aumento o disminución de la TD de cada ciudad frente al mismo trimestre móvil del año anterior.

Nota: Ver ficha metodológica para el caso de San Andrés.

\* Los resultados presentados corresponden al período noviembre 2012 – abril 2013.

Tabla 5. TASA DESEMPLEO ABRIL 2013.

Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_ech\\_abr13.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf)

## ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES BOGOTÁ

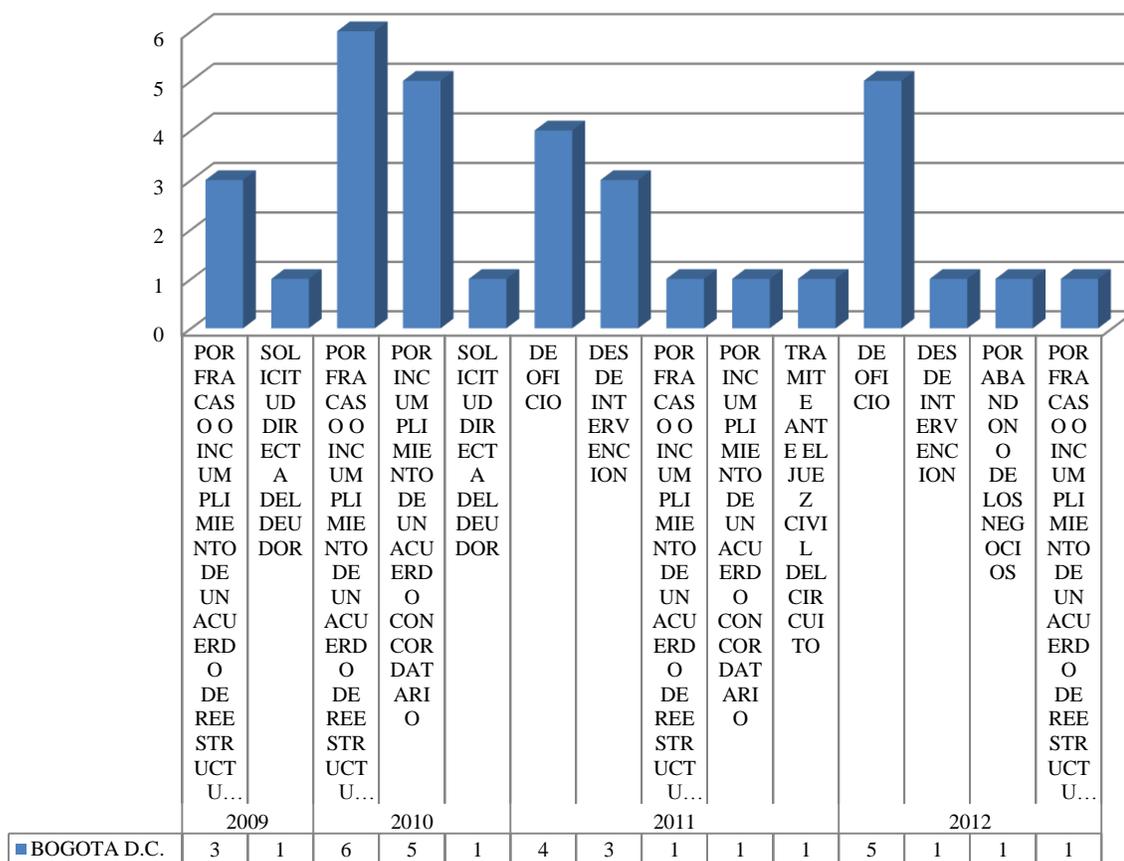
Durante los años 2009 hasta el 2012, el origen de las liquidaciones se dividió de la siguiente manera:

- Liquidación de oficio.
- Liquidación desde intervención.
- Liquidación por abandono de los negocios.

- Liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de restructuración.
- Liquidación por incumplimiento de un acuerdo concordatario.
- Liquidación por incumplimiento de un acuerdo de reorganización.
- Liquidación por solicitud directa del deudor.
- Liquidación por trámite ante el juez del circuito.

El origen de la liquidación de empresas en el sector de servicios en la ciudad capital, mostrada por las estadísticas suministradas por “**LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**” dice que para el año 2009 hubo 3 liquidaciones por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de restructuración y una más por solicitud directa del deudor. Para el año 2010 hubo 6 liquidaciones por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de restructuración, 5 por Liquidación por incumplimiento de un acuerdo concordatario. Y otra más por solicitud directa del deudor, para el año 2011 el comportamiento del origen de las liquidaciones judiciales en el sector de servicios fue 4 liquidaciones por oficio, 3 por liquidación desde intervención, una por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de restructuración, otra Por incumplimiento de un acuerdo concordatario, y una última liquidación por trámite ante el juez del distrito, para el 2012 el comportamiento fue el siguiente 5 liquidaciones por oficio, una desde intervención, otra por abandono de los negocios y una más por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de restructuración.

**ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL SECTOR SERVICIOS  
BOGOTA.**



**Ilustración 7. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL SECTOR SERVICIOS. Fuente: SIS.**

Actualmente existen empresas que se encuentran en proceso de liquidación, en este proceso **LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** muestra cuales son los orígenes de las liquidaciones que están en proceso. Para un total de 34 orígenes de liquidaciones en proceso, de las cuales 16 liquidaciones por oficio, 3 por intervención, 8 por abandono de los negocios, 2 por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, 2 por incumplimiento de un acuerdo de reorganización, y 2 más por solicitud directa del deudor.

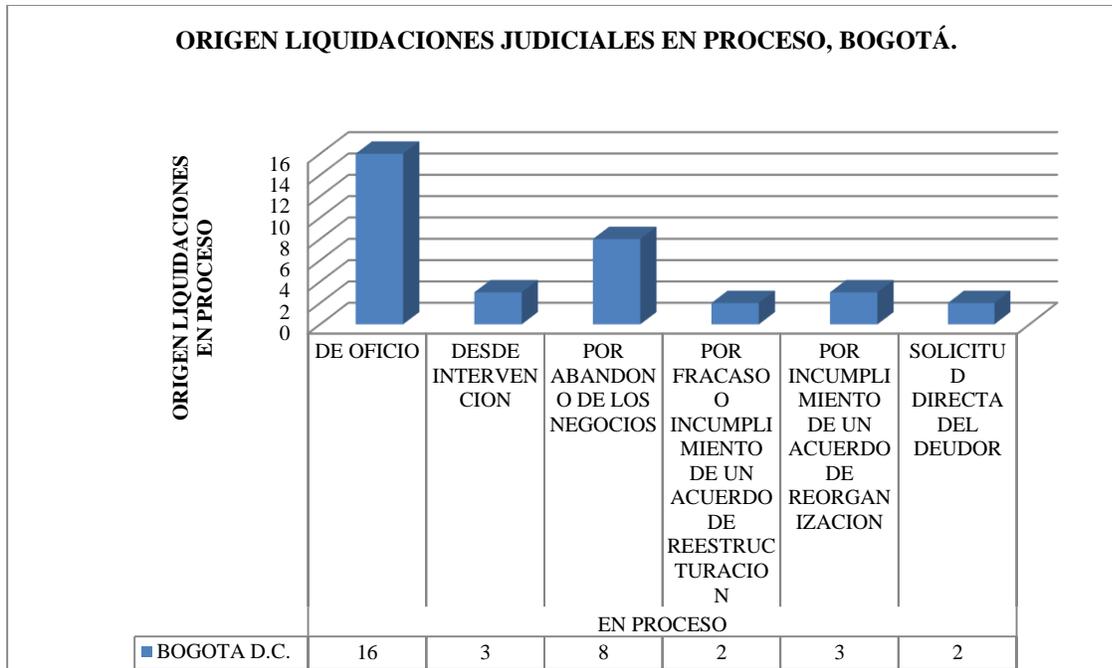


Ilustración 8. ORIGEN LIQUIDACIONES EN PROCESO BOGOTÁ. Fuente SIS

Los datos suministrados por **LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES** permite deducir que Bogotá por ser la capital de Colombia brinda a todo el país oportunidades, que al mismo tiempo demuestra resultados mucho más altos, no sólo en creación de empresa, sino también, en cuanto a muerte empresarial, dada su densidad poblacional y su centralización de poder, la mayor creación de empresa, estos tres pilares hacen que Bogotá sea más llamativo para todo un país y abra sus puertas, no sólo a un país, sino, al mundo entero.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LIQUIDACIÓN JUDICIAL VALLE DEL CAUCA

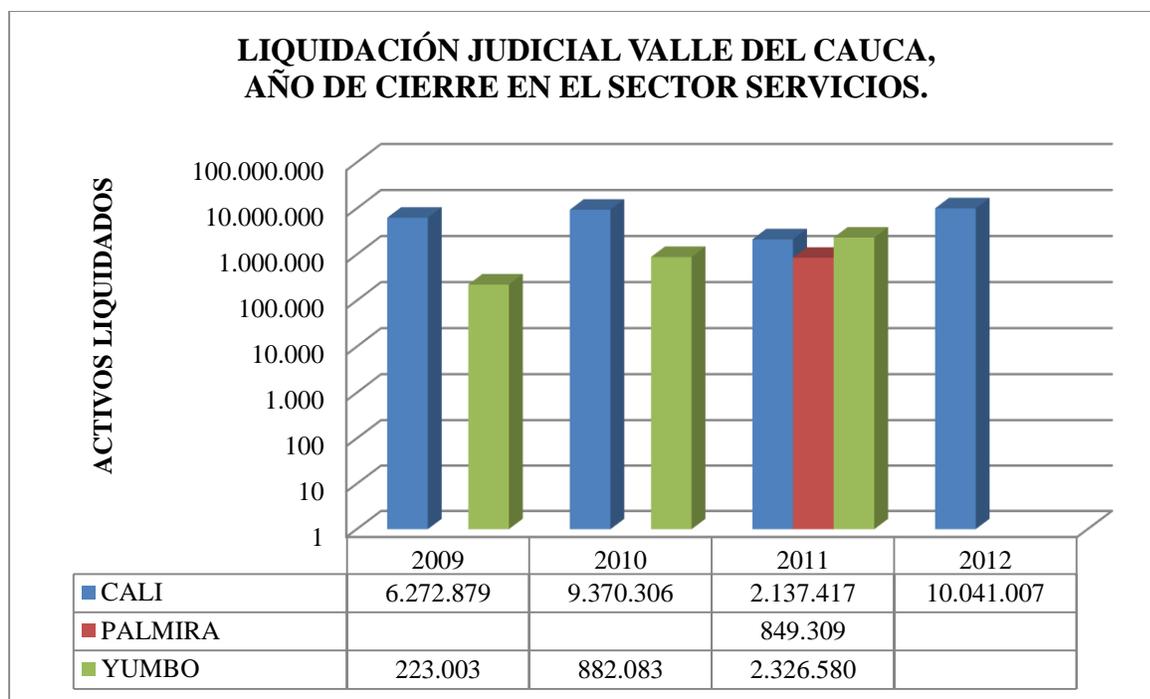


Ilustración 9. LIQUIDACIÓN JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, AÑO DE CIERRE EN EL SECTOR DE SERVICIOS. Fuente: superintendencia de sociedades.

El departamento del Valle del Cauca entre los años 2009 y 2012 generó una suma total de 32.102.584 activos totales liquidados, durante la actividad de liquidación, este dato permite realizar un análisis de cómo se encuentra actualmente el departamento en cuanto a la muerte empresarial, tal número es alto para ser una ciudad intermedia, en la gráfica se pueden observar las tres principales ciudades del departamento del Valle del Cauca, Cali la capital del departamento reporta 27.821.609 desde el 2009 hasta el 2012, Yumbo es el segunda ciudad con mayor liquidación judicial en el sector de servicios con un total de 3.431.666, y seguido está Palmira con 849.309 activos liquidados. Actualmente en proceso de liquidación se están liquidando 757.476 activos, solo en la ciudad de Cali.

Sin embargo la tasa de emprendimiento en Cali para el 2012 fue de 16,44 % ligeramente más alta de que en Antioquia, pero, si casi 3 puntos porcentuales por debajo que en Bogotá, sin embargo, la cantidad de activos liquidados en Cali es alto.

## Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora (TEA) para Colombia y tres ciudades principales

	<b>Emprendedor Nacientes (0-3 meses)</b>	<b>Nuevos Empresarios (3-42 meses)</b>	<b>Total Nueva Actividad Emprendedora (0-42 meses)</b>
<b>Colombia</b>	8,72	12,57	20,61
<b>Cali</b>	7,18	9,26	16,44
<b>Bogotá</b>	10,05	10,74	20,79
<b>Medellín</b>	8,41	7,31	15,72

Tabla 6. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES.  
Fuente:  
[http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc\\_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf](http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf)

La actividad emprendedora en Cali que es la ciudad más representativa del Valle del Cauca posee un promedio de 16,44% para un actividad emprendedora, esto permite ver que para el valle del cauca que tiene una población mucho más pequeña que Bogotá se acerca bastante el porcentaje de una ciudad capital como Bogotá, pero esta reporta menos activos liquidados.

EMPLEOS DIRECTOS DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA SECTOR DE SERVICIOS

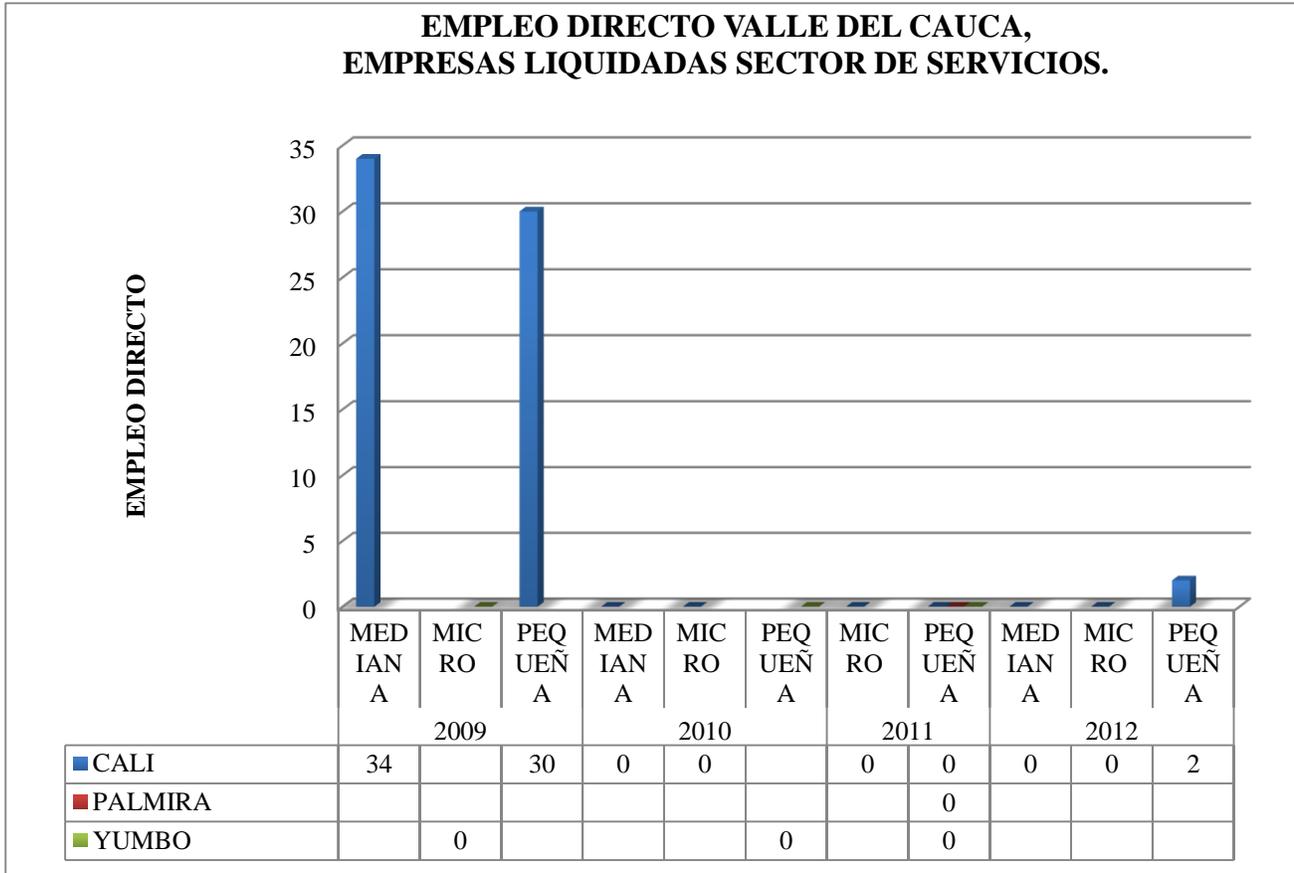


Ilustración 10. EMPLEO DIRECTO VALLE DEL CAUCA. Fuente: superintendencia de sociedades

La “*SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES*” en las estadísticas suministradas, reportan que durante los años de estudio (2009-2012), Cali generó 66 empleos directos en total, para el año 2009 se generaron 34 empleos directos para mediana empresa y 30 empleos directos para pequeña empresa, y para el año 2012 se reportaron 2 empleos directos en Cali. Palmira y Yumbo no reportaron alguna actividad de generación de empleo directo. Esta grafica indica que la actividad más dinámica en cuanto a generación de empleo es Cali, de igual forma se puede deducir como se dijo anteriormente que la capital del Valle Del Cauca es la que tiene más participación en este sector del país, no solo por generación de empleo, sino también por la cantidad de activos que se liquidaron y la tasa de emprendimiento cercana a la de Bogotá.

### INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TD
Quindío	61,6	52,1	31,0	15,4
Risaralda	64,3	54,8	29,2	14,8
Valle del Cauca	65,6	56,8	37,5	13,4
Nariño	67,8	59,3	38,9	12,6
Norte de Santander	62,6	54,8	28,2	12,4
Córdoba	63,3	55,9	31,1	11,7
Cauca	56,4	49,9	33,1	11,4
Tolima	68,2	60,5	40,9	11,3
Chocó	50,8	45,4	23,5	10,7
Antioquia	63,5	56,8	33,4	10,6
Meta	63,0	56,3	27,7	10,5
<b>Total Nacional</b>	<b>64,5</b>	<b>57,8</b>	<b>32,6</b>	<b>10,4</b>
Caldas	53,4	48,0	19,2	10,2
Huila	65,2	58,9	39,0	9,7
Caquetá	52,7	47,6	17,6	9,6
Bogotá, D.C	72,1	65,2	34,1	9,5
Cundinamarca	69,6	63,1	40,8	9,4
Sucre	59,1	53,6	49,6	9,2
Cesar	57,4	52,1	23,0	9,2
La Guajira	71,7	65,6	33,7	8,5
Atlántico	59,6	54,8	22,7	8,0
Magdalena	57,1	52,6	27,7	7,8
Santander	69,1	63,7	28,4	7,8
Bolívar	59,8	55,2	22,1	7,6
Boyacá	58,8	54,5	23,9	7,3

Tabla 7. INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012.  
Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml\\_depto/Boletin\\_dep\\_12.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf)

Según el *DANE* el desempleo en el año 2012 el Valle del Cauca tuvo una tasa de desocupados con un porcentaje de 13.4 %. En comparación Antioquia obtuvo un porcentaje de

10.6 %, y Cundinamarca 9.4%. Siendo mayor el desempleo al igual que la tasa de emprendimiento que es mayor que en Medellín.

### ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL VALLE DEL CAUCA

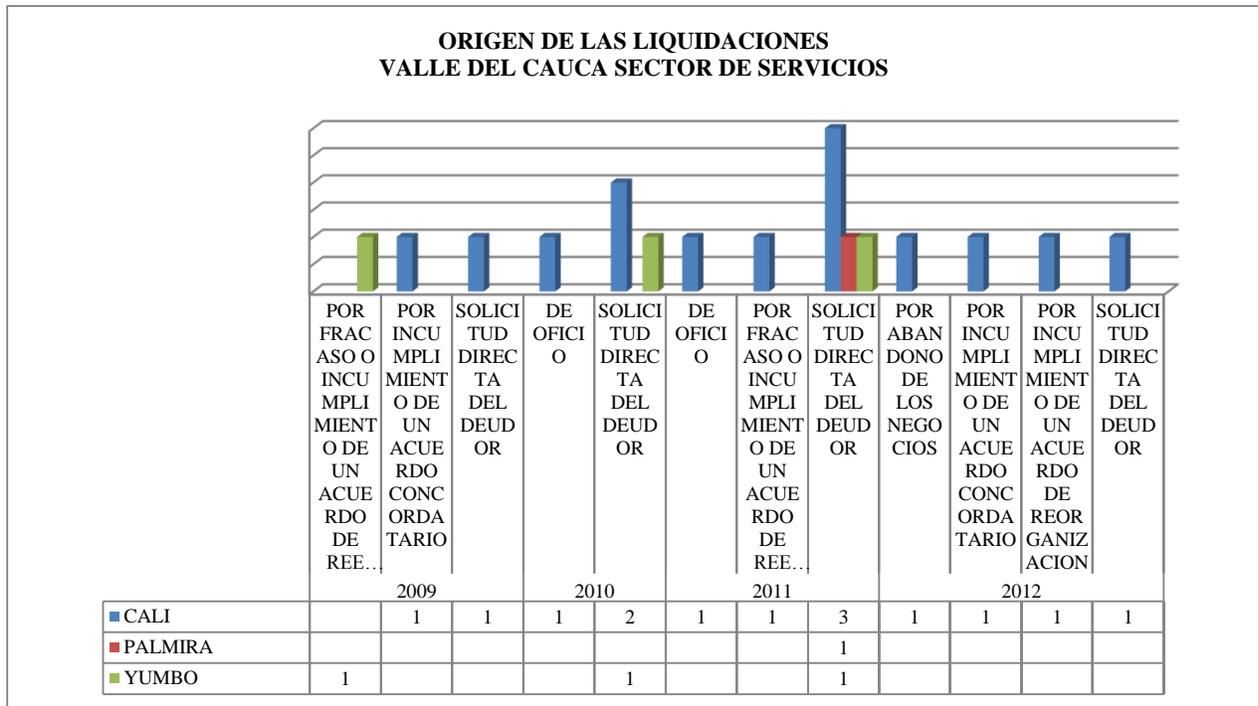


Ilustración 11. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES EN EL VALLE DEL CAUCA, SECTOR SERVICIOS. Fuente: SIS.

El origen de las liquidaciones judiciales en el Valle del cauca dentro de los años 2009 y 2013 está distribuido de la siguiente forma:

- Liquidación de oficio.
- Liquidación por abandono de los negocios.
- Liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración.
- Liquidación incumplimiento de un acuerdo concordatario.
- Liquidación por incumplimiento de un acuerdo de reorganización.
- Liquidación por solicitud directa del deudor.

La gráfica muestra la actividad que hubo acerca de los orígenes de las liquidaciones dentro de los años 2009 hasta el 2012. Como se puede ver Cali en el 2009 sólo reportó dos Liquidación por incumplimiento de un acuerdo concordatario y la otra por solicitud directa del deudor, mientras que Yumbo sólo reportó una liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración en el año 2009, también reportó que en 2010 Cali reportó 3 liquidaciones, una liquidación por oficio y dos por solicitud directa del deudor, mientras que en el 2010 Yumbo reportó una liquidación por solicitud directa del deudor, en el año 2011 Cali tuvo un movimiento de 3 liquidaciones por solicitud directa del deudor, una liquidación de oficio y una más por Liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, al tiempo que Palmira y Yumbo reportaron una cada uno por solicitud directa del deudor. Para el 2012 solo hubo reporte de Cali donde fueron 4 liquidaciones, una por abandono de los negocios, otra Liquidación incumplimiento de un acuerdo concordatario, una tercera por Liquidación por incumplimiento de un acuerdo de reorganización y la última por solicitud directa del deudor. Sin embargo empresas en proceso de liquidación en Cali reportaron 4 liquidaciones por oficio, y tres más cada una por abandono de los negocios, por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, y por ultimo por solicitud directa del deudor.

## **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA**

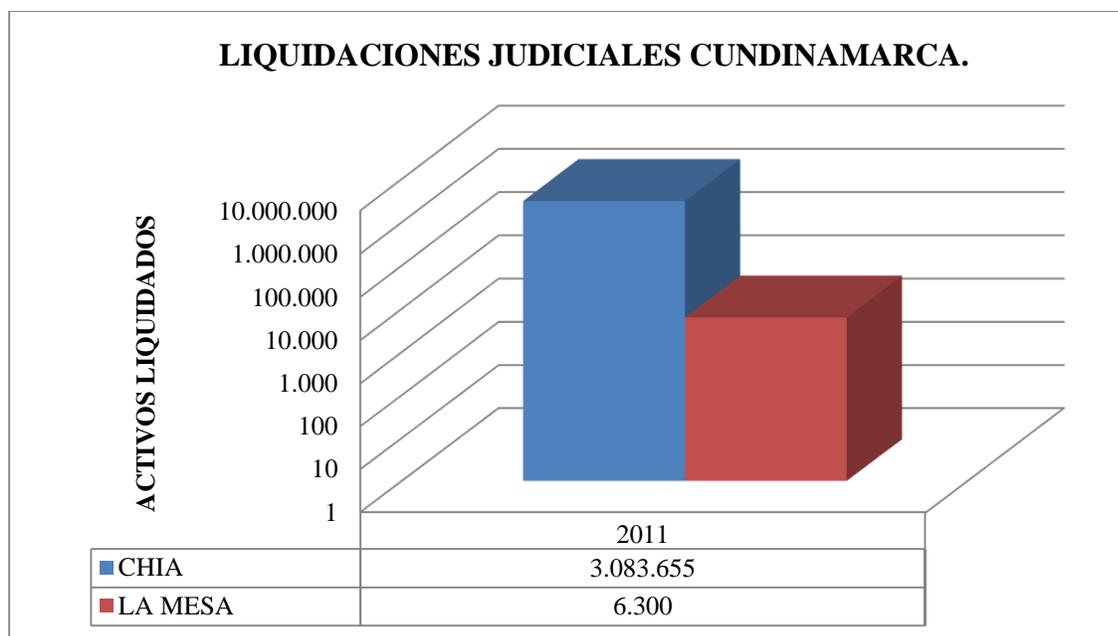


Ilustración 12. LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de Sociedades.

El departamento de Cundinamarca tuvo un comportamiento en el año 2011 donde registró que los municipios más importantes en materia de liquidación fueron el municipio de Chía junto con el municipio de La Mesa, mientras que Chía reportó 3.083.655 activos liquidados, La Mesa reportó 6.300 activos liquidados, sin embargo actualmente existen empresas que se están liquidando, en ciudades diferentes a las ya mencionadas anteriormente (Observar la siguiente grafica) en la gráfica se puede observar que en el año 2010 se dio inicio al proceso de liquidación en el municipio de Cogua y Zipaquirá, Cogua 1.529.387 activos en proceso de liquidación y Zipaquirá con 801.920 activos por liquidar, para el año 2011 el municipio de Cota reporta 7.546.557 activos en proceso de liquidación.

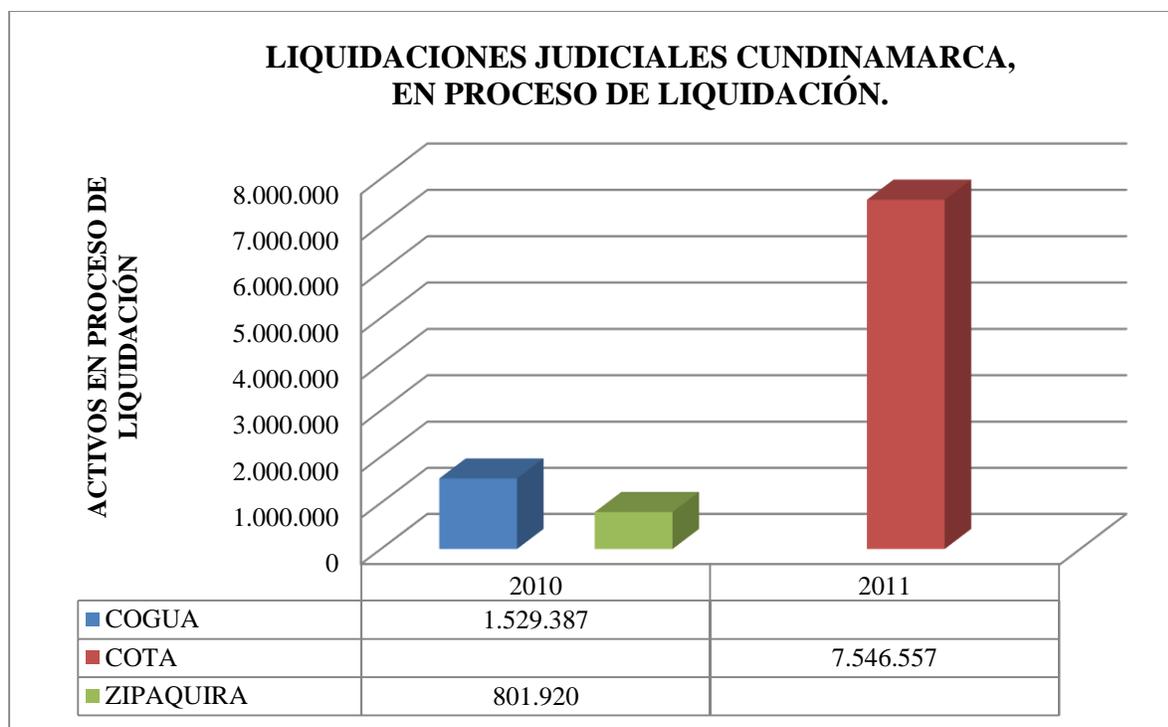
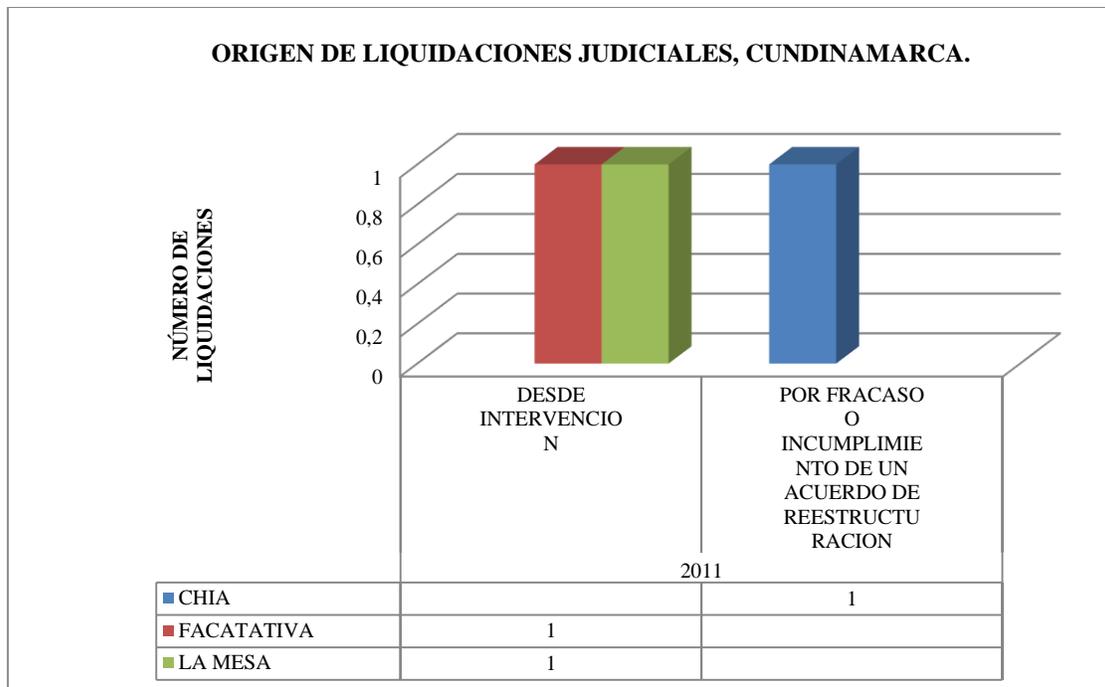


Ilustración 13. LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA, EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS

Los activos totales en la liquidación judicial desde el año 2009 hasta el año 2012 en el departamento son de 3.089.955 activos ya liquidados, y 9.877.864 activos en proceso de liquidación.

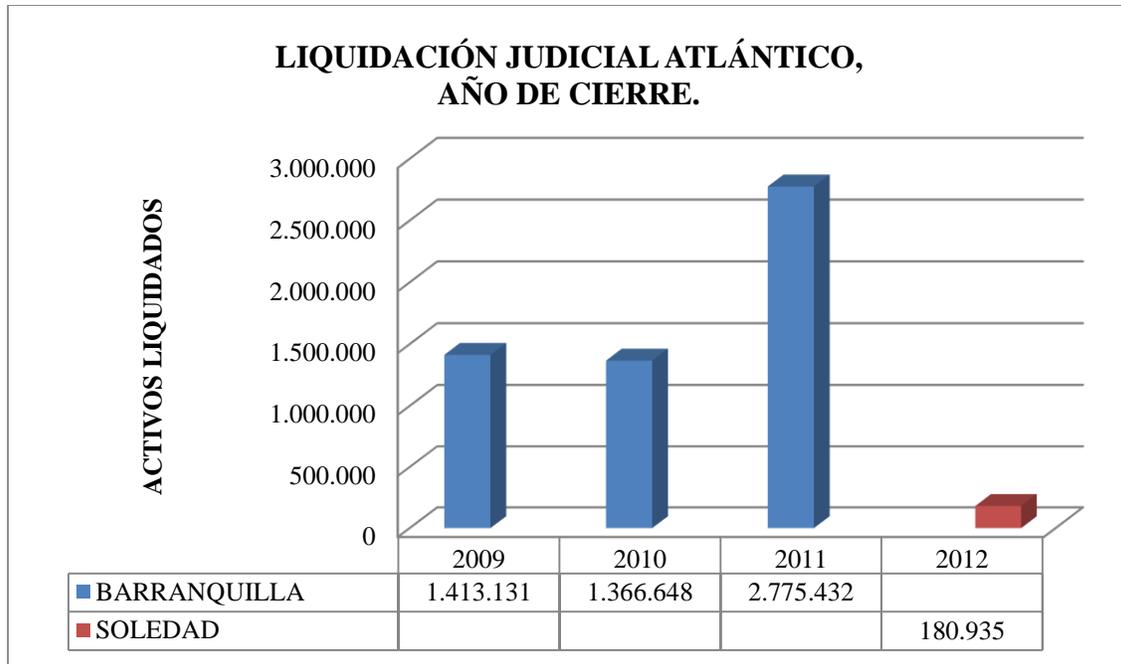
### ORIGEN, LIQUIDACIONES JUDICIALES, CUNDINAMARCA



**Ilustración 14. ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES JUDICIALES CUNDINAMARCA. Fuente SIS**

El origen de las liquidaciones entre los años 2009 y 2012 arrojó resultados únicamente en los años 2011, de esta manera **LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** arroja un resultado que revela que el origen de las liquidaciones en Cundinamarca son principalmente por intervención, por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, en municipios como Facatativá y La Mesa en el 2011 reportaron un sólo origen de liquidación por intervención, y en el mismo año Chía reportó una liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, igualmente las estadísticas no arrojan más reportes de municipios liquidados, pero sí muestra otros municipios que se encuentran en proceso de liquidación como Cogua, Zipaquirá y Cota; Cogua con una liquidación desde intervención, también Zipaquirá 2 desde intervención y Cota por incumplimiento de un acuerdo de reorganización.

DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO



**Ilustración 15. ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO, AÑO DE CIERRE. Fuente SIS**

Las liquidaciones judiciales en el departamento de Atlántico se procesaron de la siguiente manera: dentro de los años 2009 al 2012 hubo una liquidación judicial de 5.736.146 activos liquidados entre Barranquilla y Soledad. Para el año 2009 Barranquilla reportó 1.413.131 activos liquidados, para el 2010 se liquidaron 1.366.648 activos y el 2011 fueron liquidados 2.775.432 siendo este año el que reportó más muerte empresarial de los últimos años, y en el año 2012 sólo hubo reporte en Soledad con 180.935 activos liquidados una cifra bastante pequeña en comparación a Barranquilla y lo mostrado en los años anteriores.

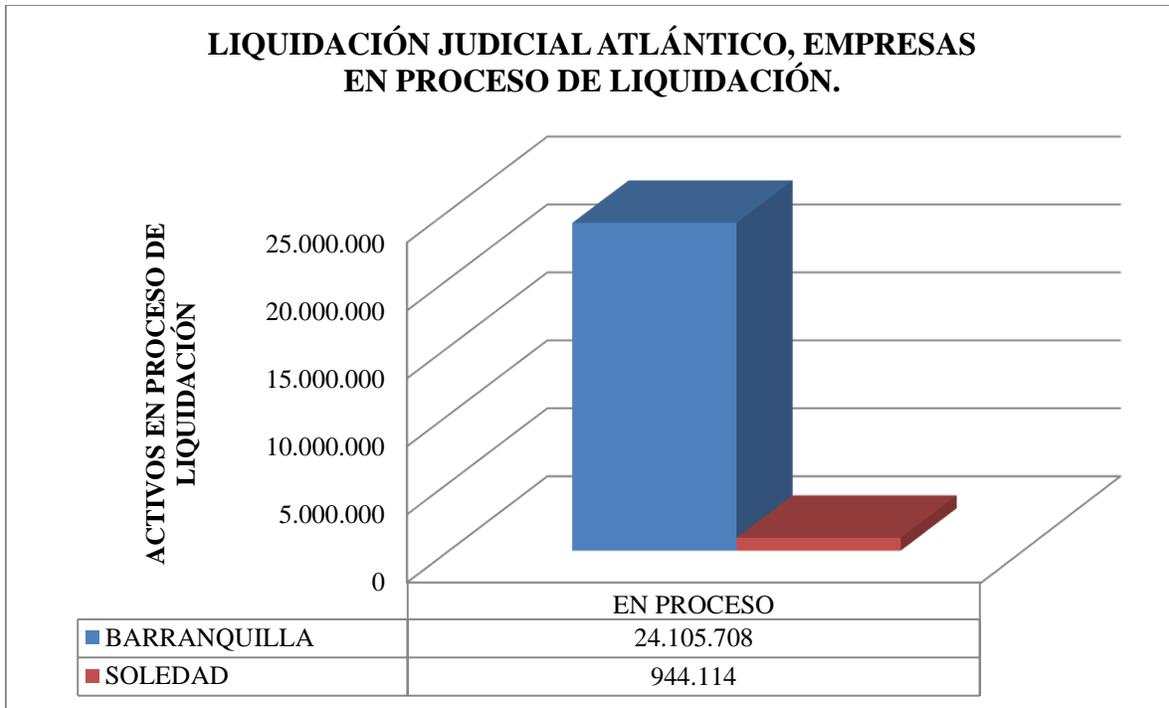


Ilustración 16. LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS

Sin embargo Atlántico también posee empresas en proceso de liquidación, las cuales reportan 24.105.708 de activos en proceso de liquidación y para el municipio de Soledad tiene 944.114 en proceso de liquidación, una proporción mucho menor que en Barranquilla.

EMPLEO DIRECTO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO SECTOR DE SERVICIOS

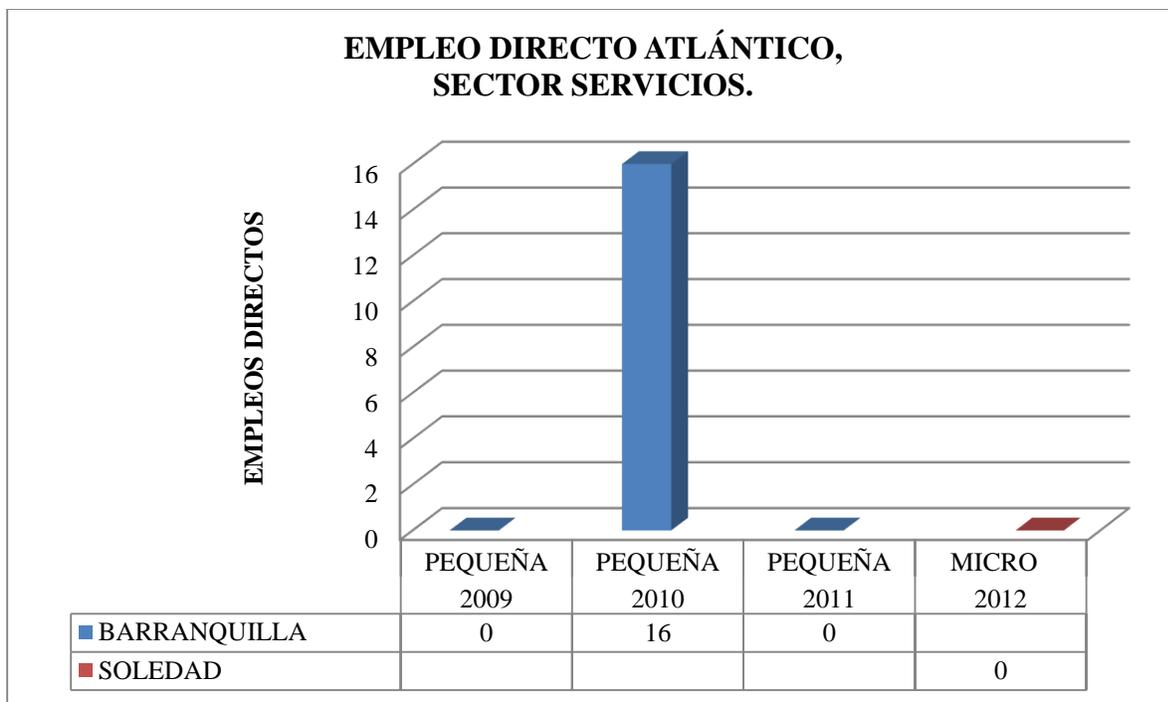


Ilustración 17. EMPLEO DIRECTO ATLÁNTICO, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente SIS

El empleo, en el sector, para el departamento de Atlántico sólo se generó en la ciudad de Barranquilla, fueron generados 16 empleos en pequeña empresa, desde el año 2009 hasta el año 2012, pero los empleos directos fueron generados únicamente en el año 2010.

## INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TD
Quindío	61,6	52,1	31,0	15,4
Risaralda	64,3	54,8	29,2	14,8
Valle del Cauca	65,6	56,8	37,5	13,4
Nariño	67,8	59,3	38,9	12,6
Norte de Santander	62,6	54,8	28,2	12,4
Córdoba	63,3	55,9	31,1	11,7
Cauca	56,4	49,9	33,1	11,4
Tolima	68,2	60,5	40,9	11,3
Chocó	50,8	45,4	23,5	10,7
Antioquia	63,5	56,8	33,4	10,6
Meta	63,0	56,3	27,7	10,5
<b>Total Nacional</b>	<b>64,5</b>	<b>57,8</b>	<b>32,6</b>	<b>10,4</b>
Caldas	53,4	48,0	19,2	10,2
Huila	65,2	58,9	39,0	9,7
Caquetá	52,7	47,6	17,6	9,6
Bogotá, D.C	72,1	65,2	34,1	9,5
Cundinamarca	69,6	63,1	40,8	9,4
Sucre	59,1	53,6	49,6	9,2
Cesar	57,4	52,1	23,0	9,2
La Guajira	71,7	65,6	33,7	8,5
Atlántico	59,6	54,8	22,7	8,0
Magdalena	57,1	52,6	27,7	7,8
Santander	69,1	63,7	28,4	7,8
Bolívar	59,8	55,2	22,1	7,6
Boyacá	58,8	54,5	23,9	7,3

Tabla 8. INDICADORES POR MERCADO LABORAL POR DEPARTAMENTOS 2012.  
Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml\\_depto/Boletin\\_dep\\_12.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_12.pdf)

Las estadísticas mostradas por *LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES* encuentran un respaldo, cuando se observa cómo fue el comportamiento de la tasa de desempleo, donde muestra que el departamento de Atlántico tiene una tasa de desempleo baja en comparación con el resto de departamentos.

### ORIGEN LIQUIDACIONES JUDICIALES ATLÁNTICO

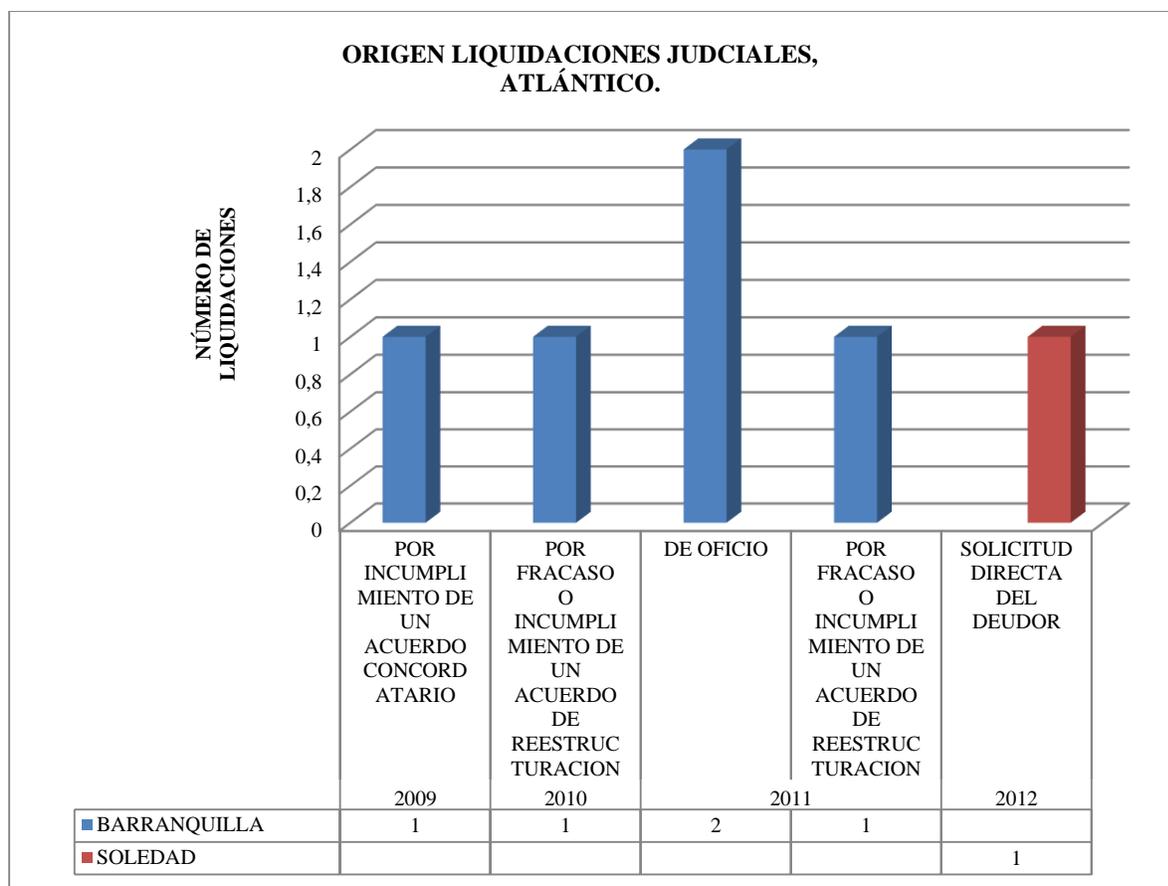


Ilustración 18. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO. Fuente SIS.

El origen de las liquidaciones judiciales en el departamento de Atlántico se comportó desde el año 2009 al año 2012 de la siguiente manera, en el año 2009 hubo una liquidación por incumplimiento de un acuerdo concordatario en la ciudad de Barraquilla, al año siguiente, en el año 2010 hubo una liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, en el 2011 hubo dos por oficio y una por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración, en cambio en el 2012 en el municipio de Soledad sucedió una liquidación por solicitud directa del deudor. Todas estas liquidaciones se generaron en empresas ya liquidadas.

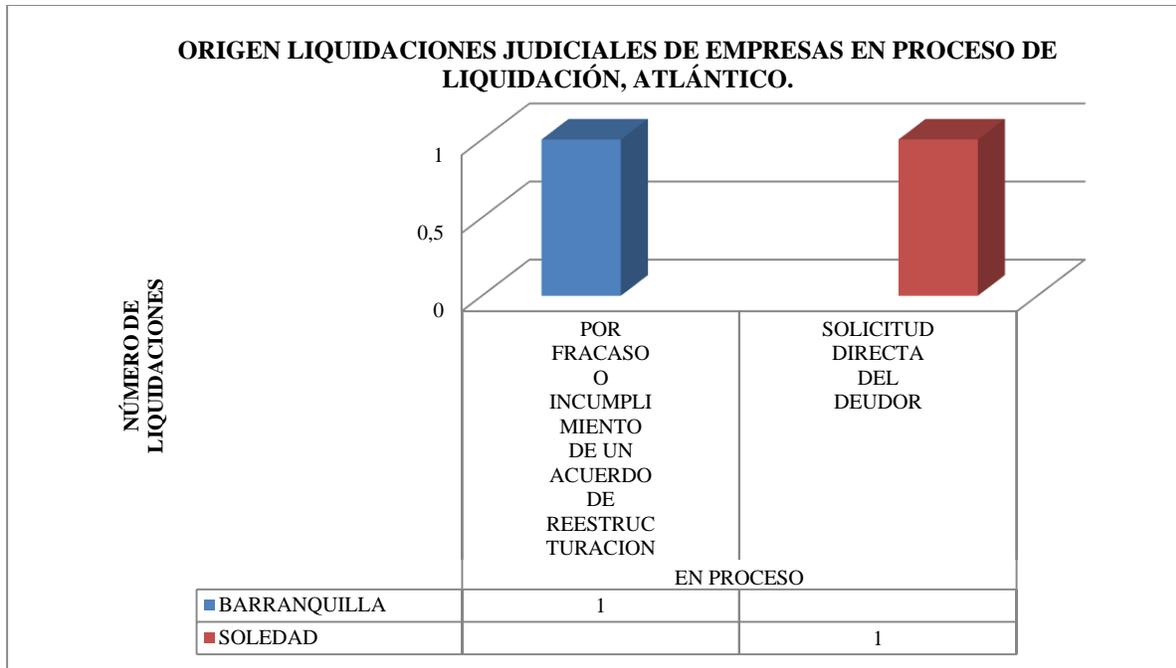


Ilustración 19. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente SIS

Por otro lado las empresas que se encuentran en proceso de liquidación, y que el proceso no ha finalizado aun, generaron para cada municipio una liquidación diferente, para Barranquilla se está procesando una liquidación por fracaso o incumplimiento de un acuerdo de reestructuración y en Soledad una liquidación por solicitud directa del deudor.

## DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

### LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

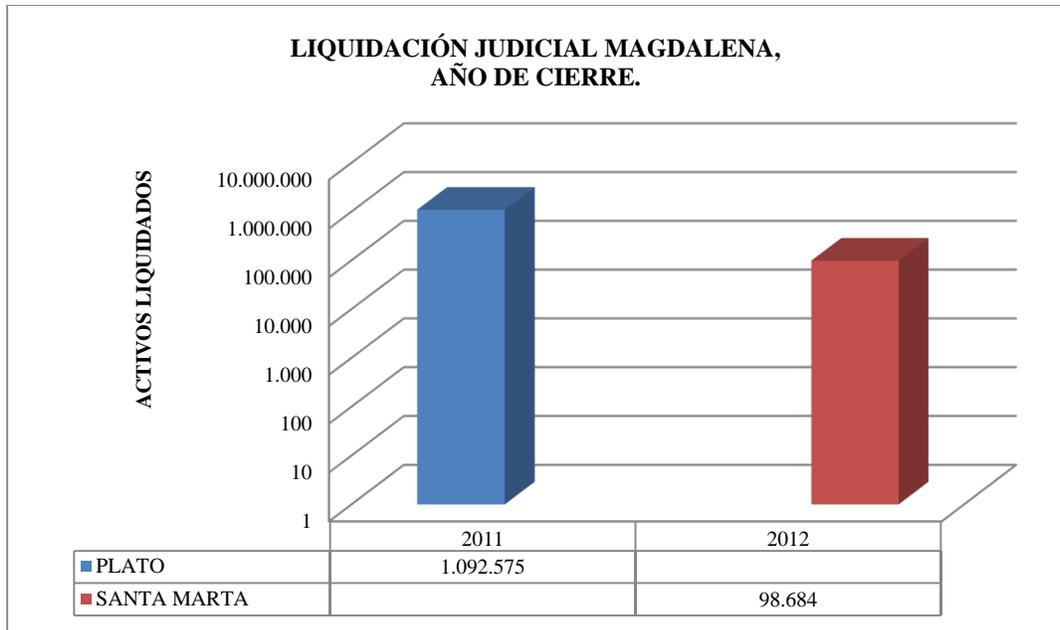
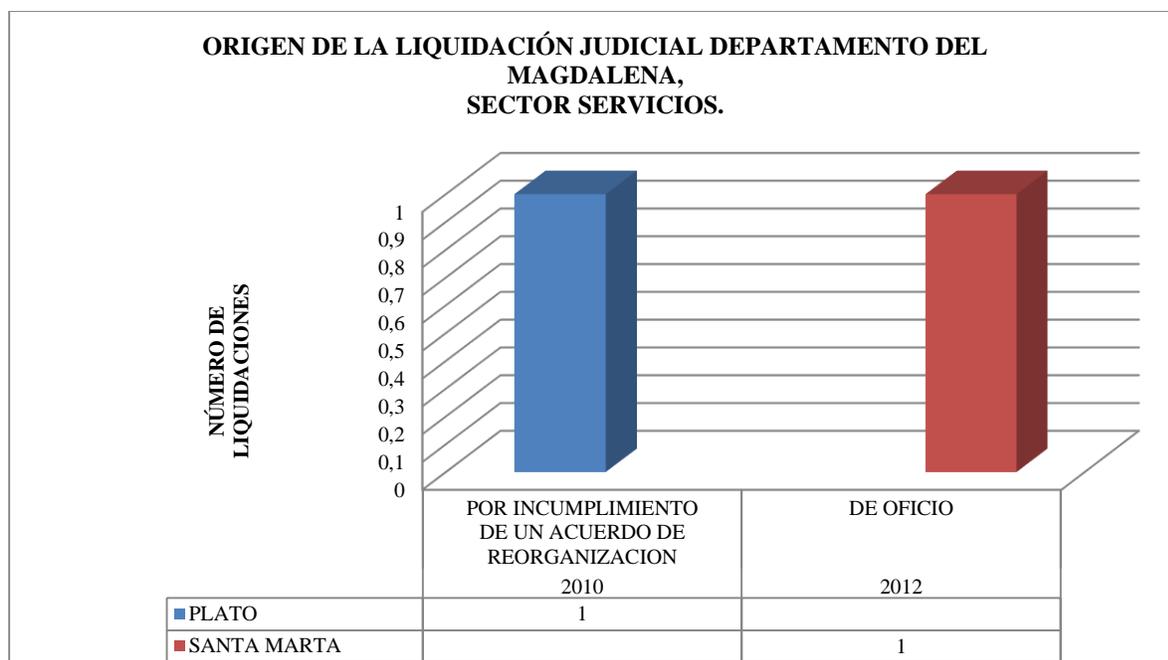


Ilustración 20. LIQUIDACIÓN JUDICIAL MAGDALENA, AÑO DE CIERRE. Fuente SIS

La **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** en el departamento del Magdalena da un reporte que dentro de los años 2008 y 2012 sólo hubo 1.092.575 activos liquidados en el municipio de Plato, en el año 2011 y en Santa Marta 98.684 activos liquidados para el año 2012, este caso es particular, ya que, dentro de los departamentos este es el primero donde un municipio reporta más activos liquidados que una ciudad capital como lo es Santa Marta. También cabe resaltar que estas empresas ya fueron liquidadas.

ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



**Ilustración 21. ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, SECTOR DE SERVICIOS. Fuente SIS**

El departamento del Magdalena, en los años de estudio, permitieron observar por medio de las estadísticas suministradas por la *superintendencia de sociedades*, que en el 2010 la única liquidación realizada fue por incumplimiento de un acuerdo de reorganización en el municipio de Plato, y en el año 2012 en la Ciudad de Santa Marta fue por oficio.

## LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA

### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

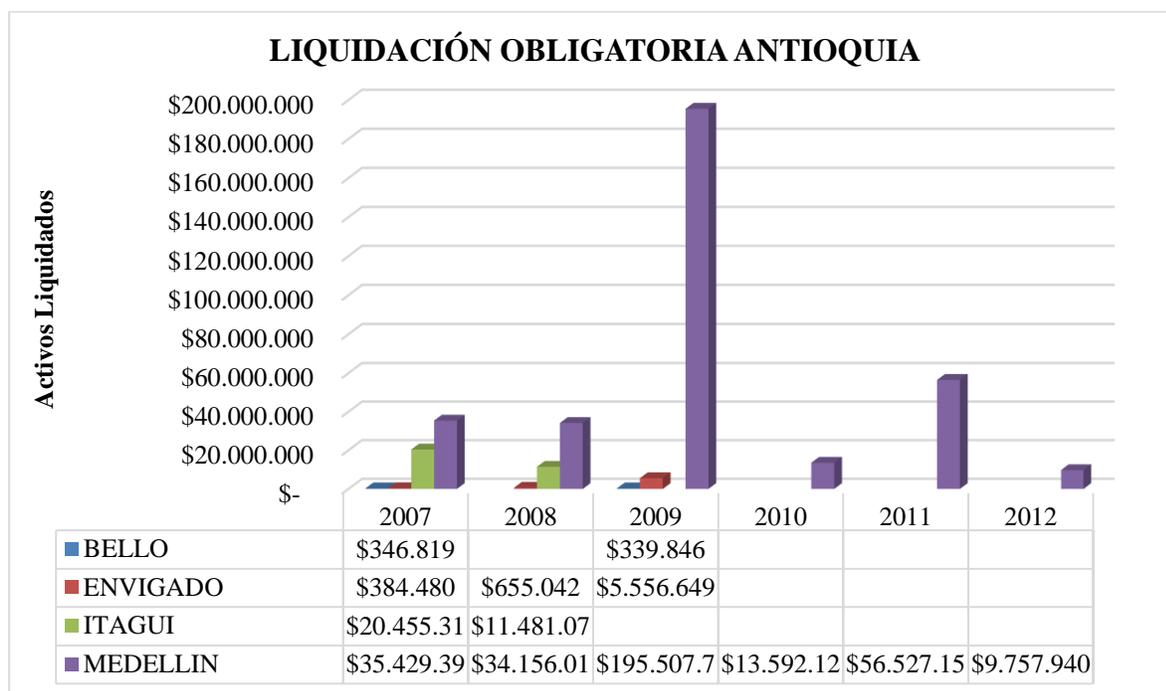


Ilustración 22. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, ANTIOQUIA. Fuente SIS.

La liquidación Obligatoria total, en activos, en el departamento de Antioquia entre los años 2008 y 2012 fue \$384.189.579. Es importante resaltar, que la ciudad que más aporta a esta cifra de liquidaciones obligatorias, es la ciudad de Medellín con un 90% de los activos liquidados, seguido por Itagüí, Envigado y Bello correspondientemente.

Como se mencionó con anterioridad, en el departamento de Antioquia, Medellín tiene una liquidación de activos demasiado alta con \$344.970.349, seguido por Itagüí con \$31.936.394, Envigado con \$6.596.171 y finalmente bello \$686.665. Es claro que esta amplia diferencia está marcada más que nada por la densidad poblacional que muestra Medellín frente a las otras

ciudades. Sin embargo, se sobreentiende que las oportunidades son mucho mayores, ya que es considerada una de las ciudades más importantes de Colombia.

Por otro lado, debemos resaltar las empresas que no han sido liquidadas todavía, pero que se encuentran en el proceso como se muestra en la siguiente gráfica:

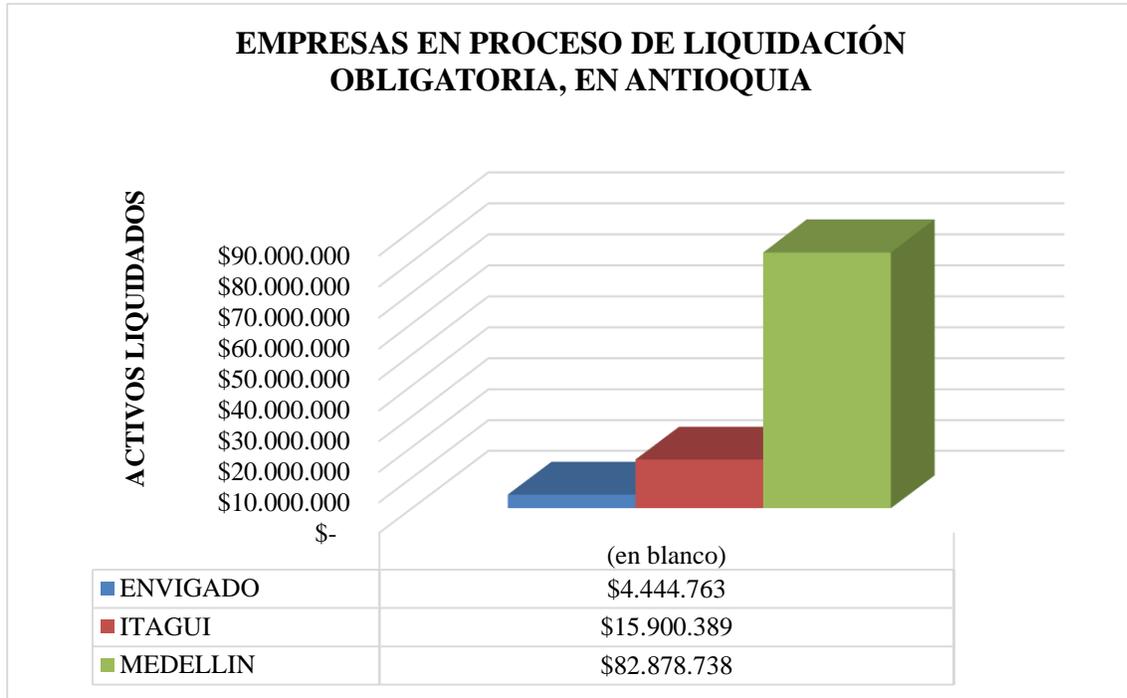


Ilustración 23. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA ANTIOQUIA. Fuente SIS

Se sigue evidenciando una gran cantidad de activos que serán liquidados, y que debido al proceso tan largo que se ha realizado no se ha llegado al año de cierre. Sin embargo, es importante resaltar cómo Medellín sigue presentando la tendencia más alta de liquidación de activos, por encima de Itagüí y Envigado, con \$82.878.738.

## Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora (TEA) para Colombia y tres ciudades principales

	<b>Emprendedor Nacientes (0-3 meses)</b>	<b>Nuevos Empresarios (3-42 meses)</b>	<b>Total Nueva Actividad Emprendedora (0-42 meses)</b>
<b>Colombia</b>	8,72	12,57	20,61
<b>Cali</b>	7,18	9,26	16,44
<b>Bogotá</b>	10,05	10,74	20,79
<b>Medellín</b>	8,41	7,31	15,72

Tabla 9. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES.  
Fuente:[http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc\\_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf](http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf)

Teniendo en cuenta la información de liquidación obligatoria y la tabla recién presentada, podemos evidenciar que el nivel de emprendimiento es sumamente alto, lo que indicaría un factor positivo para la ciudad, sin embargo cuando contrastamos esta información con la liquidación obligatoria podemos ver cómo la perdurabilidad de las empresas es demasiado baja, comparada con el nivel de creación.

### EMPLEO DIRECTO EN ANTIOQUIA

Tasa global de participación, ocupación, subempleo subjetivo, subempleo objetivo y desempleo  
Total 23 ciudades y áreas metropolitanas<sup>a</sup>  
Trimestre móvil

DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD	Variación TD
<b>Febrero - abril 2013</b>						
Quibdó	61,6	49,6	29,1	10,0	19,6	+
Cúcuta A.M.	66,4	54,4	29,1	15,3	18,2	+
Popayán	56,9	46,6	21,6	12,1	18,1	-
Ibagué	70,8	59,0	39,0	21,2	16,7	+
Armenia	62,8	52,4	28,9	14,4	16,6	+
Cali A.M.	64,8	54,2	28,6	12,3	16,4	+
Pereira A.M.	60,8	52,2	18,1	5,9	14,1	-
Neiva	65,2	56,6	36,1	15,4	13,1	-
Medellín A.M.	64,5	56,0	32,6	11,3	13,1	+
Tunja	61,5	53,7	20,8	10,5	12,7	+
Florencia	56,8	49,8	15,1	7,6	12,3	-
Manizales A.M.	59,1	52,0	28,2	9,3	12,1	-
Villavicencio	62,7	55,1	19,2	9,8	12,1	-
Riohacha	64,5	56,8	35,2	13,0	11,9	-
Montería	63,1	55,7	24,8	7,1	11,8	-
<b>Total 23 ciudades</b>	<b>66,4</b>	<b>58,6</b>	<b>30,1</b>	<b>12,6</b>	<b>11,7</b>	<b>-</b>
<b>Total 13 áreas</b>	<b>66,9</b>	<b>59,1</b>	<b>30,4</b>	<b>12,6</b>	<b>11,6</b>	<b>=</b>
Valledupar	62,8	55,7	15,7	7,3	11,2	+
Cartagena	59,7	53,0	19,1	7,8	11,1	+
Pasto	67,2	59,8	42,3	17,5	11,0	-
Santa Marta	62,6	56,0	29,9	12,8	10,6	+
Sincelejo	64,8	58,0	33,2	10,6	10,5	-
Bucaramanga A.M.	70,9	63,5	30,2	11,6	10,5	-
Bogotá, D.C.	71,4	64,8	34,9	14,5	9,2	-
Barranquilla A.M.	60,7	55,5	14,8	9,4	8,4	+
San Andrés*	68,9	63,4	11,3	4,5	8,0	

(+) (-): Aumento o disminución de la TD de cada ciudad frente al mismo trimestre móvil del año anterior.

Nota: Ver ficha metodológica para el caso de San Andrés.

\* Los resultados presentados corresponden al período noviembre 2012 – abril 2013.

Tabla 10. Tabla N°10 TASA GLOBAL DE PARTICIPACION, OCUPACION, SUBEMPLEO SUBJETIVO Y DESEMPLEO TOTAL 23 CIUDADES Y AREAS METROPOLITANAS. Fuente: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_ech\\_abr13.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_ech_abr13.pdf)

Es importante entender que la liquidación de las empresas, conlleva a efectos colaterales igual de importantes al momento de afectar la economía de un país, por lo tanto es necesario resaltar que cantidad de desempleo genera la Liquidación Obligatoria en el departamento de Antioquia.

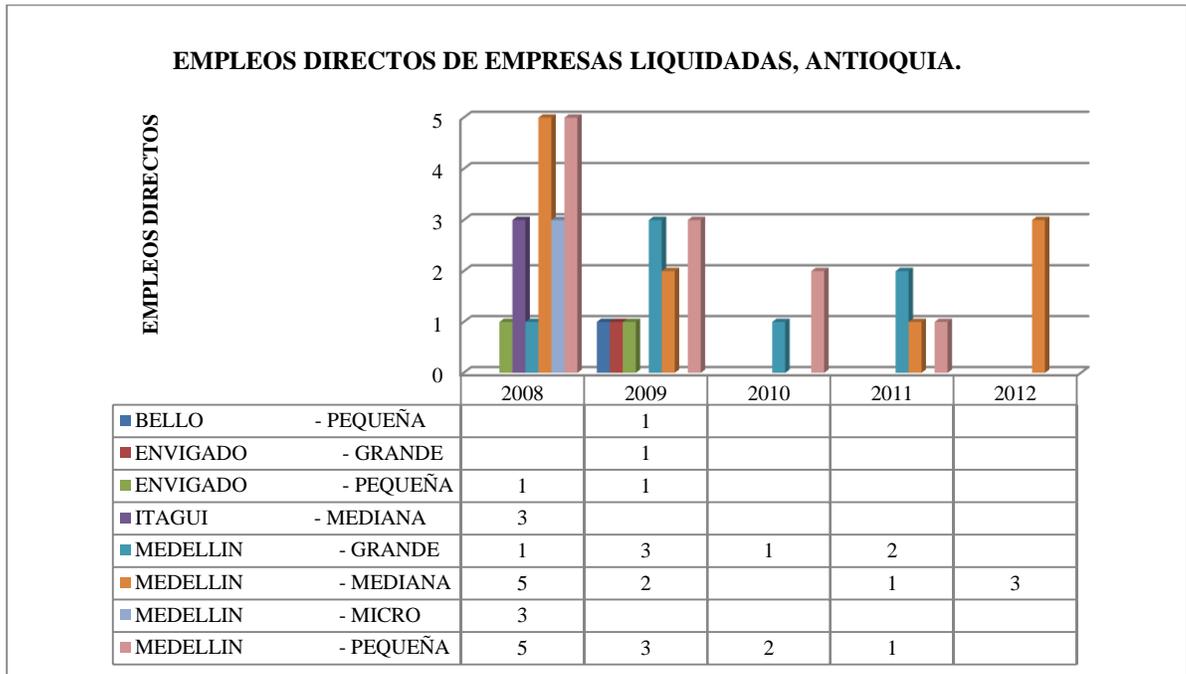


Ilustración 24. EMPLEOS DIRECTOS ANTIOQUIA, EMPRESAS LIQUIDADAS. Fuente: Superintendencia de Sociedades.

Como se mostró anteriormente en la gráfica de empleo directo, logramos evidenciar la cantidad de empleos que se generan con la creación de empresas en Medellín y el departamento de Antioquia. Sin embargo la liquidación de las empresas conlleva a la generación de menos empleos, situación que salta a la vista año a año. En el 2008, vemos cómo Medellín genera 14 empleos, seguido de Itagüí con 3 y Envigado con 1. En el 2009, empieza a decrecer la generación de empleo, hecho que resalta con la generación de 8 empleos por parte de Medellín, 6 menos que el año anterior. Y del 2010 al 2012, la generación de empleo oscila entre 3 y 4 empleos, aportados por parte de Medellín. Lo que habla de un decrecimiento de más del 100% entre el 2008 y el 2012 en la generación de empleo.

Por otro lado, prontamente se perderán nuevos empleos debido a las empresas que están en proceso de liquidación, como se muestra en la siguiente tabla:

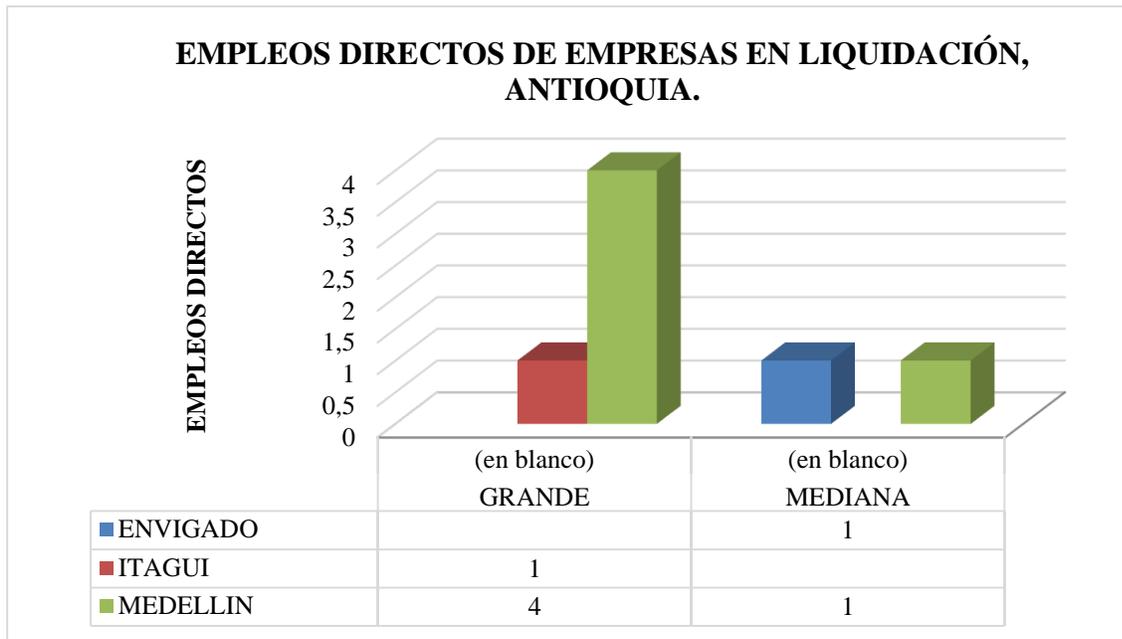


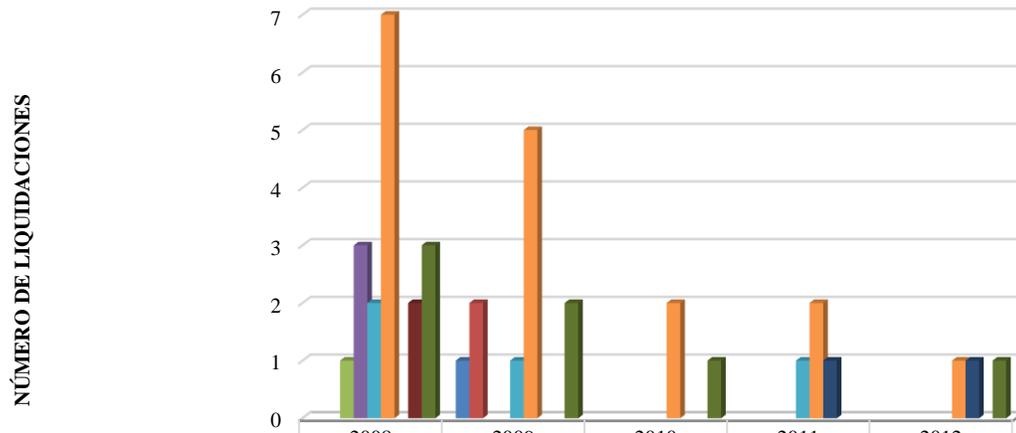
Ilustración 25. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, ANTIOQUIA. Fuente: Superintendencia de Sociedades.

Los empleos que se perderán debido a estas próximas liquidaciones obligatorias, son 7 provenientes, 5 de las grandes empresas y dos de la mediana.

#### ORIGEN LIQUIDACIONES OBLIGATORIAS ANTIOQUIA

Es pertinente entender cuáles son las razones para que una empresa decida terminar con sus funciones, por esto a continuación en la tabla se muestran las principales razones de liquidaciones obligatorias a lo largo de los años.

### ORIGEN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, ANTIOQUIA.



	2008	2009	2010	2011	2012
■ BELLO - DE OFICIO	0	1	0	0	0
■ ENVIGADO - DESDE ACUERDOS DE REESTRUCTURACION	0	2	0	0	0
■ ENVIGADO - DESDE CONCORDATOS	1	0	0	0	0
■ ITAGUI - DESDE ACUERDOS DE REESTRUCTURACION	3	0	0	0	0
■ MEDELLIN - DE OFICIO	2	1	0	1	0
■ MEDELLIN - DESDE ACUERDOS DE REESTRUCTURACION	7	5	2	2	1
■ MEDELLIN - DESDE CONCORDATOS	0	0	0	1	1
■ MEDELLIN - SOLICITUD DE UNO O VARIOS ACREEDORES	2	0	0	0	0
■ MEDELLIN - SOLICITUD DEL EMPRESARIO	3	2	1	0	1

Ilustración 26. ORIGEN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, ANTIOQUIA. Fuente SIS

Las principales razones por las que una empresa puede llegar a ser liquidada son:

- De Oficio
- Desde Acuerdos de reestructuración
- Desde concordatos
- Solicitud de uno o varios acreedores
- Solicitud del empresario

Por esto logramos evidenciar cómo, a lo largo de estos 5 años, las liquidaciones obligatorias que más se dan son en Medellín, por razón de reestructuración. Donde en el 2008, se dieron 7 casos de este tipo, posteriormente reduciéndose a 5 casos, finalmente alcanzando en el 2012 su mínimo con 1 sólo caso de estos.

También podemos resaltar que en la única ciudad de Antioquia donde se presentan todos los tipos de casos es en Medellín, ya que en las otras ciudades podemos resaltar pequeña cantidad de casos, como en Itagiú 3 casos de reestructuración en el 2008, en Envigado un solo caso de concordato en el 2008 y en Bello 1 solo caso de oficio en el 2009. La columna en blanco, son casos que no logramos ubicar en ningún año, sin embargo se dieron, y se ajustan a la tendencia que en su mayoría se dan en la ciudad de Medellín.

En las empresas que se encuentran en proceso de liquidación, podemos evidenciar como los casos de reestructuración siguen liquidando empresas, en su mayoría en la ciudad de Medellín. Así lo podemos evidenciar en el siguiente recuadro:

**ORIGEN EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, ANTIOQUIA.**

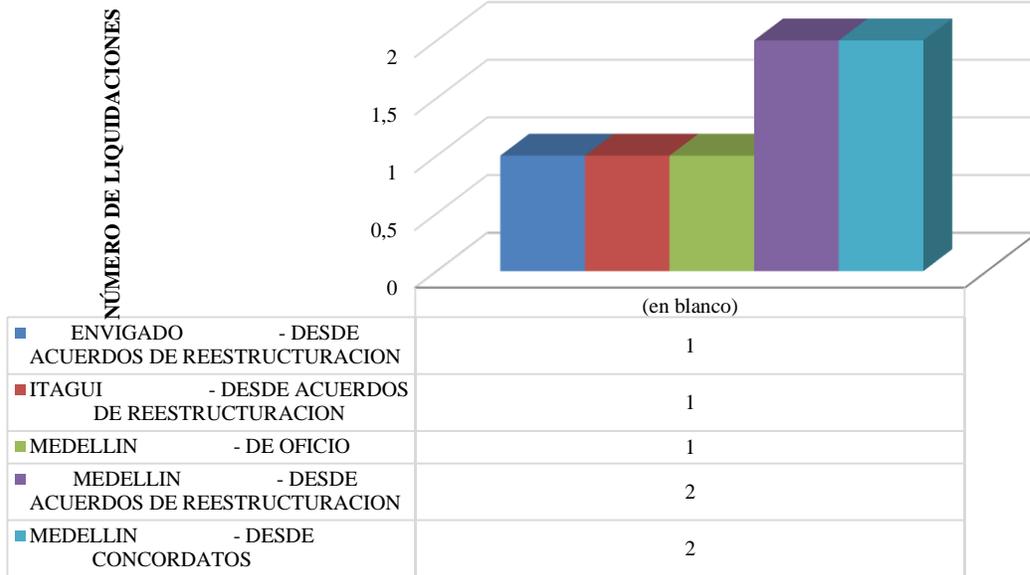


Ilustración 27. ORIGEN EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, ANTIOQUIA. Fuente SIS

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y CIUDAD DE BOGOTÁ.**

El departamento de Cundinamarca, en especial Bogotá, es donde se presenta mayor concentración de empresas creadas, esto puede ser visualizado en la siguiente tabla:

## Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora (TEA) para Colombia y tres ciudades principales

	<b>Emprendedor Nacientes (0-3 meses)</b>	<b>Nuevos Empresarios (3-42 meses)</b>	<b>Total Nueva Actividad Emprendedora (0-42 meses)</b>
<b>Colombia</b>	8,72	12,57	20,61
<b>Cali</b>	7,18	9,26	16,44
<b>Bogotá</b>	10,05	10,74	20,79
<b>Medellín</b>	8,41	7,31	15,72

Tabla 11. TASA TOTAL DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA) PARA COLOMBIA Y TRES CIUDADES PRINCIPALES.  
Fuente: [http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc\\_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf](http://www.camaramed.org.co:81/mcc/sites/default/files/doc_digital/anexos/2011/Nov/4.plandeemprendimientoregional.pdf)

Esto es fácil de entender, cuando se comprenden las características con las que cumple la ciudad de Bogotá, no sólo es la capital de Colombia, sino que cuenta con una tasa poblacional significativamente más grande que las demás ciudades, información que podemos resaltar de la siguiente tabla:

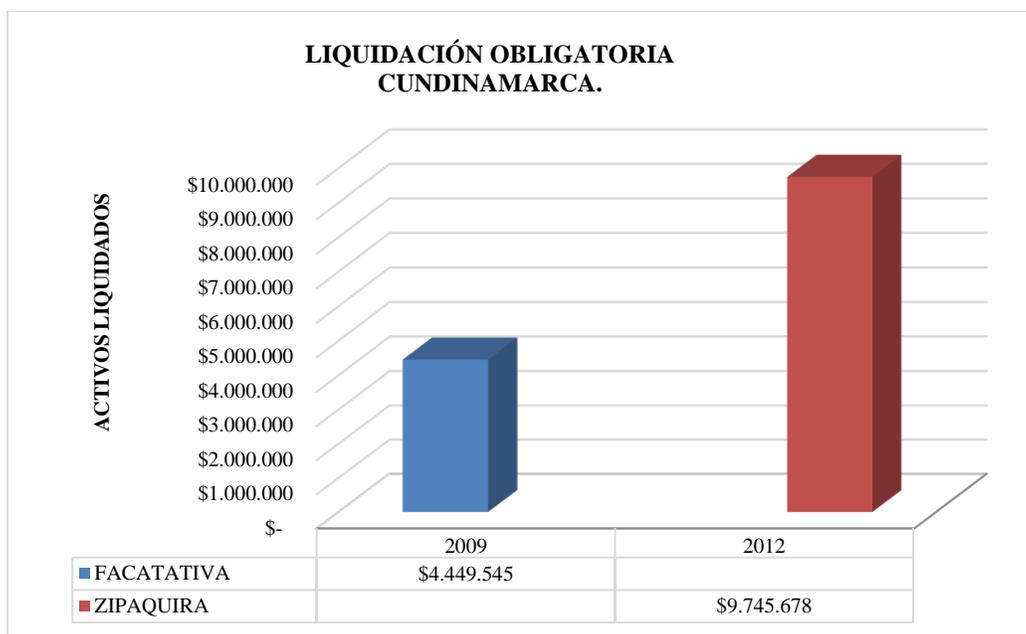
Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Tasa de crecimiento exponencial (x 100)
2005	3 285 708	3 554 408	6 840 116	
2006	3 338 250	3 606 966	6 945 216	1,52
2007	3 390 872	3 659 356	7 050 228	1,50
2008	3 443 523	3 711 529	7 155 052	1,48
2009	3 496 153	3 763 444	7 259 597	1,45
2010	3 548 713	3 815 069	7 363 782	1,42
<b>2011</b>	<b>3 601 370</b>	<b>3 866 434</b>	<b>7 467 804</b>	<b>1,40</b>
2012	3 653 868	3 917 477	7 571 345	1,38
2013	3 706 165	3 968 201	7 674 366	1,35
2014	3 758 224	4 018 621	7 776 845	1,33
2015	3 810 013	4 068 770	7 878 783	1,30
2016	3 861 624	4 118 377	7 980 001	1,28
2017	3 912 910	4 167 824	8 080 734	1,25
2018	3 963 853	4 217 194	8 181 047	1,23
2019	4 014 441	4 266 589	8 281 030	1,21
2020	4 064 669	4 316 132	8 380 801	1,20

Fuente: DANE-SDP. Proyecciones de población 2006-2015. Convenio de Cooperación Técnica 096 de 2007

Tabla 12. 12 PROYECCIONES POBLACIONES 2006-2015. Fuente:DANE-SDP.Proyecciones de población 2006-2015.convenio de cooperación técnica 096 de 2007.

### Liquidación obligatoria Cundinamarca.

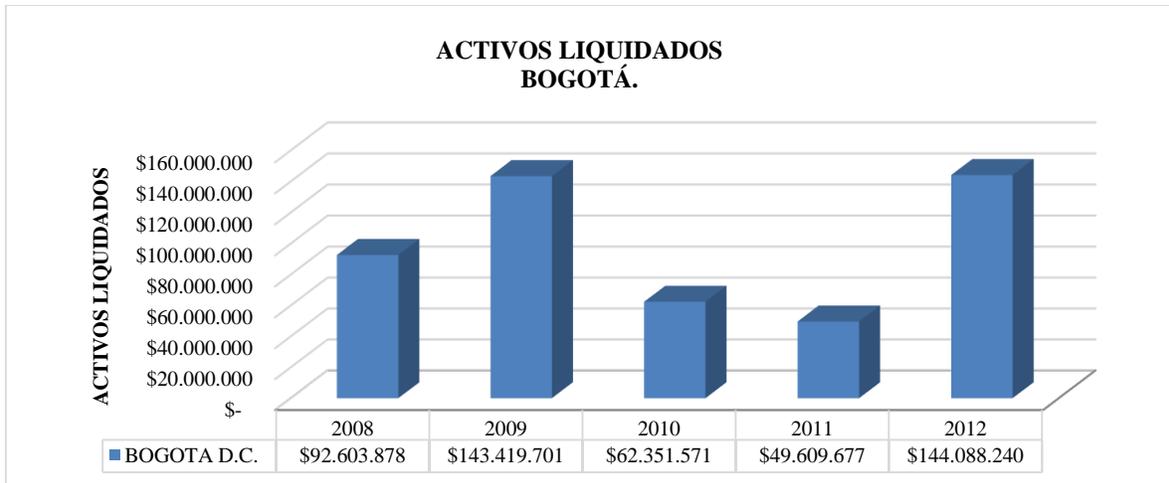
Sin embargo, la población y las oportunidades de creación de empresa, son más limitadas en el resto de Cundinamarca, dato que se refleja en las liquidaciones dadas en esta zona:



**Ilustración 28. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA CUNDINAMARCA.** Fuente: Superintendencia de Sociedades.

Es claro que la creación de empresas en esta región del país no es muy alta, así como el desarrollo económico de estas, ya que los únicos casos de liquidación que fueron dados por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES son: Una liquidación de \$4.449.545 en Facatativá en el año 2009 y otra de \$9.745.678 en Zipaquirá en el año 2012. Siendo este un total de activos liquidados muy bajo para una región tan importante del país.

Como hablamos con anterioridad, Bogotá como capital, ofrece unas condiciones de desarrollo completamente diferentes a las demás zonas del departamento de Cundinamarca, esto se ve reflejado en el total de activos liquidados:



**Ilustración 29. ACTIVOS LIQUIDADOS BOGOTÁ.** Fuente: Superintendencia de sociedades

Sólo en Bogotá, fueron liquidados \$ 492.073.067, una suma absolutamente desorbitante si se compara con el resto del departamento. Esto dado también porque en Bogotá se crean más empresas que en cualquier otra ciudad del país. Es importante, también preocupante, ver cómo desde el 2009 empieza a decrecer el número de activos liquidados en la ciudad de Bogotá, factor que podría mostrar que la situación y condiciones de la empresa estaban mejorando, sin embargo en el 2012 se dispara nuevamente, y la cantidad de activos liquidados aumenta en más de un 300% de 2011 a 2012, lo que nos habla de una posible crisis en la ciudad.

Como conclusión de esta zona, siendo esta la zona de la capital de Colombia, podemos evidenciar cómo los incentivos del gobierno están dando resultado para la creación de empresas, sin embargo hay que evaluar qué es lo que está dificultando el desarrollo económico de las mismas.

Por otro lado, en la siguiente tabla, se muestra los activos que están en proceso de liquidación, una suma que sigue siendo muy alta en comparación con el resto del país, lo que nos enseña que cuando se terminen estos procesos de liquidación se cerrará una cantidad importante de empresas en la ciudad.

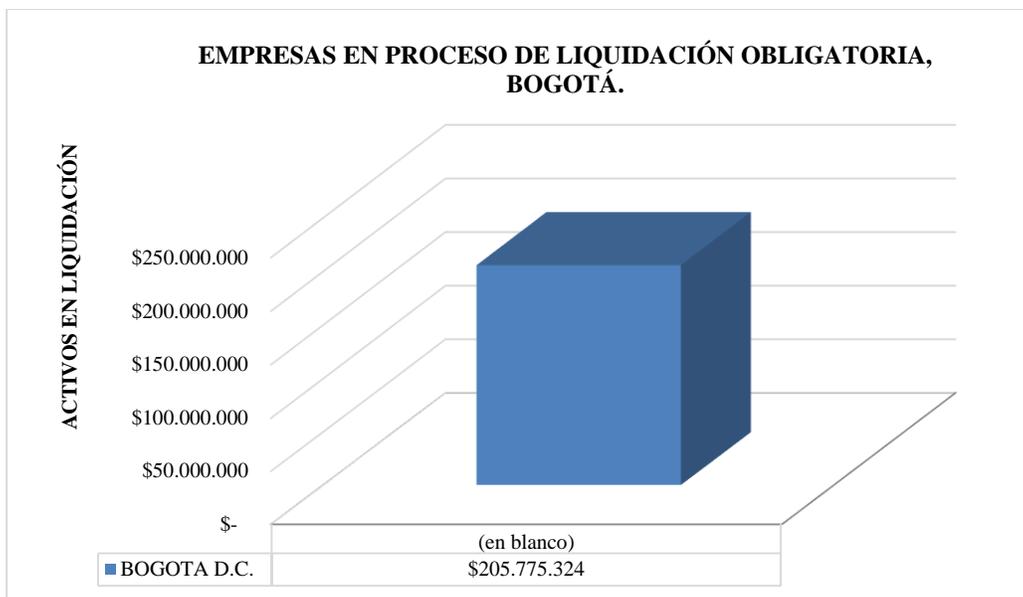


Ilustración 30. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.

### EMPLEOS DIRECTOS CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ

Así como la tabla de total de activos liquidados, los empleos directos también se limitan a dos pueblos en dos años diferentes.

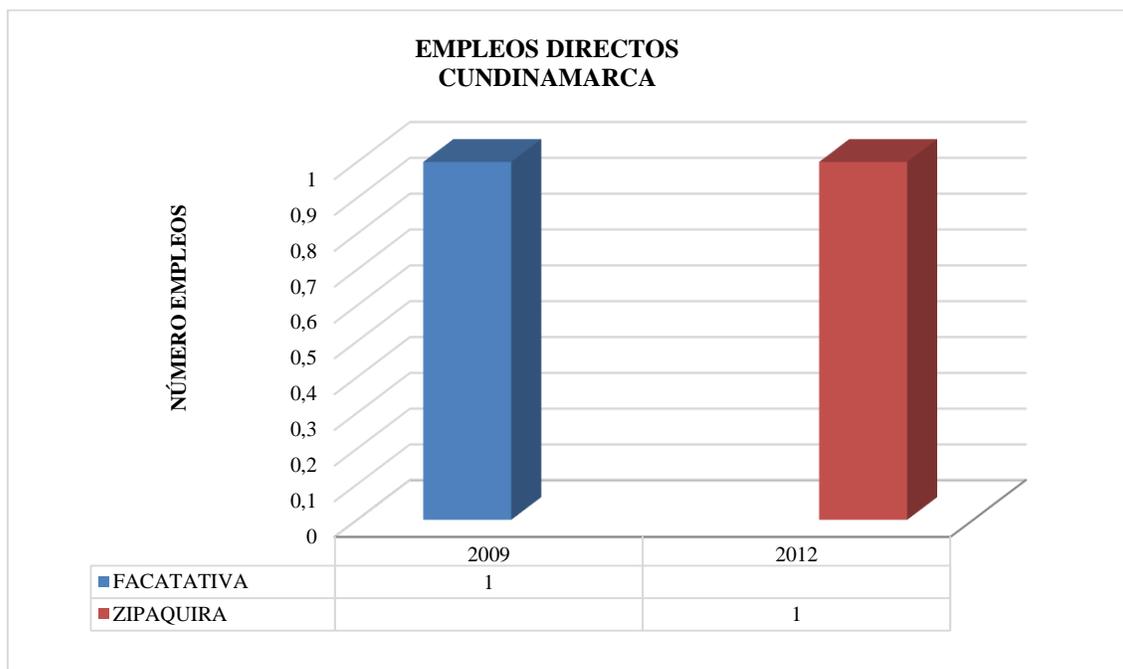


Ilustración 31. EMPLEOS DIRECTOS CUNDINAMARCA. Fuente: Superintendencia de sociedades

La tabla refleja cómo, además de ser una liquidación mínima de activos, al perder estas empresas, también se perdieron 2 empleos. Reflejado con la posible cifra de otros departamentos, este número es bajo, sin embargo contribuye a la alta tasa de desempleo que se enfrenta en el país.

En el caso de Bogotá, se percibe una situación completamente diferente al departamento de Cundinamarca.

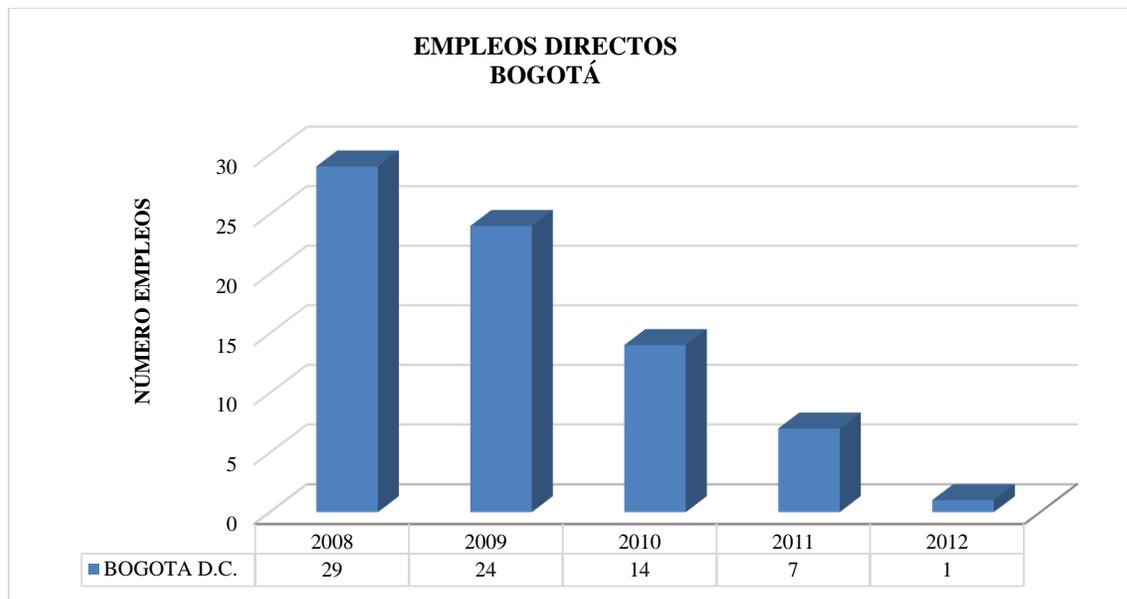


Ilustración 32. EMPLEOS DIRECTOS BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.

En Bogotá, se percibe un escenario completamente diferente a cualquier otro en el país. Dado por las razones, que mencionamos con anterioridad, la tasa poblacional o la cantidad de empresas liquidadas, logran impactar fuertemente los índices de desempleo. Mediante la liquidación obligatoria de las empresas, se llevó de igual manera a la pérdida de empleos en los 5 años mencionados. En el 2008, se perdieron 29 empleos con las liquidaciones obligatorias que se dieron, una suma alta comparada con cualquier ciudad. Sin embargo, la tasa de empleos directos

perdidos con cada liquidación fue decreciendo de una manera importante, hasta llegar a una cifra de dos empleados.

Frente a las empresas que se encuentran en proceso de liquidación:

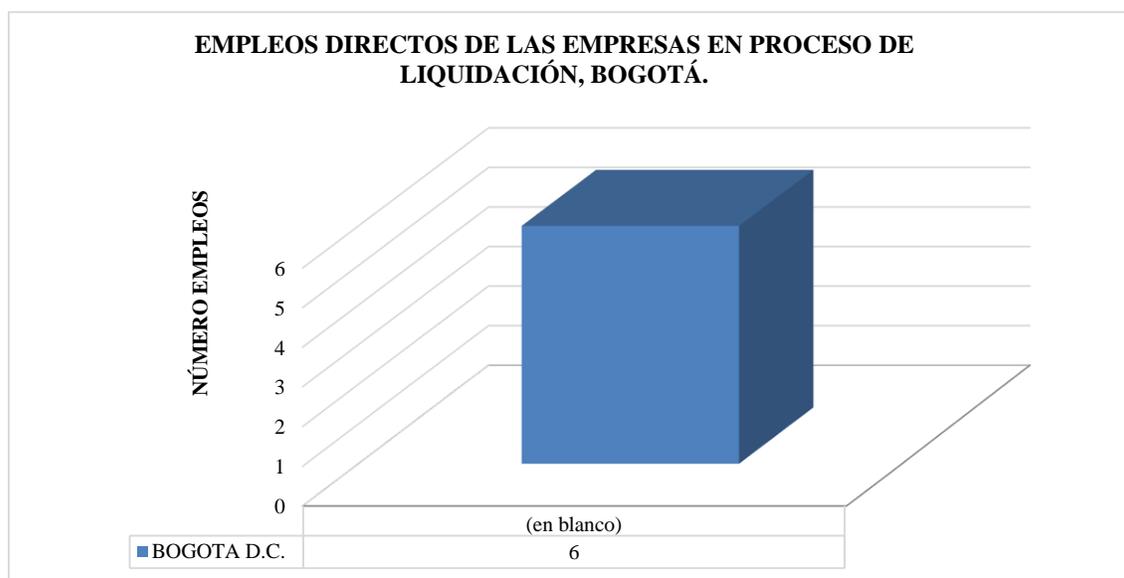


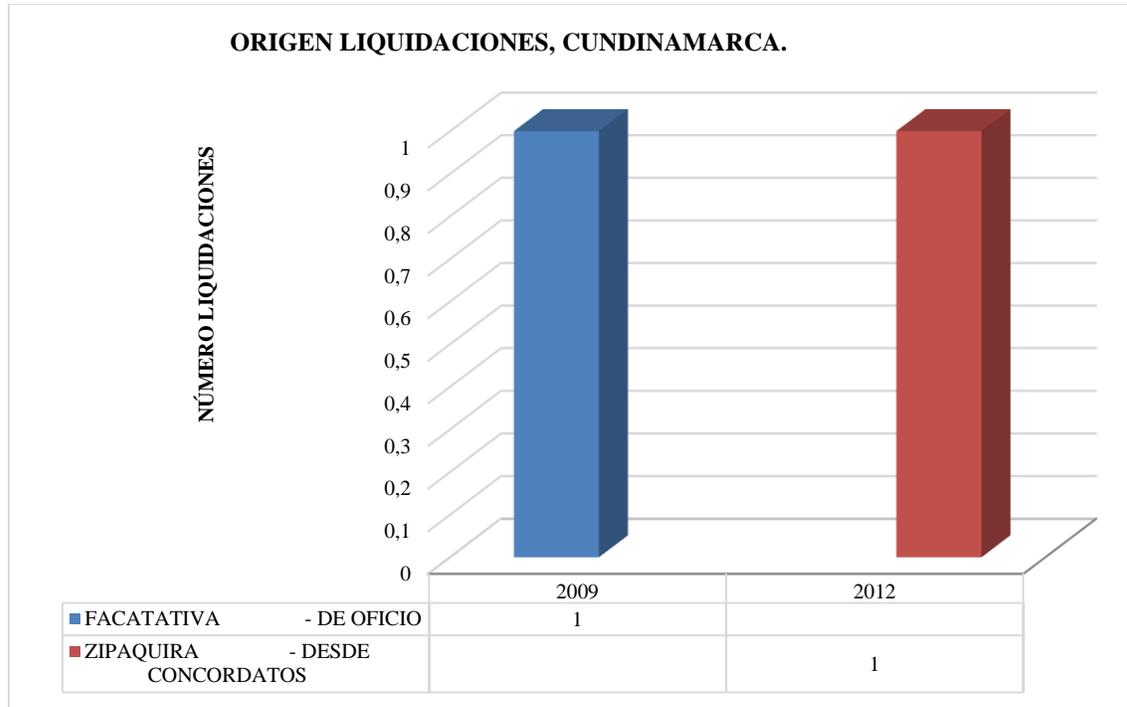
Ilustración 33. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.

Podemos determinar, que las empresas que están en proceso de liquidación obligatoria no generarán despidos masivos, incluso puede ser considerado un índice bajo. Sin embargo, cualquier despido empeorará los índices de desempleo a los que se enfrenta el país hoy en día.

Esta información, nos permite identificar que dentro de las liquidaciones obligatorias no se dio la liquidación de ninguna empresa grande, teniendo en cuenta que en Colombia se categorizan las empresas de la siguiente forma:

- Microempresas: empresas como con 10 o menos empleados.
- Pequeñas: empresas que cuentan con 11 a 50 empleados.
- Mediana empresa: con más de 51 empleados y máximo de 200
- Grande: de 200 empleados o más.

## ORIGEN LIQUIDACIONES CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ



**Ilustración 34. ORIGEN LIQUIDACIONES, CUNDINAMARCA.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

El origen de las liquidaciones obligatorias en Cundinamarca, es limitado, se dio una de oficio en Facatativá en el año 2009 y una por concordato en Zipaquirá en el 2012. La información brindada o existente en la Superintendencia financiera no es concluyente para definir algún patrón dentro del departamento de Cundinamarca. Sólo podemos concluir que la baja cantidad de liquidaciones obligatorias que se dan dentro del departamento de Cundinamarca puede ser dada por el poco emprendimiento dado en la zona, fuera de Bogotá.

A diferencia de Cundinamarca, en Bogotá se puede evidenciar una gran variedad de orígenes en los procesos. Esto posibilitado por la numerosa cantidad de empresas liquidadas en estos 5 años de estudio.

### ORIGEN DE LIQUIDACIONES OBLIGATORIAS, BOGOTÁ.

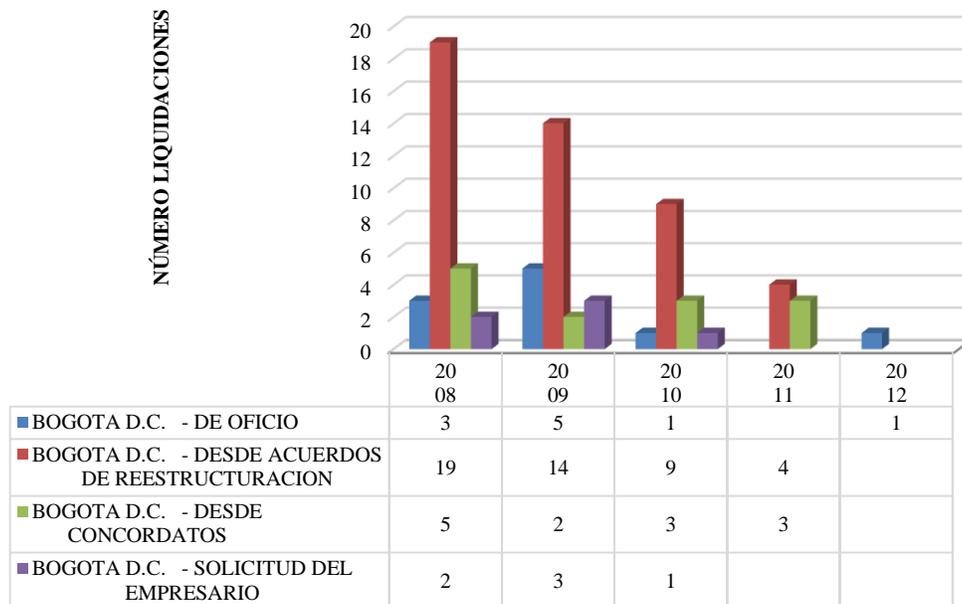
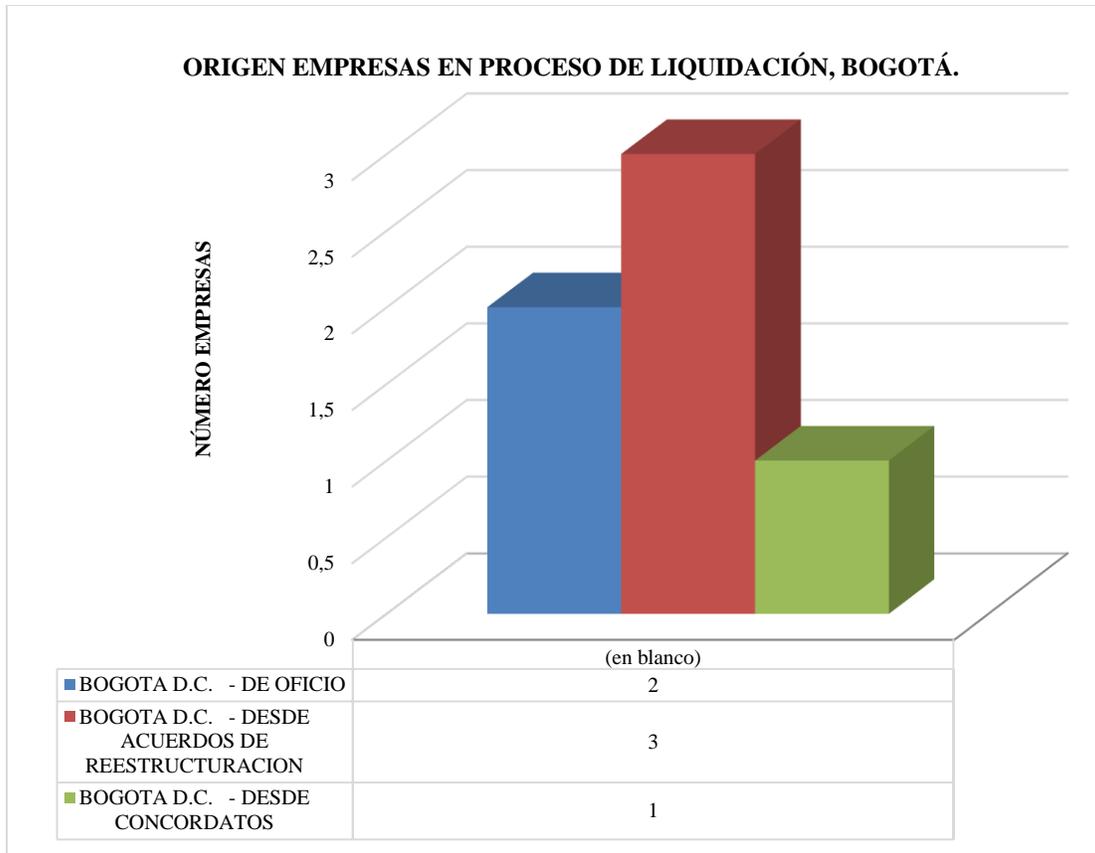


Ilustración 35. ORIGEN LIQUIDACIONES OBLIGATORIAS, BOGOTÁ. Fuente: Superintendencia de sociedades.

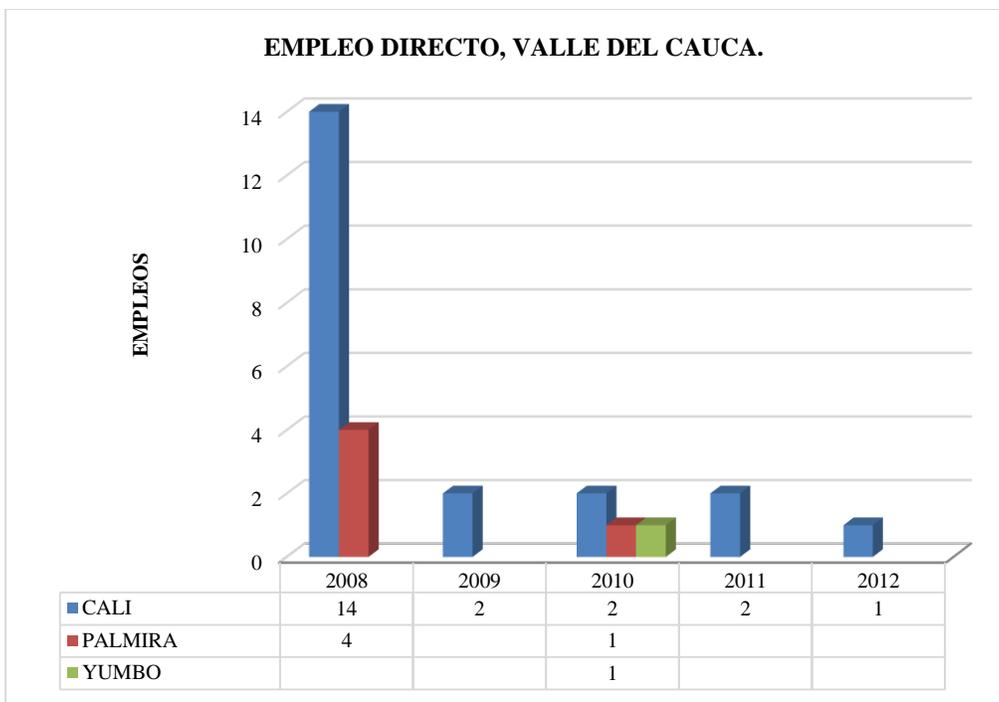
Se podría entender, por la tasa de emprendimiento y la población presente en la capital del país, que se ha incentivado correctamente la creación de empresa, ya que se cuenta con la tasa de emprendimiento más alta del país. Sin embargo, se venía presentando una tasa muy alta de mortandad empresarial, como se evidencia en la gráfica anterior. Por otro lado, podemos reconocer en la gráfica que estas tasas han disminuido considerablemente, lo que habla de una solidez de las empresas ya constituidas.



**Ilustración 36. ORIGEN EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, BOGOTÁ.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

En Bogotá, las empresas en proceso de liquidación, no son muchas, pero si se presenta variedad en los casos. Lo que nos permite evaluar que las liquidaciones por proceso de reestructuración son las más altas de la ciudad y se debe ejecutar un plan de acción que contrarreste la liquidación de empresas por estos motivos.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



**Ilustración 37. EMPLEO DIRECTO, VALLE DEL CAUCA.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

En el departamento del Valle del Cauca, se presenta una liquidación obligatoria de activos por un valor de \$68.252.676, una liquidación muy baja en comparación con los otros departamentos, sin embargo no puede ser tomado como un indicador bueno, hay que tener en cuenta otras variables, como la población y el nivel de emprendimiento. Sin embargo, podemos resaltar cómo el nivel de activos liquidados disminuye sustancialmente e impone una tasa de activos liquidados en los 5 años. Frente a las otras ciudades importantes del Valle del Cauca no se pueden sacar muchas conclusiones, diferentes a que la liquidación de activos es casi nula.

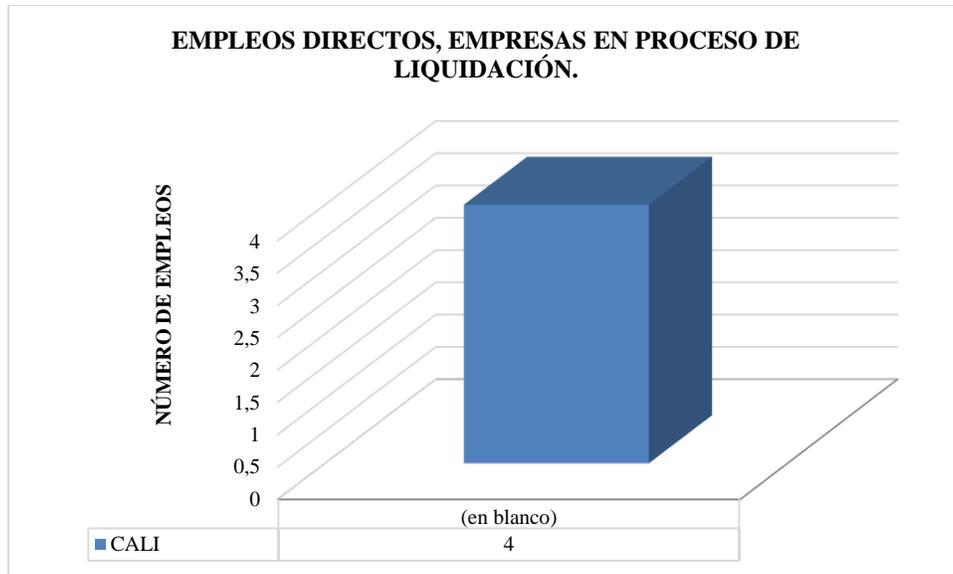
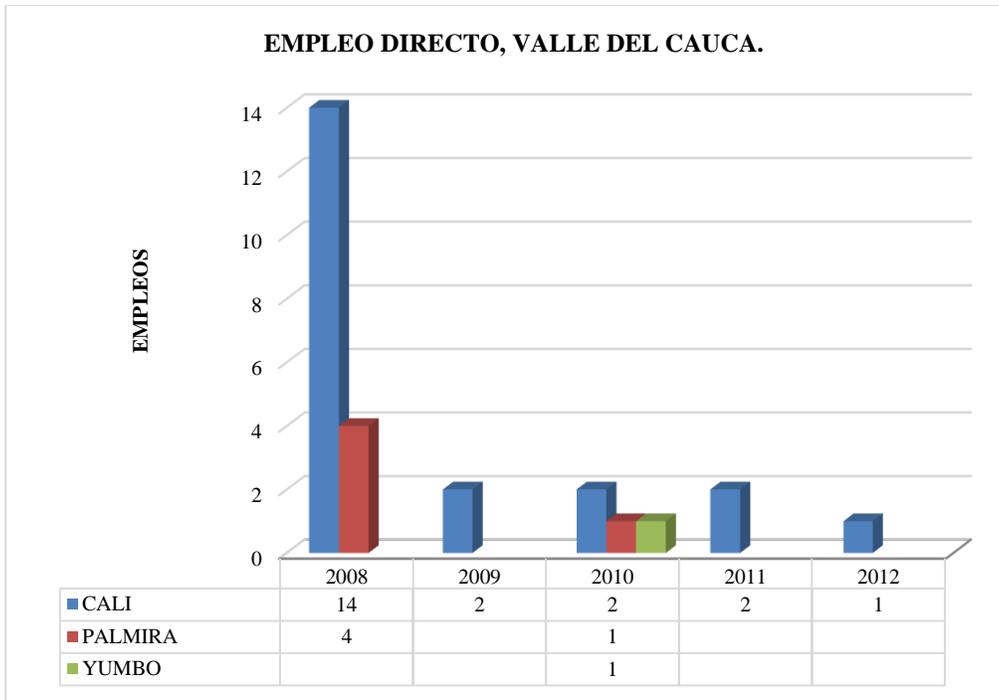


Ilustración 38. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN. Fuente: Superintendencia de sociedades.

En el Valle del Cauca, sólo existen empresas en proceso de liquidación en la ciudad de Cali. De igual manera, los activos que serán liquidados solo ascienden a la suma de \$13.561.842.

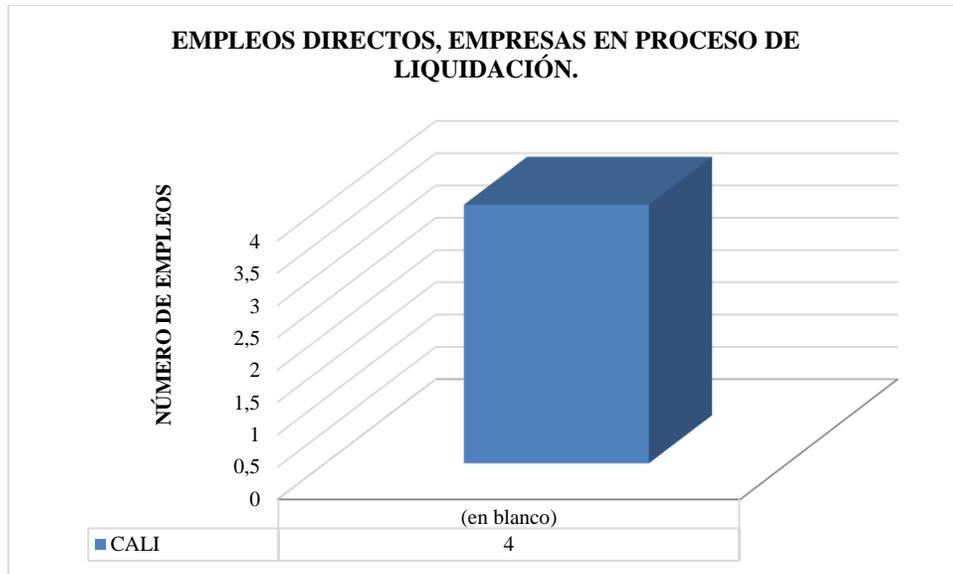
En definitiva podemos entender cómo Cali a pesar de tener un nivel de emprendimiento más alto que Medellín y ligeramente inferior al de Bogotá, no presenta una liquidación de activos tan alta como estas ciudades mencionadas previamente.

### EMPLEOS DIRECTOS VALLE DEL CAUCA



**Ilustración 39. EMPLEO DIRECTO, VALLE DEL CAUCA.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

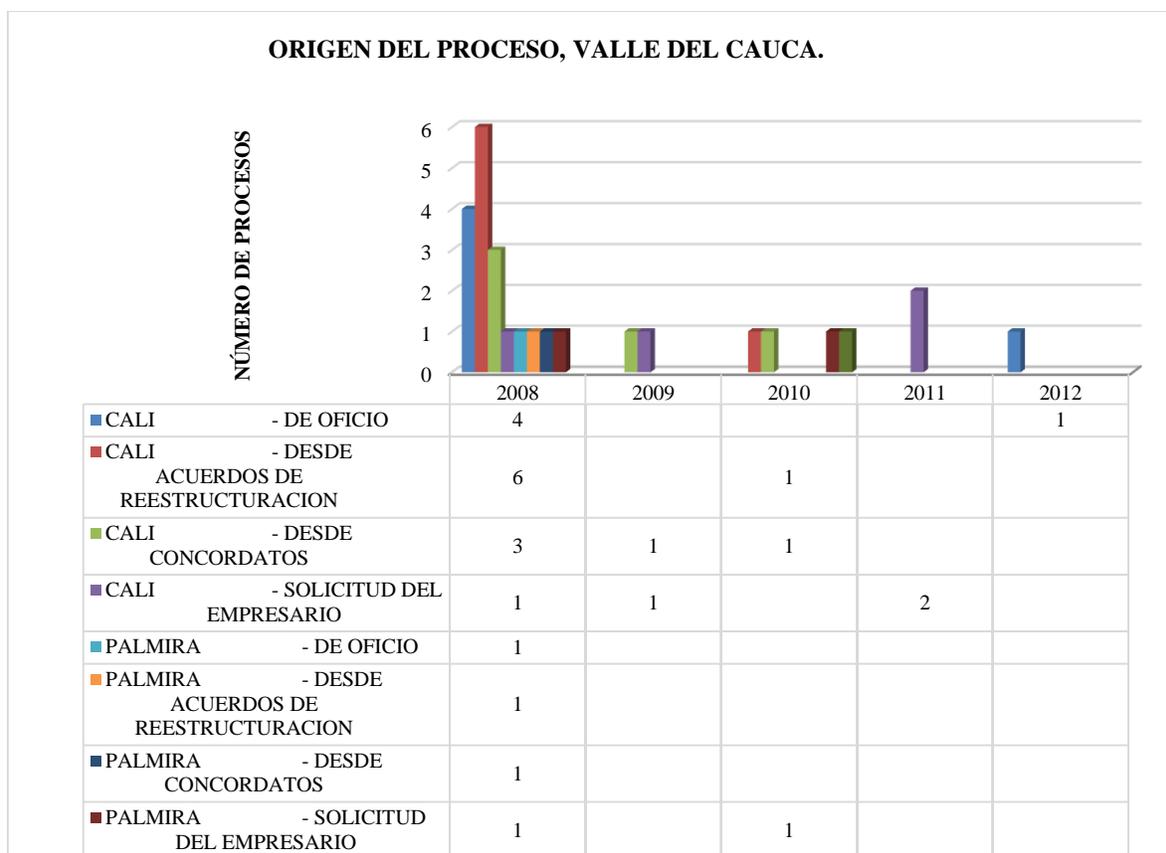
La cantidad de empleos que se han visto comprometidos, debido a la liquidación obligatoria de estas empresas, no ha sido tan alta como en otros departamentos. Sin embargo cabe resaltar que los cambios radicales que tuvieron las pérdidas de empleos, en la ciudad de Cali. En el 2008 se presenta una pérdida de 14 empleos, al año siguiente se disminuyó significativamente, y esto se mantuvo hasta el 2012 cuando finalmente se redujo a 1. Palmira reportó 4 empleos en el 2008, luego vuelve a reportar un empleo perdido en el 2010. En Yumbo solo aparece un empleo perdido en el 2010. A pesar de que Cali cuenta con una de las tasas de desempleos más grandes del país, esta no puede ser atribuida a las empresas por liquidación obligatoria.



**Ilustración 40. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

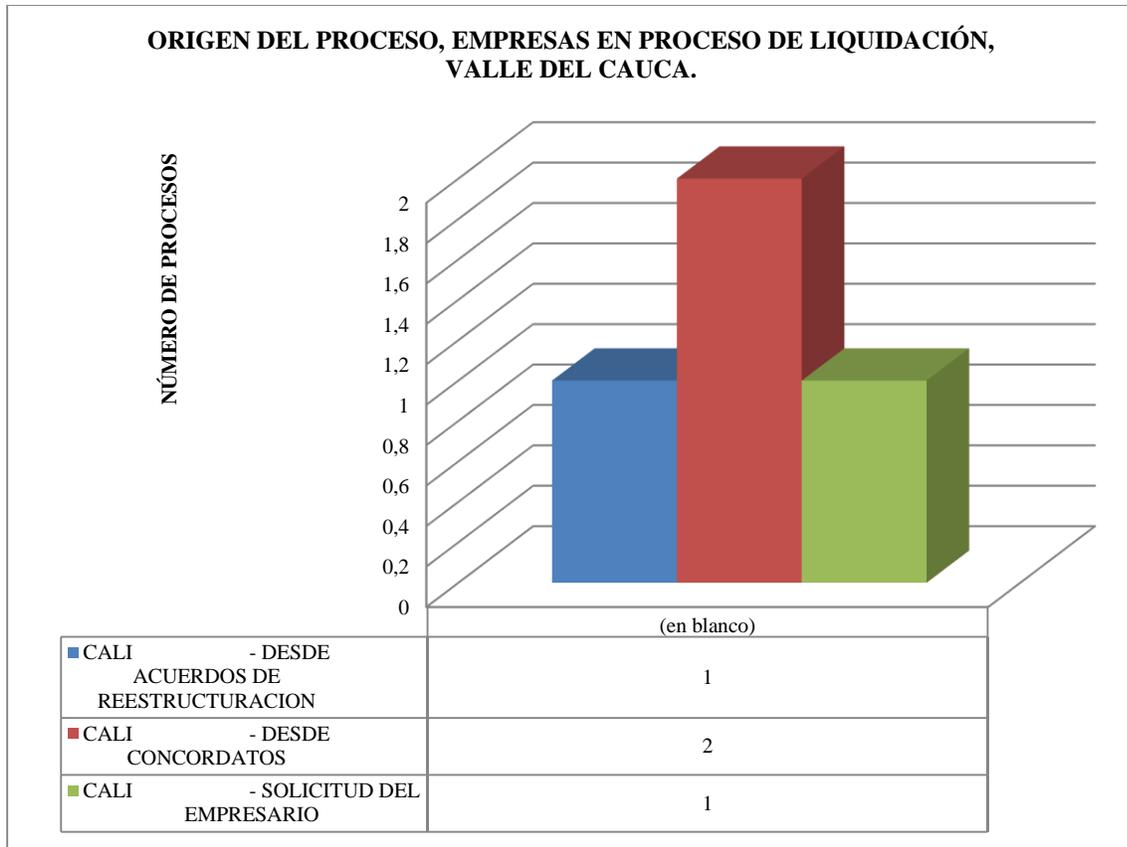
Por otro lado, podemos evidenciar, que sólo se perderían empleos en Cali, por las futuras liquidaciones. Sin embargo este número no es muy elevado. Con cuatro futuros desempleos.

ORIGEN DE LAS LIQUIDACIONES DEL VALLE DEL CAUCA



**Ilustración 41. ORIGEN DEL PROCESO, VALLE DEL CAUCA. Fuente: Superintendencia de sociedades.**

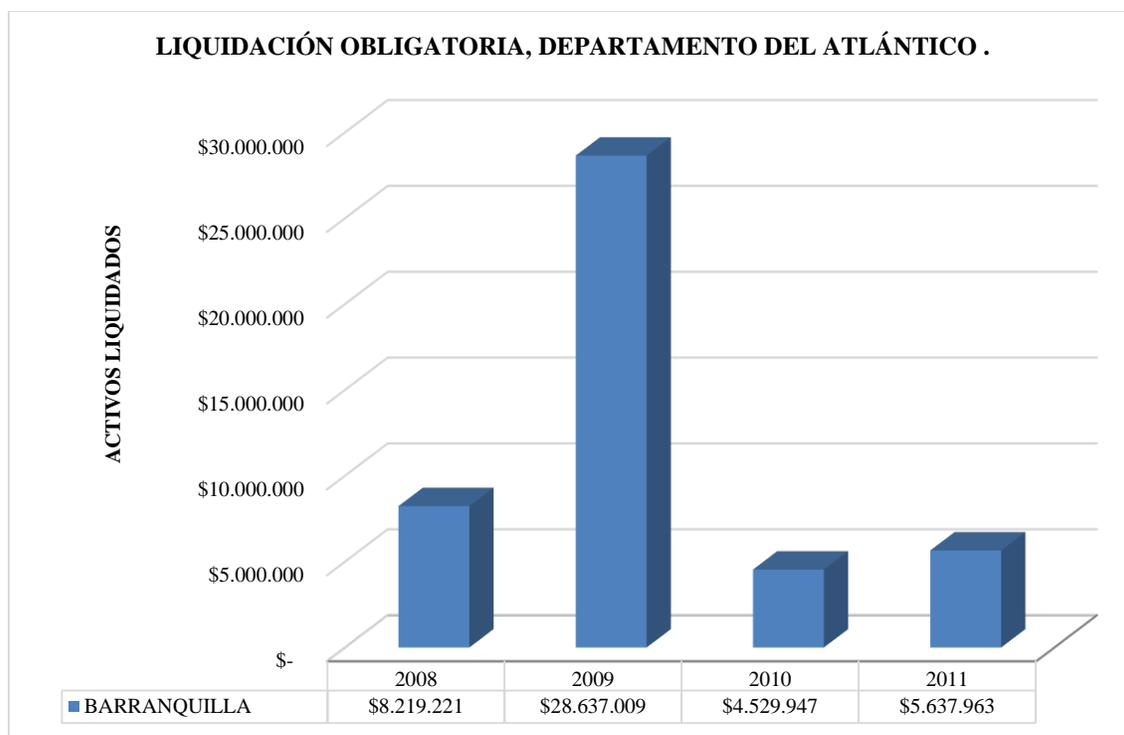
El origen de los procesos, más diversos se encuentran en la ciudad de Cali, seguido por la ciudad de Palmira, esto para el año 2008. Donde en Cali, como en las otras ciudades principales, se presenta con más frecuencia el caso de reestructuración, debido al cese de liquidaciones en Cali, empiezan a disminuir el origen de los caso, hasta sólo evidenciar un caso de oficio en el 2012, en la ciudad de Cali.



**Ilustración 42. ORIGEN DEL PROCESO EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, VALLE DEL CAUCA.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

De las empresas que se encuentran en liquidación, podemos notar que existen 2 casos de concordatos, uno de reestructuración y una por solicitud del empresario. Lo que nos sigue mostrando que la tendencia es a las liquidaciones obligatorias por acuerdos de reestructuración.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



**Ilustración 43. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades.**

Según la información de las SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, para el departamento del Atlántico se reporta actividad en la ciudad de Barranquilla. Donde de los años 2008 al 2011, se logró bajar la liquidación de activos por año en casi \$3.000.000. En total se liquidaron \$47.024.140. Se puede resaltar, que con respecto a las otras ciudades importantes, la liquidación obligatoria de activos por año, es baja. Sin embargo, cabe analizar el año 2009, donde la liquidación tuvo un comportamiento anormal, ascendiendo a una suma de \$28.637.000.

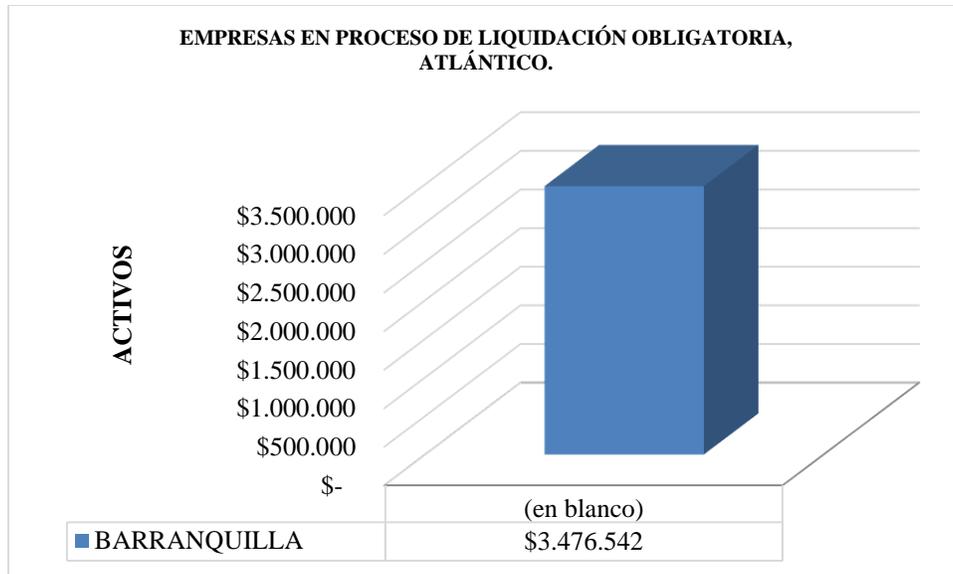
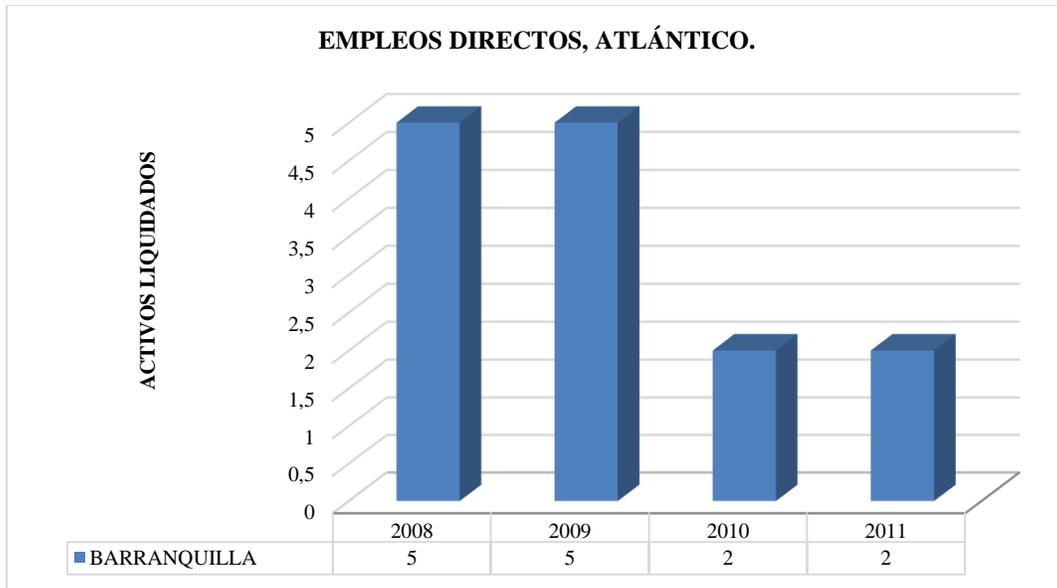


Ilustración 44. EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades.

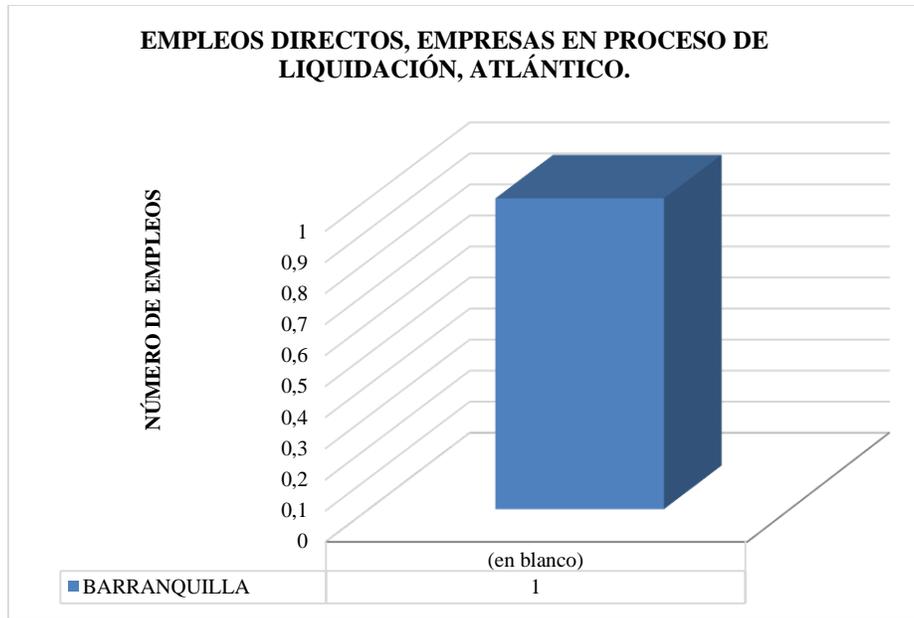
Para las empresas en proceso de liquidación, sólo se resalta una suma baja de \$3.476.542. Al igual que las liquidadas, sólo se reporta actividad en la ciudad de barranquilla.

### EMPLEO DIRECTO ATLÁNTICO



**Ilustración 45. EMPLEOS DIRECTOS ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades.**

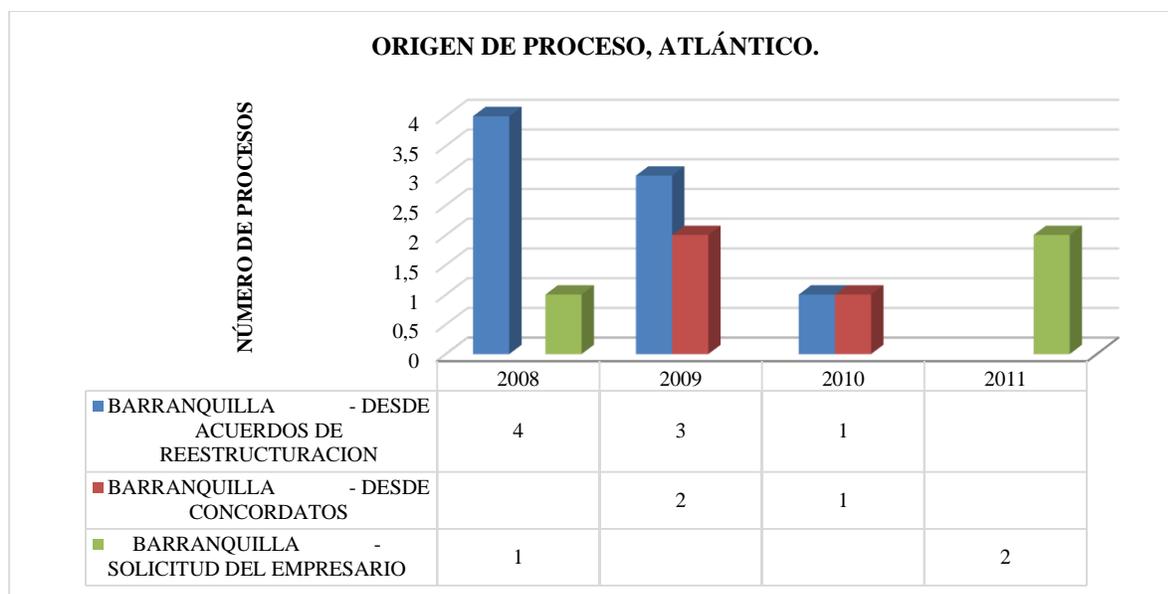
En los empleos directos del Atlántico, en los dos primeros años existen 5 empleados directos que se ven afectados por las liquidaciones, en los dos años siguientes este número decrece a dos. Por otro lado, en este caso en particular en el 2012, no existe liquidación de activos este año, por ende no se reporta ningún empleo directo involucrado.



**Ilustración 46. EMPLEOS DIRECTOS, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN ATLÁNTICO. Fuente: Superintendencia de sociedades.**

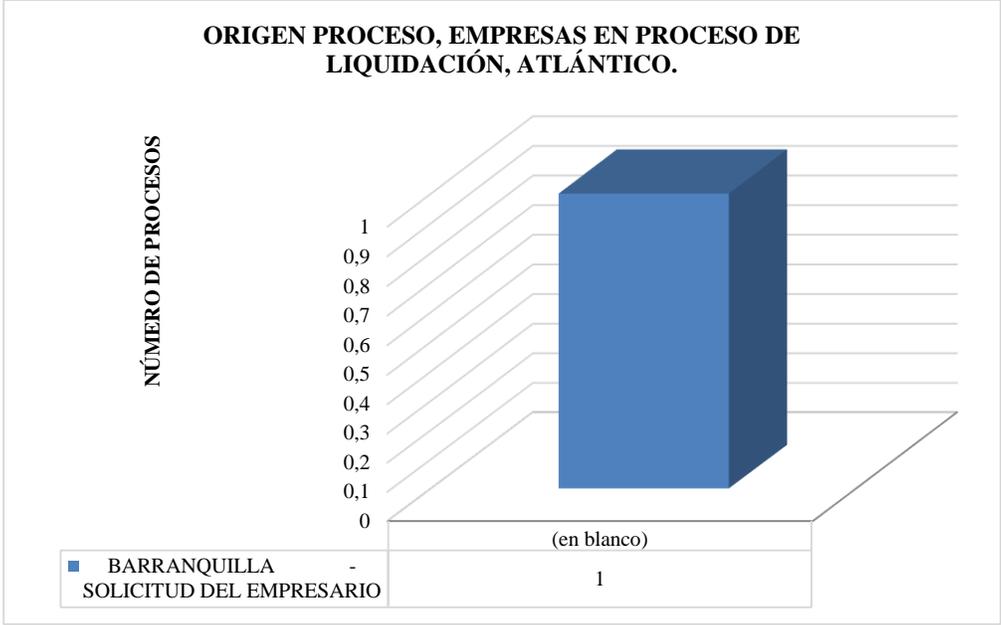
Por otro lado, en el Atlántico, en las empresas en proceso de liquidación sólo se verá comprometido un empleo.

### ORIGEN DE LOS PROCESOS EN EL ATLÁNTICO



**Ilustración 47. ORIGEN DE PROCESO, ATLÁNTICO.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

Al igual que en las otras ciudades, la principal razón de liquidación, son los acuerdos de reestructuración. Sin embargo, bajaron gradualmente hasta el punto de no existir ninguno en el 2011. Por otro lado, existen 3 casos de concordato a lo largo de los 4 años. Y 3 por solicitud el empresario.



**Ilustración 48. ORIGEN PROCESO, EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN ATLÁNTICO.** Fuente: Superintendencia de sociedades.

En la ciudad de Barranquilla sólo existe una empresa en proceso de liquidación, el origen de su proceso se dio por solicitud del empresario.

## CONCLUSIONES

### LIQUIDACIÓN JUDICIAL SECTOR DE SERVICIOS.

Para concluir esta investigación es necesario realizar dos distinciones, una es tomar a Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá, por ultimo Nariño, como los 4 principales departamentos que reportan más liquidación judicial, entre los años 2008 y 2012 según la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**, la segunda distinción es tomar a los departamentos de Atlántico, Cundinamarca y Magdalena, donde se puede observar que estos departamentos muestran menos activos liquidados entre los años 2008 y 2012.

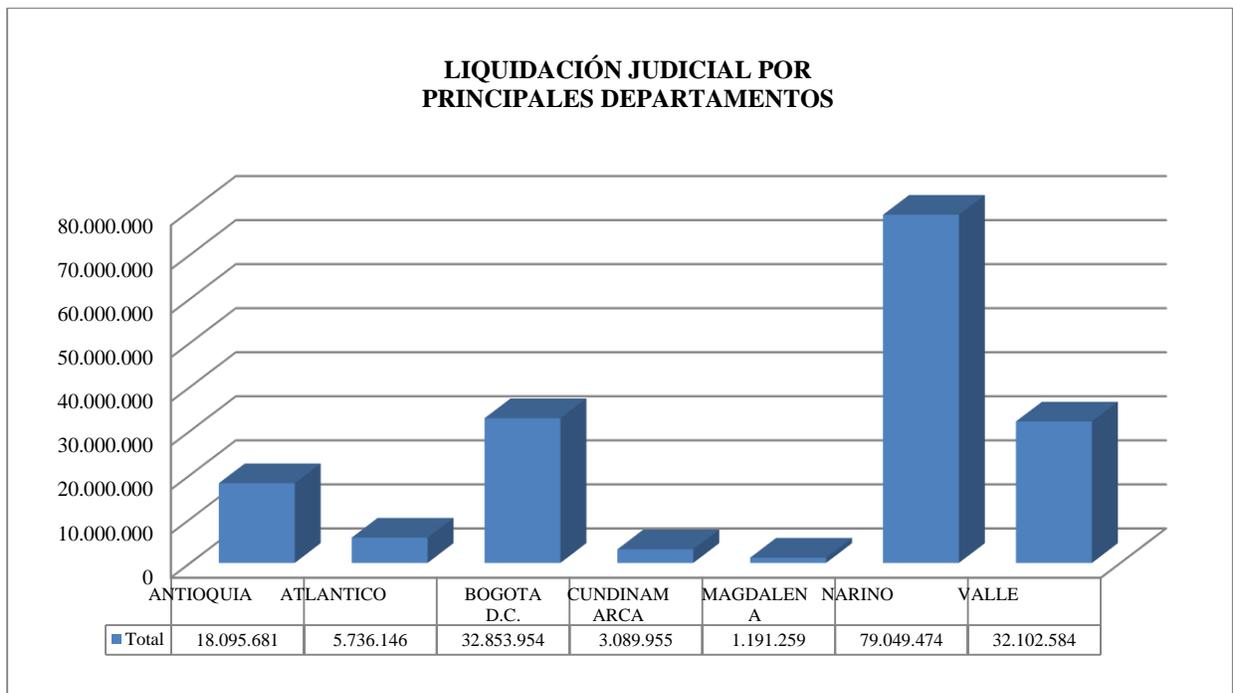


Ilustración 49. LIQUIDACIÓN JUDICIAL POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS. Fuente: superintendencia de sociedades

Como se puede ver en la gráfica el comportamiento en las liquidaciones judiciales en los principales departamentos de Colombia en el sector de servicios, se comportó de la siguiente manera, el departamento de Nariño que tiene una población según el DANE de 1.680.795 (DANE, 2005) que limita con Ecuador, tiene el mayor número de liquidaciones judiciales en el sector de servicios, siendo mayor que el número de liquidaciones judiciales de Bogotá que es la

ciudad capital. Pero la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES sólo reportó este número de liquidaciones judiciales en el año 2012, esto permite decir que Nariño durante los años 2008 al 2011 fue una tierra muy estable para la creación de empresa, pero el año de quiebra fue el año 2012, además, siendo una población relativamente pequeña, en comparación con Bogotá, es necesario decir que las liquidaciones judiciales se dieron en la ciudad de Pasto, lo cual quiere decir que muchas de las oportunidades se dan en la ciudades capitales de cada departamento.

La segunda ciudad capital que mostró más liquidaciones judiciales en el sector de servicios fue Bogotá con 32.853.954 activos liquidados entre los años 2008 y 2012, con una población de 7.571.345 (DANE, 2005) de habitantes, es la ciudad que más alberga personas, ya sea porque es la capital y el poder está centralizado. Así mismo en el 2009 Bogotá fue catalogada como la ciudad más emprendedora de América latina, según la Cámara de Comercio en conjunto con la Universidad De Los Andes y Global Entrepreneurship Monitor. Que Bogotá fuera catalogada como la más emprendedora permite que la percepción de Bogotá sea buena para la creación de empresa, y al mismo tiempo se vea confiable para la inversión y la creación de empresas. Cabe aclarar que esta ciudad debido a su tamaño y que es la capital colombiana fue tomada aparte del departamento de donde se encuentra situada. Sin embargo Bogotá en proceso de liquidación tiene 407.499.599 activos, esto quiere decir que entre los años 2008 y 2012 se empezó el proceso pero no han llegado a un acuerdo, por lo cual no se han liquidado y no poseen año de cierre la liquidación.

Lo mismo ocurre con Antioquia y el Valle Del Cauca, sus comportamientos son muy similares, mientras que el Valle reporta 32.102.584 activos liquidados, con una población que se estimó según el DANE para el 2012 de 4.474.369 de habitantes y Antioquia que reporta 18.095.681 activos liquidados, junto con una población de 6.221.817 de habitantes. Estos dos departamento son de características similares, sin embargo, el Valle del Cauca reportó más liquidaciones de activos durante los años de estudio, esto quiere decir que el más confiable para la creación de empresa es Antioquia, ya que son menos las liquidaciones judiciales en el sector de servicios, es necesario mencionar que en cada municipio el reporte de mayor liquidación se dio en la ciudades capitales correspondientes.

## LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA SECTOR DE SERVICIOS

Para concluir este trabajo con éxito, es pertinente analizar el comportamiento de estos cuatro departamentos a lo largo de los 5 años, comparando su actividad con respecto del otro. De esta manera, podremos evaluar cuál ha sido la ciudad que más ha visto comprometido el desarrollo empresarial, viéndose obligadas a entrar en liquidaciones obligatorias.



Ilustración 50. LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS. Fuente: superintendencia de sociedades

Como es evidente, y era de esperarse, la ciudad que más activos liquidó por las liquidaciones obligatorias es la ciudad capital, BOGOTÁ D.C. Era de esperarse este comportamiento, ya que la capital de Colombia cuenta con una diferencia poblacional sumamente alta con respecto a las demás ciudades. Con una población de 7.571.345 (DANE, 2005) habitantes, Bogotá supera por casi el doble de población a cualquier otra ciudad de Colombia. Factor que facilita un mayor número de empresas, sin embargo, es pertinente resaltar que esto no garantiza el éxito de las mismas, por lo tanto ocurre este gran número de activos liquidados. Del 2008 al 2012, Bogotá liquidó \$ 492.073.067 de activos, el 51% del total de todos los activos liquidados en estos años,

cifra preocupante, si se tiene en cuenta que así como debe brindar oportunidades se necesita trabajar en la perdurabilidad de las empresas.

En el 2008 y el 2009, los activos liquidados tienen un comportamiento creciente, sin embargo en el 2010 se reducen en más de un 20%, en el 2012 alcanza una cifra tope de más de \$144.000.000. Comportamiento totalmente diferente al de los departamentos de Antioquia, Valle y Atlántico, que alcanzan a reducirlo al mínimo de todos los años.

Sin embargo, Cundinamarca, tiene un comportamiento similar en el último año, pero el comportamiento del departamento de Cundinamarca tiene las liquidaciones más bajas del estudio. Donde sólo reportó actividad en el 2009 y nuevamente en el 2012, donde el total de activos no representan ni el 1% de todos los activos liquidados en el estudio. Entendiendo que los montos liquidados en el departamento de Cundinamarca no son muy altos. En el 2012, los activos liquidados se disparan con respecto a otros años, al igual que en Bogotá.

El departamento de Antioquia, es el segundo departamento con más liquidaciones obligatorias registradas a lo largo de los 5 años, con un 34%. A pesar de contar con menos población que Bogotá, en más de un millón quinientos mil con 6.221.817 habitantes según el DANE, Antioquia en los años 2009 y 2011 alcanza a reportar más activos liquidados que la ciudad de Bogotá. Cabe resaltar, que a diferencia de Bogotá, Antioquia logra llevar al mínimo sus liquidaciones obligatorias por debajo de los 10 millones de pesos. Haciendo del 2012 su mejor año.

El departamento del Valle, a pesar de tener un comportamiento similar al del departamento antioqueño, no llega a reportar sumas tan altas en liquidaciones, donde su peor año es el 2008, con más de \$45.000.000 de pesos, sin embargo, el 2009 logra eliminar las liquidaciones obligatorias. Posteriormente, a pesar de volver a incurrir en las liquidaciones obligatorias, logra mantenerlas controladas hasta el 2012, donde reporta una suma baja de liquidaciones.

Para finalizar, el departamento del Atlántico también reporta una tendencia decreciente, donde logra posicionarse mejor que los demás departamentos, ya que lleva las liquidaciones obligatorias a cero.

Cabe mencionar, que los activos pertenecientes a las empresas en proceso de liquidación, ascienden a \$326.037.598 por todos los departamentos. La suma registrada no es tan alta como los activos ya liquidados, sin embargo sigue siendo una suma importante por liquidar. Al igual que los activos liquidados, Bogotá comprende más del 50% de los activos por liquidar. Seguida de igual manera por Antioquia.

## RECOMENDACIONES

- Es importante entender que para evitar cualquier proceso de liquidación, los administradores de las futuras empresas deben entender la importancia del manejo adecuado de los recursos económicos, además de contar con personal debidamente capacitado para el desempeño de las funciones requeridas en la empresa. De esta manera lograr no solo una empresa perdurable sino absolutamente rentable.
- Según el estudio realizado, es notable la facilidad que existe en Colombia para la creación de nuevas empresas, existe incentivos por parte del gobierno, que fomentan el emprendimiento. Sin embargo, el gobierno debería brindar seguimientos y capacitaciones a estas nuevas empresas, brindándoles las herramientas necesarias para que logren crear una empresa perdurable, y así combatir directamente la muerte empresarial.
- La liquidación de las empresas, lleva directamente a despidos masivos, afectando no solo la estabilidad del sector, sino la economía en general con el aumento del índice de desempleo. Por lo tanto, el gobierno debe entender que la generación de empleo no es lo único importante, sino mantener los mismos mediante la creación de empresas perdurables.

## REFERENCIAS

- <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/640/6.pdf>
- <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/viewFile/13887/14614>
- <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/4251/3/1032429736-2013.pdf>
- <http://www.emercatoria.edu.co/PAGINAS/actualidad/aspectos.pdf>
- [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo\\_comercio\\_pr060.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_comercio_pr060.html)
- <http://encolombia.com/derecho/codigocomerciocolombiano/CodComercioLibro6.htm>
- [http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=muestra&id\\_pag=30321&t=1](http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=muestra&id_pag=30321&t=1)
- <http://www.gemconsortium.org/docs/download/2518>
- <https://www.dnp.gov.co/CONPES.aspx>
- <http://www.ccb.org.co/portal/default.aspx>
- <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/4251/3/1032429736-2013.pdf>
- [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley\\_1116\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1116_2006.html)
- <http://www.incp.org.co/document/supersociedades-explica-dos-tipos-de-liquidacion-de-una-sociedad/>
- Extraído el 11 de julio de 2013  
<http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=sec&dir=280>
- Extraído el 1 de mayo de 2013  
<http://sirem.supersociedades.gov.co/Sirem2/index.jsp> Extraído el 30 de marzo del 2013  
<http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/colombia-segundo-pais-mayor-numero-casos-muerte-empresarial>
- Extraído el 30 de marzo del 2013 BEDOYA, Jaime Humberto. 10 causas de muerte empresarial. 11 de agosto de 2007. Disponible en:  
[http://www.degerencia.com/articulo/10\\_causas\\_de\\_muerte\\_empresarial](http://www.degerencia.com/articulo/10_causas_de_muerte_empresarial)
- Extraído el 30 de marzo del 2013: BEDOYA, Jaime Humberto. 10 causas de muerte empresarial. 11 de agosto de 2007. Disponible en:  
[http://www.degerencia.com/articulo/10\\_causas\\_de\\_muerte\\_empresarial](http://www.degerencia.com/articulo/10_causas_de_muerte_empresarial)

- Extraído 30 de mayo de 2013 PINZON H. Y PINTO D. (2011). ¿QUÉ RELACIÓN EXISTE ENTRE LA PERDURABILIDAD EMPRESARIAL COLOMBIANA Y LAS CREENCIAS RELIGIOSAS DEL DIRECTIVO?. Trabajo de Grado, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Extraído 26 de mayo del 2013 Secretaria del Senado. Artículo 157° Ley 222 1995 (27 de diciembre de 2006).]  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1995/ley\\_0222\\_1995\\_pr003.htm](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1995/ley_0222_1995_pr003.htm)  
1
- Extraído el 11 de julio de 2013  
<http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=sec&dir=280>
- Extraído 26 de mayo del 2013 Secretaria del Senado. Artículo 1° Ley 116 2006 (27 de diciembre de 2006).  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley\\_1116\\_2006\\_pr001.htm](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1116_2006_pr001.htm)  
1
- Extraído 26 de mayo del 2013 Secretaria del Senado. Artículo 1° Ley 116 2006 (27 de diciembre de 2006).  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley\\_1116\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1116_2006.html)